XCIX - Montevideo, jueves 24 de junio de 2004 - Nº 26.530

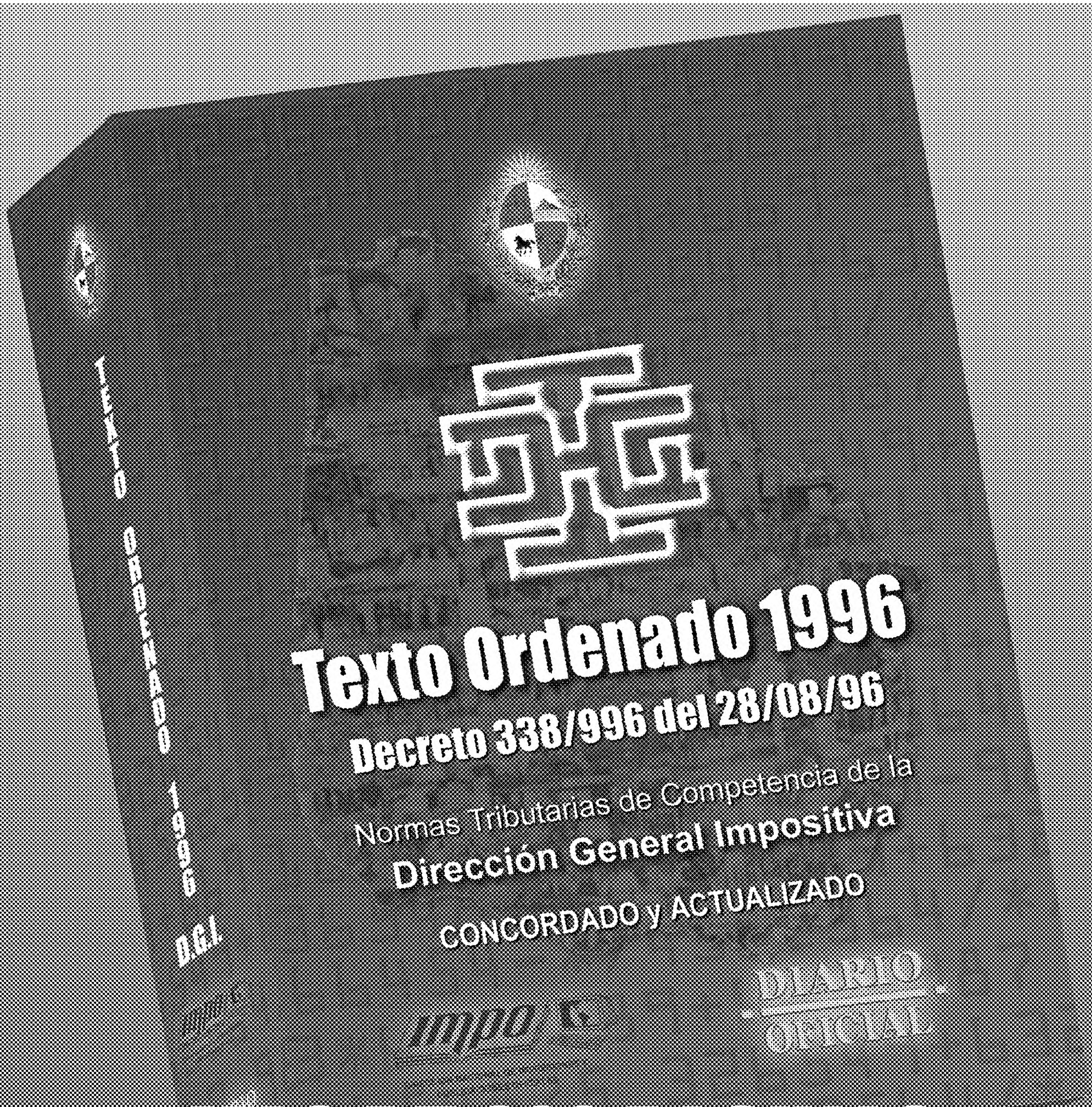
DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Uruguay*Natural*



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES


Texto Ordenado 1996
Decreto 338/996 del 28/08/96
Normas Tributarias de Competencia de la
Dirección General Impositiva
CONCORDADO y ACTUALIZADO
TEXTO ORDENADO 1996
D.G.I.
DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIX - Nº 26.530 - Montevideo, jueves 24 de junio de 2004

DOCUMENTOS

Tomo 396

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1
Decreto 199/004

Modifícase la Nomenclatura Común del Mercosur y su correspondiente Arancel Externo Común vigentes.
(1.204*R) .... Pág. 639-A

2
Decreto 200/004

Fíjase el límite de las donaciones que quedan comprendidas en el beneficio establecido en el artículo 462º de la Ley 16.226 e incorpórase en el mismo, a las empresas contribuyentes del Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio, Impuesto a las Rentas Agropecuarias e Impuesto al Patrimonio que realicen donaciones con la finalidad de mejorar la calidad de atención que reciben los niños pertenecientes al INAME.
(1.205*R) .... Pág. 640-A

3
Resolución 581/004

Apruébase el aumento de capital de la filial en la República Oriental del Uruguay, del Banco de la Nación Argentina.
(1.206*R) .... Pág. 640-A

Sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 3735-C	
Apertura de Sucesiones	Pág. 3735-C	Pág. 3780-C
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas		
Convocatorias Comerciales	Pág. 3749-C	
Dirección de Necrópolis	Pág. 3749-C	
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 3749-C	Pág. 3781-C
Disoluciones de Sociedades		
Divorcios	Pág. 3752-C	Pág. 3782-C
Emplazamientos	Pág. 3753-C	Pág. 3783-C
Expropiaciones	Pág. 3753-C	
Incapacidades	Pág. 3753-C	Pág. 3783-C
Informaciones de Vida y Costumbres		
Licitaciones Públicas		Pág. 3784-C
Llamados a Acreedores		
Edictos Matrimoniales	Pág. 3756-C	Pág. 3785-C
Pagos de Dividendos		
Prescripciones	Pág. 3758-C	Pág. 3786-C
Propiedad Literaria y Artística		Pág. 3786-C
Quiebras		
Rectificaciones de Partidas	Pág. 3761-C	Pág. 3786-C
Remates	Pág. 3764-C	Pág. 3787-C
Segundas Copias		
Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 3791-C
Trámites de Marcas		
Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales		
Venta de Comercios	Pág. 3771-C	Pág. 3792-C
Varios	Pág. 3771-C	Pág. 3793-C
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 3779-C	Pág. 3795-C
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

4
Resolución 582/004

Desígnanse Fiscal Letrado Nacional en lo Penal de 13º Turno, Fiscal Letrado Nacional en lo Civil de 11º Turno y Fiscal Letrado Adjunto de la Fiscalía Letrado Nacional en lo Civil de 4º Turno.
(1.207) .... Pág. 641-A

5
Resolución 583/004

Desígnase Fiscal Letrado Nacional de Aduanas y de Hacienda de 2º Turno.
(1.208) .... Pág. 641-A

6
Resolución 586/004

Dispónese el cese en el cargo de Director de la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO).
(1.214) .... Pág. 641-A

7
Resolución 587/004

Desígnase Directora Interina de la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO).
(1.215) .... Pág. 642-A

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

8
Resolución 585/004

Declárase de Interés Nacional la implementación del portal denominado www.visiónmarítima.com, que forma parte del proyecto denominado: "Uruguay: Visión Marítima".
(1.210*R) .... Pág. 642-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

9
Resolución 584/004

Autorízase a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), a modificar el Acuerdo celebrado con la Compagnie General de Geophysique (CGG) para realizar relevamientos de sísmica no exclusiva en aguas territoriales uruguayas.
(1.209*R) .... Pág. 642-A

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

10
Resolución 2.702/004

Promúlgase el Decreto 30.792 de la Junta Departamental, por el cual se modifica el inc. 2º del Artículo D. 79.10 del Vol. III del Digesto Municipal.
(1.213*R) .... Pág. 643-A

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

11
Circular 1.909

Modifícase la Disposición Transitoria para la constitución de la garantía adicional de Casas de Cambio a que refiere el Artículo 420.1 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero.
(1.211*R) .... Pág. 644-A

12
Circular 1.910

Sustitúyese la Disposición Transitoria de la Resolución de Directorio D/182/2003, referente a Responsabilidad Patrimonial Básica en Instituciones de Intermediación Financiera.
(1.212*R) .... Pág. 644-A

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 199/004

Modifícase la Nomenclatura Común del Mercosur y su correspondiente Arancel Externo Común vigentes. (1.204*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 26 de mayo de 2004

VISTO: el Decreto Nº 527/001, de 31 de diciembre de 2001, que incorporó al ordenamiento jurídico nacional la Nomenclatura Común del Mercosur y su correspondiente Arancel Externo Común.-

RESULTANDO: que el Grupo Mercado Común, en ejercicio de la facultad delegada por el Consejo Mercado Común, dictó la Resolución Nº 1/04.-

CONSIDERANDO: que corresponde, en consecuencia, recoger las modificaciones resultantes de la referida Resolución del Grupo Mercado Común, en cumplimiento de los compromisos asumidos por el país en la materia.-

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en los artículos 2º de la Ley Nº 12.670, de 17 de diciembre de 1959 y 4º del Decreto-Ley Nº 14.629, de 5 de enero de 1977.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Modifícase la Nomenclatura Común del Mercosur y su correspondiente Arancel Externo Común vigentes, de conformidad con el anexo que forma parte del presente Decreto.-

ARTICULO 2º.- Las modificaciones establecidas en el artículo 1º regirán a partir del 1º de julio de 2004.-

ARTICULO 3º.- Dése cuenta a la Asamblea General.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese, publíquese, etc.-
BATLLE, ALVARO ROSSA, WILLIAM EHLERS, JOSE VILLAR, EDGARDO CARDOZO.

ANEXO

NCM	DESCRIPCION	AEC %
2710.11.60	Mezcla de hidrocarburos acíclicos y cíclicos, saturados, derivados de fracciones del petróleo, con un contenido de hidrocarburos aromáticos superior al 0,1% pero inferior al 2% en peso, cuya curva de destilación según el método ASTM D 86 presenta un punto inicial mínimo de 70ºC y una proporción de destilado superior o igual al 90% en volumen a 210ºC	4
2710.19.94	Mezcla de hidrocarburos acíclicos y cíclicos, saturados, derivados de fracciones del petróleo, con un contenido de hidrocarburos aromáticos superior al 0,1% pero inferior al 2% en peso, que destila según el método ASTM D 86 una proporción inferior al 90% en volumen a 210ºC con un punto final máximo de 360ºC	4
2933.91.53	Midazolam y sus sales	14
2934.99.31	Ketoconazol	14
2934.99.35	Propiconazol	14
2935.00.97	Sulfluramida	14
2940.00.94	Lactogluconato de calcio	2
3702.54.12	De 12 exposiciones (0,5 m de longitud), de 24 exposiciones (1,0 m de longitud) o de 36 exposiciones (1,5 m de longitud)	10
3808.10.28	A base de sulfluramida	12
3808.20.27	A base de propiconazol	12
3808.30.26	A base de imazetapir	12
5503.90.20	De poli(alcohol vinílico)	2
8429.51.9	Las demás	
8429.51.91	De potencia en el volante superior o igual a 297,5 kW (399 HP)	0BK
8429.51.92	De potencia en el volante inferior o igual a 43,99 kW (59 HP)	0BK
8429.51.99	Las demás	14BK
8429.52.1	Excavadoras	
8429.52.11	De potencia en el volante superior o igual a 484,7 kW (650 HP)	0BK
8429.52.12	De potencia en el volante inferior o igual a 40,3 kW (54 HP)	0BK
8429.52.19	Las demás	14BK
8458.11.9	Los demás	
8458.11.91	De 6 o más husillos portapiezas	0BK
8458.11.99	Los demás	14BK
8460.90.12	De esmerilar, con dos o más cabezales y portapiezas rotativo	0BK
8701.90	- Los demás	
8701.90.10	Tractores especialmente diseñados para arrastrar troncos ("log skidders")	0BK
8701.90.90	Los demás	14BK

9021.90.82	Oclusores interauriculares constituidos por una malla de alambre de níquel y titanio rellena con tejido de poliéster, incluso presentados con su respectivo catéter	0
9504.90	- Los demás	
9504.90.10	Juego de bolos automáticos	0
9504.90.90	Los demás	20
9508.90	- Los demás	
9508.90.10	Montaña rusa con trayecto superior o igual a 300 m	0
9508.90.20	Tiovivos, incluso dotados de dispositivo de elevación, con diámetro superior o igual a 16 m	0
9508.90.30	Coches de los tipos utilizados en montaña rusa y similares, con capacidad superior o igual a 6 personas	0
9508.90.90	Los demás	20

Códigos eliminados: 3004.39.38, 8429.51.90, 8429.52.10, 8458.11.90, 8701.90.00, 9504.90.00 y 9508.90.00.

---o---

2
Decreto 200/004

Fíjase el límite de las donaciones que quedan comprendidas en el beneficio establecido en el artículo 462º de la Ley 16.226 e incorpórase en el mismo, a las empresas contribuyentes del Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio, Impuesto a las Rentas Agropecuarias e Impuesto al Patrimonio que realicen donaciones con la finalidad de mejorar la calidad de atención que reciben los niños pertenecientes al INAME. (1.205*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 17 de junio de 2004

VISTO: lo dispuesto por el artículo 549º de la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001.-

RESULTANDO: que dicha norma incorpora en el beneficio establecido en el artículo 462º de la Ley Nº 16.226, de 29 de octubre de 1991, a las empresas contribuyentes del Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio, Impuesto a las Rentas Agropecuarias e Impuesto al Patrimonio, que realicen determinadas donaciones que tiendan a mejorar la calidad de atención brindada a los niños y adolescentes pertenecientes al Sistema INAME.-

CONSIDERANDO: I) que el Poder Ejecutivo debe fijar el límite de las donaciones que quedan comprendidas en el beneficio.-

II) que la referida norma legal establece determinados requisitos formales y sustanciales para acceder a los mismos.-

ATENTO: a lo expuesto.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Incorpórase en el beneficio establecido en el artículo 462º de la Ley Nº 16.226, de 29 de octubre de 1991, a las empresas contribuyentes del Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio, Impuesto a las Rentas Agropecuarias e Impuesto al Patrimonio que realicen donaciones con la finalidad de mejorar la calidad de atención que reciben los niños y adolescentes pertenecientes al Sistema INAME.-

ARTICULO 2º.- Para acceder al beneficio referido en el artículo anterior, las donaciones no podrán superar el límite total anual de UR 25.000,oo (veinticinco mil unidades reajustables) y el límite anual por empresa contribuyente de UR 2.500,oo (dos mil quinientas unidades reajustables).-

ARTICULO 3º.- Para gozar de los beneficios tributarios aludidos, las donaciones deberán ser realizadas en efectivo, depositando el importe en la Tesorería del Instituto Nacional del Menor o en una cuenta bancaria oficial de dicho Instituto.-

ARTICULO 4º.- Contra el boleto de depósito realizado, el Instituto Nacional del Menor deberá expedir el recibo correspondiente donde se establecerá el monto de las unidades reajustables que correspondan al setenta y cinco por ciento del monto de la donación, calculado a la cotización vigente a la fecha en que se realizó la donación.-

Las empresas contribuyentes podrán canjear los documentos antes referidos por certificados de crédito en la Dirección General Impositiva, cuyo monto será determinado aplicando la cotización vigente de las unidades reajustables en el momento de solicitar el canje.-

En dicho recibo, el Instituto Nacional del Menor deberá dejar constancia de que el monto acumulado de las donaciones, hasta la fecha respectiva, no excede del monto total autorizado por año civil y del límite anual para el contribuyente.-

ARTICULO 5º.- La Dirección General Impositiva determinará el procedimiento administrativo mediante el cual le serán canjeados a las empresas contribuyentes los recibos otorgados por el Instituto Nacional del Menor, por certificados de crédito.-

ARTICULO 6º.- Comuníquese, publíquese, etc..-
BATLLE, ISAAC ALFIE, LEONARDO GUZMAN.

---o---

3
Resolución 581/004

Apruébase el aumento de capital de la filial en la República Oriental del Uruguay, del Banco de la Nación Argentina. (1.206*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 17 de junio de 2004

VISTO: la gestión del Banco de la Nación Argentina, solicitando se le autorice a incrementar el capital asignado a su filial en la República Oriental del Uruguay, a la suma de $ 637:409.930,oo (pesos uruguayos seiscientos treinta y siete millones cuatrocientos nueve mil novecientos treinta).-

RESULTANDO: que por Resolución de 13 de agosto de 2003, el Directorio de la Casa Matriz de dicho Banco, decidió el aumento de que se trata.-

CONSIDERANDO: que analizada la documentación presentada por la compareciente y efectuados los controles de estilo se concluye que la modificación solicitada se adecua a la normativa vigente, dispuesta por la Ley Nº 16.060, de 4 de setiembre de 1989 y la normativa específica en materia de intermediación financiera (Ley Nº 17.613, de 27 de diciembre de 2002, Decreto-Ley Nº 15.322, de 17 de setiembre de 1982 en la redacción dada por la Ley Nº 16.327, de 11 de noviembre de 199, el Decreto Nº 614/992, de 11 de diciembre de 1992) así como demás disposiciones concordantes y complementarias.-

ATENTO: a lo informado por el Banco Central del Uruguay, Auditoría Interna de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Apruébase el aumento del capital de la filial en la República Oriental del Uruguay, del Banco de la Nación Argentina, a $ 637:409.930,oo (pesos uruguayos seicientos treinta y siete millones cuatrocientos nueve mil novecientos treinta).-

2º.- Comuníquese, notifíquese, expídase testimonio, devuélvase la documentación que corresponda y archívese.-
BATLLE, ISAAC ALFIE.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

4

Resolución 582/004

Desígnanse Fiscal Letrado Nacional en lo Penal de 13º Turno, Fiscal Letrado Nacional en lo Civil de 11º Turno y Fiscal Letrado Adjunto de la Fiscalía Letrado Nacional en lo Civil de 4º Turno. (1.207)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 17 de junio de 2004

VISTO: Se encuentran vacantes los cargos de Fiscal Letrado Nacional en lo Penal de 13º Turno, Fiscal Letrado Nacional en lo Civil de 11º Turno y de Fiscal Letrado Adjunto de la Fiscalía Letrado Nacional en lo Civil de 4º Turno.

RESULTANDO: I) La Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación propuso, para ocupar dichos cargos, la designación de la Señora Fiscal Letrado Departamental de Salto de 3º Turno, Adriana COSTA FERREIRO; del Señor Fiscal Letrado Departamental de Ciudad de la Costa de 2º Turno, Dr. Hugo Román ARAUJO MENA y de la Señora Secretaria Letrada de la Fiscalía Letrada Nacional de Aduana y Hacienda 1º Turno, Dra. Mercedes TRIGO DUARTE, respectivamente.

II) Por Mensaje del Poder Ejecutivo de fecha 16 de abril de 2004 se remitió al Poder Legislativo las citadas propuestas de designación, solicitando a ese Alto Cuerpo, la venia requerida por la Constitución de la República, artículo 168 numeral 13.

III) Con fecha 1º de junio de 2004 la Cámara de Senadores concedió al Poder Ejecutivo la venia solicitada.

CONSIDERANDO: Se han cumplido con todas las instancias que la Constitución y la Ley Orgánica del Ministerio Público y Fiscal establecen para el proceso de designación de magistrados fiscales, por lo que corresponde nombrar a la Señora Fiscal propuesta.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 168 Numeral 13 de la Constitución de la República y por el artículo 7 del Decreto-Ley No. 15.365.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1.- DESIGNASE a la Señora Fiscal Letrado Departamental de Salto de 3º Turno, Adriana COSTA FERREIRO como Fiscal Letrado Nacional en lo Penal de 13º Turno; al Señor Fiscal Letrado Departamental de Ciudad de la Costa de 2º Turno, Hugo Román ARAUJO MENA como Fiscal Letrado Nacional en lo Civil de 11º Turno y a la Señora Secretaria Letrada de la Fiscalía Letrada Nacional de Aduana y Hacienda 1º Turno, Dra. Mercedes TRIGO DUARTE como Fiscal Letrado Adjunto de la Fiscalía Letrado Nacional en lo Civil de 4º Turno.

2.- DISPONESE que, previo a la toma de posesión correspondiente, los profesionales designados deberán presentar renuncia a los cargos que ocupan actualmente en la Unidad Ejecutora 019, "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación" del Programa 010 "Ministerio Público y Fiscal".

3.- COMUNIQUESE a la Contaduría General de la Nación, Contaduría Central, Oficina Sectorial del Servicio Civil y Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura.

4.- PASE a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación para su conocimiento y notificación a los interesados.
BATLLE, LEONARDO GUZMAN, ISAAC ALFIE.

---o---

5

Resolución 583/004

Desígnase Fiscal Letrado Nacional de Aduanas y de Hacienda de 2º Turno. (1.208)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 17 de junio de 2004

VISTO: Se encuentra vacante el cargo de Fiscal Letrado Nacional de Aduanas y de Hacienda de 2º Turno.

RESULTANDO: I) La Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación propuso, para ocupar dicho cargo, la designación de la Señora Fiscal Letrado Departamental de Canelones de 1º Turno, Dra. Nanner GOITIÑO ARIGON, la cual fue propiciada por el Poder Ejecutivo.

II) Con fecha 1º de junio de 2004 y de conformidad al Mensaje que le fuera remitido por el Poder Ejecutivo, la Cámara de Senadores concedió al Poder Ejecutivo la venia solicitada.

CONSIDERANDO: Se han cumplido con todas las instancias que la Constitución y la Ley Orgánica del Ministerio Público y Fiscal establecen para el proceso de designación de magistrados fiscales, por lo que corresponde nombrar a la Señora Fiscal propuesta.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 168 Numeral 13 de la Constitución de la República y por el artículo 7 del Decreto-Ley No. 15.365,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1.- DESIGNASE a la Señora Fiscal Letrado Departamental de Canelones de 1º Turno, Dra. Nanner GOITIÑO ARIGON, para ocupar el cargo de Fiscal Letrado Nacional de Aduanas y de Hacienda de 2º Turno.

2.- DISPONESE que, previo a la toma de posesión correspondiente, la profesional designada deberá presentar renuncia al cargo que ocupa actualmente en la Unidad Ejecutora 019, "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación" del Programa 010 "Ministerio Público y Fiscal".

3.- COMUNIQUESE a la Contaduría General de la Nación, Contaduría Central, Oficina Sectorial del Servicio Civil y Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura.

4.- PASE a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación para su conocimiento y notificación a la interesada.
BATLLE, LEONARDO GUZMAN, ISAAC ALFIE.

---o---

6

Resolución 586/004

Dispónese el cese en el cargo de Director de la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO). (1.214)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 17 de junio de 2004

VISTO: La situación planteada en la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO).

RESULTANDO: I) Son notorias las denuncias públicas formuladas contra la Dirección del lMPO, que motivaron los trámites que se dirá.

II) Dispuesta por el Ministerio de Educación y Cultura una investigación administrativa, los Abogados y la Contadora encargados concluyen primariamente que existen irregularidades con relevancia.

III) Es notorio que, tras formar presumario, el Juzgado Letrado en lo Penal de 8º Turno pidió a la Junta Asesora en Materia Económico Financiera del Estado que, en uso de las facultades que le confiere el numeral 2 del art. 4 de la ley 17060, dictaminase sobre el tema.

Es notorio asimismo que el Ministerio Público, actuando a través de la Fiscalía Nacional en lo Penal de 10º Turno, pidió el procesamiento del titular de dicha Dirección y de otro funcionario.

También es notorio que, en el régimen del art. 113 del Código del Proceso Penal, la defensa ha presentado prueba cuyo diligenciamiento se encuentra en curso.

CONSIDERANDO: I) Aún cuando recaigan sobre los mismos hechos, el proceso disciplinario administrativo y los procedimientos penales son independientes entre sí.

El Derecho Disciplinario Administrativo sanciona múltiples conductas que no tipifican delito alguno: las inconductas que pueden ser objeto de sanción administrativa son ostensiblemente muchas más que las que tipifica el Código Penal.

Por lo tanto, la prolongación de las actuaciones presumariales -por

diligenciamiento de nuevas probanzas o por lo que fuere-, no exime al Poder Ejecutivo de fijar posición respecto a las irregularidades de que toma conocimiento. Es su obligación movilizar los procedimientos pertinentes y aplicar las reglas y principios generales de Derecho que emergen de la Constitución.

II - El cargo de Director del IMPO, con sujeción al art. 341 de la ley 16736, es de particular confianza. Por tanto, está descartado que corresponda realizar sumario con arreglo al art. 66 de la Constitución y el Decreto 500/991.

III - Existen a la fecha tres pronunciamientos que objetan severamente la conducta del Director del IMPO formulados por:
- los Asesores Letrados y la Contadora encargados de la investigación administrativa;
- la Junta Asesora en Materia Económico Financiera del Estado;
- el Ministerio Público.

Los tres pronunciamientos fueron formulados por profesionales que actúan con la independencia técnica y la alta responsabilidad que les confieren sus respectivos cargos.

Recaiga o no auto de procesamiento, resultaría contrario al sentido natural y obvio de las palabras -art. 18 del Código Civil- y, además, constituiría una contradicción en los términos, mantener como funcionario de especial confianza a quien ha motivado tres pronunciamientos de la índole de los reseñados.

Lo cual resulta aun más evidente si se tiene presente, como corresponde, que los pronunciamientos los formularon tres servicios diferentes que integran el propio Ministerio de Educación y Cultura, a través del cual, por disposición legal, se comunica el IMPO con el Poder Ejecutivo.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el inc. 4º del artículo 60 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- CESE en el cargo de Director de la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO), el Sr. Carlos Sánchez Bargas.

2º.- COMUNIQUESE, etc.
BATLLE, LEONARDO GUZMAN.

---o---

7
Resolución 587/004

Desígnase Directora Interina de la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO).
(1.215)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 22 de junio de 2004

VISTO: que se encuentra acéfala la Dirección de la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO) en razón del cese de su Director, Sr. Carlos Sánchez Bargas, dispuesto por el Poder Ejecutivo.

CONSIDERANDO: Se hace necesario proveer en forma interina dicho cargo hasta tanto se disponga quién habrá de ocupar la titularidad del mismo.

ATENTO: a lo expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- ENCARGASE interinamente como Directora de la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO) a la Directora General de Registros, Esc. Isabel Bonnafón, sin perjuicio del cumplimiento de la función de que es titular.

2º.- EL presente interinato se ejercerá hasta tanto sea designado el nuevo titular del cargo de la referida Dirección.

3º.- COMUNIQUESE, etc..
BATLLE, LEONARDO GUZMAN.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

8
Resolución 585/004

Declárase de Interés Nacional la implementación del portal denominado www.visiónmarítima.com, que forma parte del proyecto denominado: "Uruguay: Visión Marítima".
(1.210*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE DEPORTE Y JUVENTUD

Montevideo, 17 de junio de 2004

VISTO: I) la gestión promovida por el Dr. Carlos Olave Castro en representación del proyecto "Uruguay: Visión Marítima";

II) solicita se declare de interés nacional la implementación del portal denominado www.visiónmarítima.com el que se encuentra en su primera etapa de desarrollo a partir del día 2 de mayo del año en curso;

III) el precitado proyecto tiene entre otros objetivos cumplir una función informativa y cultural para todos aquellos sectores vinculados al fomento del desarrollo marítimo, fluvial, antártico, así como de las actividades navieras, en materia deportiva, comercial, turística;

CONSIDERANDO: es de interés de esta Administración promover proyectos como el propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la implementación del portal denominado www.visiónmarítima.com el que se encuentra en su primera etapa de desarrollo a partir del día 2 de mayo del año en curso y que forma parte del proyecto denominado: "Uruguay: Visión Marítima".

2º.- Comuníquese, etc.
BATLLE, LUCIO CACERES, WILLIAM EHLERS, LEONARDO GUZMAN, MARTIN AGUIRREZABALA, JUAN BORDABERRY.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

9
Resolución 584/004

Autorízase a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), a modificar el Acuerdo celebrado con la Compagnie General de Geophysique (CGG) para realizar relevamientos de sísmica no exclusiva en aguas territoriales uruguayas.
(1.209*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 17 de junio de 2004

VISTO: la gestión realizada por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), solicitando autorización para modificar nuevamente el Acuerdo celebrado entre ANCAP y la Compagnie General de Geophysique (CGG) para realizar relevamientos de sísmica no exclusiva en aguas territoriales uruguayas, que fuera autorizado por Resolución del Poder Ejecutivo del 22 de noviembre de 2001.

RESULTANDO: I) que en el Acuerdo celebrado entre ANCAP y CGG, se fijó un plazo de vigencia de un año, contado a partir de su firma, prorrogable por 6 (seis) meses por acuerdo de Partes;

II) que al amparo de lo establecido en el Acuerdo ANCAP y CGG, hicieron uso de la prórroga de 6 (seis) meses y, solicitaron al Poder Ejecutivo autorización para modificar el Acuerdo a efectos de prorrogar su plazo 12 (doce) meses contados desde el 22 de julio de 2003, lo cual fue autorizado por Resolución del 14 de mayo de 2003;

III) que a instancia de CGG, ANCAP solicita autorización para prorrogar nuevamente el plazo del referido Acuerdo por 12 (doce) meses desde su vencimiento, lo que ocurrirá el 22 de julio de 2004;

IV) que dicha solicitud se formula en virtud que CGG no está en posición, de momento, de completar la adquisición de datos, pese a que ya ha adquirido 1.850 km. de perfiles sísmicos que representan un 20% del total programado, debido a que no le fue posible lograr hasta el momento el patrocinio de las empresas petroleras, que si bien no han demostrado interés en financiar el proyecto, en cambio están interesadas en adquirir la información sísmica final, de estar la misma disponible;

V) que ante esta situación, CGG le propone a ANCAP, complementar la prórroga, con una campaña de promoción conjunta del área costa afuera de Uruguay, a través de publicaciones en la prensa especializada, en el entendido que dicha publicidad, con los nombres de ANCAP y CGG asociados, puede tener resultados positivos, tanto en relación con este proyecto, como en el interés que pueda generar en alguna compañía petrolera en concretar acuerdos con ANCAP sobre la exploración de hidrocarburos en áreas de nuestras aguas territoriales. En este sentido, la circunstancia que no sea posible aprovechar la "ventana de buen tiempo" para adquisición de datos sísmicos de los meses de Marzo-Abril de este año por la situación referida, posibilitaría implementar basada en la promoción conjunta propuesta, una nueva instancia de contactos con las empresas petroleras, tendientes a concretar su apoyo financiero a este proyecto.

CONSIDERANDO: que se entiende que es procedente acceder a la prórroga solicitada, en atención a las exigencias operativas del relevamiento y, a la posibilidad que en un nuevo marco promocional, aunado a una situación de la industria que favorece los emprendimientos de riesgo dado los altos precios del crudo, sea posible revertir el escaso interés demostrado por las empresas petroleras en patrocinar el levantamiento.

ATENTO: a lo dispuesto por los Decretos-Leyes Nos. 14.181 y 15.242 y normas concordantes;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1o.- Autorízase a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), a modificar el Acuerdo celebrado con la Compagnie General de Geophysique (CGG) para realizar relevamientos de sísmica no exclusiva en aguas territoriales uruguayas, de fecha 22 de enero de 2002, a efectos de prorrogar su plazo de vigencia por 12 (doce) meses contados desde el vencimiento del plazo original y de sus prórrogas, lo que ocurrirá el 22 de julio de 2004.

2o.- Apruébase el proyecto de modificación del Acuerdo a suscribirse entre la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y la Compagnie General de Geophysique (CGG) que integra la presente Resolución.

3º.- Comuníquese, y pase a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP).
BATLLE, JOSE VILLAR.

En la ciudad de Montevideo,

POR UNA PARTE la ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND, representada en este acto por..en su calidad de...................., con domicilio en Paysandú s/n esquina Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja, Edificio ANCAP, (en adelante denominada ANCAP).

POR LA OTRA PARTE: la COMPAGNIE GENERAL DE GEOPHYSIQUE, representada en este acto por....................................en su calidad de.................................con domicilio en.............................(en adelante denominada CGG)

DECLARAN Y CONVIENEN:

PRIMERO: (ANTECEDENTES)

1) Con fecha 22 de enero de 2002 ANCAP suscribió con CGG un Acuerdo para realizar relevamientos de sísmica no exclusiva en aguas territoriales uruguayas.
2) De acuerdo a la cláusula 3 literal A, ANCAP acordó dar a CGG un año de exclusividad, a partir de la firma del Acuerdo, para asegurar el apoyo de un número suficiente de patrocinadores al proyecto y para que CGG pudiera realizar el relevamiento sísmico y su procesamiento de conformidad con su propuesta, plazo que podría ser prorrogado por 6 (seis) meses de acuerdo mutuo.
3) ANCAP y CGG decidieron hacer uso de la prórroga de 6 meses prevista en el Acuerdo.
4) De conformidad con la Resolución del Poder Ejecutivo del 14 de mayo de 2003, con fecha 7 de julio de 2003 se suscribió la modificación del Acuerdo contemplando las prórrogas otorgadas, mediante las cuales el vencimiento del período de vigencia del Acuerdo se producirá el 22 de julio de 2004.

SEGUNDO: (OBJETO)

ANCAP y CGG convienen prorrogar el plazo de vigencia previsto en la cláusula 3 literal A del Acuerdo de fecha 7 de julio de 2003 por 12 (doce) meses contados a partir del 22 de julio de 2004.

TERCERO:

Todas las cláusulas del Acuerdo a que refiere la cláusula Primero (Antecedentes) del presente que no hayan sido expresamente modificadas por éste mantendrán, plena vigencia.

Por A.N.C.A.P. Por C.G.G.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

10

Resolución 2.702/004

Promúlgase el Decreto 30.792 de la Junta Departamental, por el cual se modifica el inc. 2º del Artículo D. 79.10 del Vol. III del Digesto Municipal.
(1.213*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Exp. 2004-0754

DECRETO Nº 30.792

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase el inc. 2º del Artículo D. 79.10 del Vol. III del Digesto Municipal el que quedará redactado de la siguiente manera: "Se requiere tener Secundaria completa y haber aprobado además, cursos específicos o los primeros años de estudios terciarios. Este requisito no será exigible para aquellos casos en que los ingresos al Subescalafón Analista Administrativo sea de funcionarios provenientes del Subescalafón Administrativo desde los Niveles III, II y I de carrera, a los Niveles III, II y I del Subescalafón Analista Administrativo".

Artículo 2º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A LOS TRES DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO. EDUARDO BRENTA, Presidente; ESC. H. GUSTAVO FERNANDEZ DI MAGGIO, Secretario General.

SECRETARIA GENERAL

Resolución Nro.: **2702/04**

Expediente Nro.: **5010-003481-04**

Montevideo, 14 de Junio de 2004.-

VISTO: el Decreto No. 30.792 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 3 de junio del año en curso, y recibido por esta Intendencia el 8/6/04, por el cual, de conformidad con la Resolución No.

2081/04, de 12/5/04, se modifica el inc. 2o. del Art. D. 79.10 del Vol. III del Digesto Municipal de la siguiente manera: "Se requiere tener Secundaria completa y haber aprobado además, cursos específicos o los primeros años de estudios terciarios. Este requisito no será exigible para aquellos casos en que los ingresos al Subescalafón Analista Administrativo sea de funcionarios provenientes del Subescalafón Administrativo desde los Niveles III, II y I de carrera, a los Niveles III, II y I del Subescalafón Analista Administrativo";

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a la Contaduría General, al Centro de Información Jurídica y Biblioteca de Jurídica, al Instituto de Estudios Municipales, al Servicio de Prensa y Comunicación y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Departamento de Recursos Humanos y Materiales a sus efectos.-
ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal; LAURA FERNANDEZ, Secretaria General.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

11
Circular 1.909

**Modifícase la Disposición Transitoria para la constitución de la garantía adicional de Casas de Cambio a que refiere el Artículo 420.1 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero.
(1.211*R)**

Montevideo, 16 de junio de 2004

El Banco Central del Uruguay

RESUELVE:

SUSTITUIR los literales a) y c) de la Disposición Transitoria a que refiere el numeral 4) de la resolución D/376/2002 de 3 de julio de 2002, modificada por las resoluciones D/621/2002 de 11 de setiembre de 2002, D/923/2002 de 26 de diciembre de 2002, D/161/2003 de 19 de marzo de 2003, D/397/2003 de 18 de junio de 2003 y D/805/2003 de 3 de diciembre de 2003, por los siguientes:

a) Constituir la garantía a que refiere el artículo 420.1, adicional a la requerida hasta la vigencia de esta resolución, en un plazo que no excederá el 31 de diciembre de 2004. Si la garantía no fuera constituida se producirá el retiro de la autorización para funcionar a partir del 1º de enero de 2005.

c) Sustituir la garantía constituida mediante hipotecas en un mínimo de un 50% antes del 31 de diciembre de 2004 y el porcentaje restante antes del 30 de junio de 2005. La no sustitución de esta garantía ameritará el retiro de la autorización para funcionar a partir del día siguiente a las fechas respectivas.

CIRCULESE Y PUBLIQUESE
Julio de Brun, Presidente; Aureliano Berro, Secretario General.

---o---

12
Circular 1.910

**Sustitúyese la Disposición Transitoria de la Resolución de Directorio D/182/2003, referente a Responsabilidad Patrimonial Básica en Instituciones de Intermediación Financiera.
(1.212*R)**

Montevideo, 16 de junio de 2004

El Banco Central del Uruguay

RESUELVE:

SUSTITUIR la **DISPOSICION TRANSITORIA** de la Resolución de Directorio D/182/2003 de fecha 31 de marzo de 2003, comunicada por Circular Nº 1847, por la siguiente:

DISPOSICION TRANSITORIA. Las cooperativas de intermediación financiera, las casas financieras, las administradoras de grupos de ahorro previo y las casas de cambio deberán integrar la responsabilidad patrimonial neta mínima, cuando esté determinada en función de la responsabilidad patrimonial básica, dentro de los plazos y en los porcentajes que se establecen seguidamente para los distintos tipos de instituciones. Deberán integrar los porcentajes sobre la responsabilidad patrimonial básica establecida para cada trimestre calendario al final de cada uno de ellos.

Tipos de instituciones	Año 2004				Año 2005			
	31/3	**30/6**	**30/9**	**31/12**	**31/3**	**30/6**	**30/9**	**31/12**
Casas financieras	62,5%	62,5%	75%	87.5%	**100%**			
Cooperativas de interm. Financ. autorizadas a operar en cámaras compensadoras	80%	**100%**						
Administradoras de grupos de ahorro previo	70%	80%	90%	**100%**				
Casas de cambio	70%	80%	90%	**100%**				
Cooperativas de interm. Financ. no autorizadas a operar en cámaras compensadoras	25%	30%	35%	40%	45%	50%	55%	60%
	Año 2006							
	31/3	**30/6**	**30/9**	**31/12**				
	70%	80%	90%	**100%**				

CIRCULESE Y PUBLIQUESE
Julio de Brun, Presidente; Aureliano Berro, Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO VIVAS ELISSALDE (Fa: 2-20179 2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20695 Jun 11-Jun 24

ANTONINA ROSA O ROSA YUSEPE O YUSSEPPI (Fa: 2-22403 2004).
Montevideo, 9 de junio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21171 Jun 16-Jun 29

ZULMA NAHIR DENIS ALONSO O ALONZO (Fa: 2-21522 2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21206 Jun 17-Jun 30

CELIA RAMIREZ (Fa: 2-16807 2004).
Montevideo, 21 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21336 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

JUAN ANTONIO TOLOSA OVIEDO (Fa: 2-21228 2004).
Montevideo, 9 de junio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21605 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

ROSA LUISA AMELOTTI MASSIRONI (Fa. S 2-19909 2004).
Montevideo, 17 de junio de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21628 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

RENEE GEREZ SILVEYRA (Fa: 42-195 2003).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52276 Jun 11-Jun 24

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE REGALADO CAMARAS y de MARIA ROSARIO GRECCO SERNA (FICHA 2-17910 2004).
Montevideo, 1° de junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20981 Jun 15-Jun 28

ALBERTO DANIEL NARIO ALVAREZ y de LUIS NARIO MONZANI (FICHA 2-21763 2004).
Montevideo, 1° de junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21211 Jun 17-Jun 30

TERCER TURNO

MARIA ELENA SOTO MARTINEZ (FICHA N° 2-13883 2004).
Montevideo, 27 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20777 Jun 14-Jun 25

GERONIMO DEMETRIO ALVAREZ, o DEMETRIO GERONIMO o GERONIMO DEMETRIO BERRUETA LUCAZ o GERONIMO DEMETRIO BERRUETA LUCAS (en virtud de que así figuran en partidas de nacimiento y defunción) (FICHA Nª 2-1721 2004).
Montevideo, 1° de junio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21068 Jun 16-Jun 29

LUIS PEDUTO FERRO (FICHA N° 2-19878 2004).
Montevideo, 19 de mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21670 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

OFELIA LORENZO ZUÑIGA (FICHA N° 2-14819 2004).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21728 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

CUARTO TURNO

CARLOTA o LOTTI o LOTTE SILBERSTEIN POLATSCHEK (FA. 2-19843 2004).
Montevideo, 20 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20750 Jun 11-Jun 24

JOSE PABLO SOTO y de JUANA VIOLETA RESSIA RESSIA (FA. 2-19125 2004).
Montevideo, 20 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20790 Jun 14-Jun 25

JUAN MANUEL NOYA y de BLANCA FLOR CAMACHO PEÑA (FA. 2-21237 2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21183 Jun 16-Jun 29

ELBIO CESAR VANETTI BALLETTO (FA. 2-21038 2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21313 Jun 17-Jun 30

JOAQUINA NICASIA GOMEZ SOSA (FA. 2-20007 2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21396 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

HORTENSIA FATTORUSO MOLINARI (FA. 2-22538 2004).
Montevideo, 8 de junio de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21426 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

JUAN KRENINGER BAJNA (Ficha 2-13304 2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21545 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

HECTOR FLORENCIO PACHECO VIRRIEL (FA. 2-18435 2004).
Montevideo, 18 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21625 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

MARIA BEATRIZ GRAMATICA GADEA (FA. 2-19629 2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21639 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

MARTA OLIVERA PIAGGIO (FA. 2-22908 2004).
Montevideo, 8 de junio de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21653 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

MARIA CELINA NUÑEZ DUARTE (FA. 2-18138 2004).
Montevideo, 18 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21727 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

QUINTO TURNO

SASHA GORDON-FIRING FAULDS (Ficha 593 03).
Montevideo, 10 de diciembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 20946 Jun 15-Jun 28

JUAN CARLOS GEBELIN BONNEL (FICHA 2-21695 2004).
Montevideo, 10 de junio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 21424 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

LUCARELLI TRIULZI, PAOLA COSTANTINA O CONSTANTINA (Ficha N° 2-24434 2004).
Montevideo, 8 de junio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 21429 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

LARICCIA PANIZZA, Miguel Angel (Ficha 2-16175 2004).
Montevideo, 20 de mayo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 21442 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

SEXTO TURNO

EULOGIO ANGEL IGNACIO CASCO SARACHO (Fa. 2-11859 2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20726 Jun 11-Jun 24

JUAN AMERICO ROJAS SANCHEZ (Fa. 2-14.301 2004).
Montevideo, 20 de mayo de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20942 Jun 15-Jun 28

LILIAN FANNY GONZALEZ HERNANDEZ Y MARIO DEL ROSSO SQUILLARIO (FICHA 2-21864 2004).
Montevideo, 10 de junio de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 20966 Jun 15-Jun 28

GUSTAVO ADOLFO RUEGGER RODRIGUEZ (Fa. 2-20183 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21428 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

EVA ELOURDES MACHADO SOSA (Fa. 2-21592 2004).
Montevideo, 28 de mayo de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21444 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

RUBEN LUCERO DE LEON PANUNZIO (Fa. 2-20809 2004).
Montevideo, 26 de mayo de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21672 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

SEPTIMO TURNO

JULIO ALEJANDRO BARBOSA PODESTA (Ficha: 2-21277 2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 20887 Jun 14-Jun 25

RUBENS PAULINO CUMBRAO TORRES (Ficha: 2-23920 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 20941 Jun 15-Jun 28

ERNESTINA O MAURICIA ERNESTINA FODRINI BETANCOR O BENTANCORT O BENTANCOURT O BENTANCOR (Ficha: 2-21773 2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21046 Jun 16-Jun 29

JOSE ALBERTO VEGI NYOKOS (Ficha: 54-405 2001).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21108 Jun 16-Jun 29

RICARDO BARCA CASAL Y CARMEN CARBAJAL VALLEDOR O BALLADOR (Ficha: 2-22435 2004).
Montevideo, 1º de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21190 Jun 16-Jun 29

BLANCA MARGARITA ITZAINA SCARLATTO (Ficha: 2-20415 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21274 Jun 17-Jun 30

MARCOS ANTONIO GIAMBONINI BERNASCONI Y MARIA JOSEFA VARELA PENA (Ficha: 2-18022 2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21399 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

MARIO RODRIGUEZ VELOZ (Ficha: 2-21531 2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21631 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

MARIA INES ALVAREZ MARTINEZ Y CARLOS MANUEL ARIAS ALVAREZ (Ficha: 2-24969 2004).
Montevideo, 15 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21761 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

OCTAVO TURNO

RAUL FERNANDEZ BOSSOLASCO (Fa: 2-20532 2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20776 Jun 14-Jun 25

ELEUTERIA MALVINA ETCHART VALDEZ (Fa: 2-20319 2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20783 Jun 14-Jun 25

IRENE CARPANA MAGNI O MAGNI DE BRAGAZZI (Fa: 2-21627 2004).
Montevideo, 9 de junio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20994 Jun 15-Jun 28

MARIA LEONOR CARBONEL ó CARBONELL ARRECHEA (Fa. 2-6078 2004).
Montevideo, 15 de marzo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21113 Jun 16-Jun 29

CARLOS PABLO NAVARRO CHIACCHIO (Fa: 2-13595 2004).
Montevideo, 9 de junio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21291 Jun 17-Jun 30

JULIO ALBERTO SANTOS HERNANDEZ (Fa. 2-11567 2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21392 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

JULIO RIBARROYA RIVERO (Fa: 2-19591 2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21531 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

MARIA DOLORES ORTI VIVES (Fa: 2-19836 2004).
Montevideo, 21 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21650 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

GILBERTO ALEJANDRO SAENZ LOPEZ (Fa: 2-24273 2004).
Montevideo, 9 de junio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21667 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

AMELIA CLEMENCIA VILLALBA UBIRIA (Fa: 2-22128 2004).
Montevideo, 9 de junio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21760 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

NOVENO TURNO

JORGE DANIEL BASAÑEZ o BASAÑES PEREGALLI (FICHA 2-15277 2004).
Montevideo, 1º de junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21109 Jun 16-Jun 29

JUAN RICARDO CAWEN DELGADO (FICHA 45-715 2003).
Montevideo, 27 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21448 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

MANUEL NIETO VARELA (FICHA 2-21890 2004).
Montevideo, 7 de junio de 2004.
Esc. Estela B. Vila Versace, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21528 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

CANDIDA IRMA GIRONES PINO (FICHA 2-24263 2004).
Montevideo, 11 de junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21658 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

DECIMO TURNO

NELLY ANA SANGIOVANNI MAZZEO (FICHA Nº 696 2003).
Montevideo, 2 de febrero de 2004.
01) $ 2700 10/p 21294 Jun 17-Jun 30

DIONIA MARIA ESTELA O DIONIA MARIA OLIVERA MARTINEZ (FICHA Nº 2-14829 2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21439 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

WASHINGTON MIGUEL CARDOZO VARELA (FICHA Nº 47-672 2003).
Montevideo, 15 de junio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21506 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

IRMA PEREZ SUAREZ (FICHA Nº 2-7365 2004).
Montevideo, 22 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21762 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

JOSE NICOMEDES AYALA ALVERDI (FICHA 47-131 1994).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE DIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 7 de junio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adj.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52355 Jun 16-Jun 29

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA ESTHER DELGADO y de UBER DAMIAN SEMPERENA o SEMPERENA DELGADO (FA. 2-21483 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20774 Jun 14-Jun 25

BAUTISTA GERPE MOURELLA (Ficha 2-16359 2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20889 Jun 14-Jun 25

RAUL LOPEZ MILLARA (Ficha 2-15016 2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20903 Jun 14-Jun 25

JULIA y ROQUELINA QUEIRO MONTERO (FA. 2-17834 2004).
Montevideo, 19 de mayo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20965 Jun 15-Jun 28

LUIS ALBERTO CAT ALVAREZ (FA. 2-20882 2004).
Montevideo, 28 de mayo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20973 Jun 15-Jun 28

RAUL ALBERTO BLANC (Ficha 2-17340 2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21395 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

HARRO ALEJANDRO BERGENGRUEN QUINCKE (Ficha 2-13030 2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21430 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

PEDRO VILLAR LUCIANO (FA. 2-24275 2004).
Montevideo, 14 de junio de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21459 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

DELIA CAMILA CARLUCCIO COLL (FA. 2-20517 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21527 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

LINSEN OYHARZABAL, ELISABETH O ELIZABETH (Ficha 2-19956 2004).
Montevideo, 26 de mayo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21651 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUANA ZENONA AMORIN DE LA CONCEPCION (Ficha 2-8953 2004).
Montevideo, 19 de mayo de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20459 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

ROBERTO PEDRO LACAMBRA MARUCA (Ficha 2-21555 2004).
Montevideo, 28 de mayo de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20979 Jun 15-Jun 28

ABREU, Lina Beatriz (I.U.E. 2-24614 2004).
Montevideo, 11 de junio de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21447 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

Deolinda Segunda Quibén Carpintieri (expediente 2-11882 2004).
Montevideo, 24 de mayo de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21529 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

Julio Carlos Santiago RODO ZANETTI (Ficha 2-23031 2004).
Montevideo, 9 de junio de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21606 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

JUAN JOSE ROMERO BOUZON (ficha 2-24988 2004).
Montevideo, 17 de junio de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21620 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

DELIA PIÑERA OTEGUI (Ficha 2-25418 2004).
Montevideo, 16 de junio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 21621 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

ALVES COSTA, Dionisio (FICHA 2-22081 2004).
Montevideo, 9 de junio de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21637 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

DECIMOTERCER TURNO

JESUS ARDAO BASOA (Fa. 2-12588 2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21118 Jun 16-Jun 29

PETRONA EMA RODRIGUEZ BARBOZA (Fa. 2-17051 2004).
Montevideo, 27 de mayo de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21394 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

DECIMOCUARTO TURNO

RAUL EDUARDO SOLA CARRASCO (Ficha: 2-22249 2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 20747 Jun 11-Jun 24

LIBA SOLNICA O LOLA SOLNICA O LIBA SOLNICA BEJGELMAN (Ficha: 55-619 2003).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21230 Jun 17-Jun 30

CARLOS PERFETTI TENREIRO (Ficha: 2-19159 2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21303 Jun 17-Jun 30

AMERICA REMIGIA SERRANO TARAZONA (Ficha: 667 2003).
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21310 Jun 17-Jun 30

LAURA GABRIELA NARGOLI BURGHETTO (Ficha: 2-23546 2004).
Montevideo, 11 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21614 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

MERCEDES HONORIA O MERCEDES SABINA CORONADO O CORONADO SONTAG O SONTAJ Y DE MERCEDES DOLORES AMADEO VIDELA O AMADEO Y VIDELA CORONADO (Ficha: 55-725 2003).
Montevideo, 1º de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21629 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

MARTA POIASINA (Ficha: 641 2003).
Montevideo, 20 de noviembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21652 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

JUAN FRANCISCO FALCON FERNANDEZ (Ficha: 2-5436 2004).
Montevideo, 11 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21668 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

ISABEL IGLESIAS BOULLOSA (Ficha: 2-25522 2004).
Montevideo, 15 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21671 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

DECIMOQUINTO TURNO

ELIDA LOUREIRO COTELO (Ficha 563 2003).
Montevideo, 3 de noviembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20723 Jun 11-Jun 24

VICTOR HUGO BERMUDEZ MASTRANGELO (Ficha Nº 2-18417 2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20748 Jun 11-Jun 24

RAUL AREOSA RIOS (Ficha Nº 2-19108 2004).
Montevideo, 18 de mayo de 2004.

Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20751 Jun 11- Jun 24

ADELA MAGDALENA PARODI NARIO (Ficha Nº 2-22828 2004).
Montevideo, 7 de junio de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20796 Jun 14- Jun 25

GONZALO CARLOS BARBAGELATA SILVEIRA (Ficha Nº 2-21908 2004).
Montevideo, 27 de mayo de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20902 Jun 14- Jun 25

ANGELA CARRANZA CARBALLO (Ficha Nº 2-18121 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20963 Jun 15- Jun 28

DELIA NIEVES REGUEIRO (Ficha Nº 2-20932 2004).
Montevideo, 25 de mayo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21193 Jun 16- Jun 29

MYRIAM JUDITH LEMCHEN KAPLANSKY (Ficha Nº 2-20593 2004).
Montevideo, 25 de mayo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21393 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

LUIS GINES O GINEZ MARTINEZ ZABALETA (Ficha Nº 2-15448 2004).
Montevideo, 7 de junio de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21450 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

FRANCISCO FIGUEREDO Y FELICIANA ERMINIA DOMINGUEZ CAMPOS (Ficha Nº 2-14168 2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21462 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

GUILLERMO JULIAN CHARAMELO VIÑA (Ficha 413 2003).
Montevideo, 1º de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21532 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA CATALINA AMBROSIA SACHETTI O MARIA CATALINA SACHETTI FERCHERO O MARIA SACCHETTI FRECCERO (Ficha 2-6474 2004).
Montevideo, 16 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20786 Jun 14- Jun 25

ANTONIA DOMINGUEZ PASCUAL (Ficha 2-6082 2004).
Montevideo, 10 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21117 Jun 16- Jun 29

Rosendo Isidro RIVERO DELGADO (Ficha Nº 2-4114 2004).
Montevideo, 3 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21182 Jun 16- Jun 29

VICTOR o VICTOR MIGUEL LATOU JAUME (FICHA 572 2003).
Montevideo, 17 de noviembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21293 Jun 17- Jun 30

RICARDO GREGORIO CARBAJAL MARTINEZ (FICHA 57-714 2003).
Montevideo, 5 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21312 Jun 17- Jun 30

SONZONTE LOPEZ RODRIGUEZ (Ficha 57-678 2003 (antes: 678 2003)).
Se deja constancia que en los presentes autos se concedió la Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 7 de junio de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52366 Jun 16- Jun 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

Celestina Juana QUEVEDO REVETRIA o Juana Celestina QUEVEDO REVETRIA (FICHA 2-20762 2004).
Montevideo, 27 de mayo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20779 Jun 14- Jun 25

MARIA ANGELICA MARTINEZ de CAVICCHIOLI o MARIA ANGELICA MARTINEZ SANCHEZ, JOSE CAVICCHIOLI o JOSE FELIX CAVICCHIOLI MALPEZZIA o MALPEZZI, OMAR CAVICCHIOLI MARTINEZ y WALTER CAVICCHIOLI MARTINEZ (FICHA 58-581 2003).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20782 Jun 14- Jun 25

ELIO GERVASIO OLIVERA CORE o CORES (FICHA 2-6242 2004).
Montevideo, 20 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20785 Jun 14- Jun 25

Delia SILVA (FICHA 2-16870 2004).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20978 Jun 15- Jun 28

Ilda Edita TESSORE BACCINO (FICHA 2-21122 2004).
Montevideo, 28 de mayo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21036 Jun 15- Jun 28

Pedro MONTERO LOPEZ (FICHA 2-20453 2004).
Montevideo, 21 de mayo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21343 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

Bizmar Ruben RIVA MOREIRA o Bismar Ruben RIVA MOREIRA (FICHA 2-21330 2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21445 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

Ramón Gregorio MARCHISIO BRUGNINI o Ramón Antonio MARCHISIO BRUGNINI y Elvira BRUSCHI de MARCHISIO o Elvira BRUSCHI CAO (FICHA 2-21533 2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21546 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

Elbio TROCHE PARRA (FICHA 58-580 2003).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 2 de junio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52253 Jun 11- Jun 24

DECIMOCTAVO TURNO

Máximo Crispín BENITEZ PULLES o Máximo BENITEZ PULLES (FICHA 2-14210 2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20944 Jun 15- Jun 28

Marta María VIDE PIERROTTI o Marta VIDE PIERROTTI (FICHA 2-19190 2004).
Montevideo, 28 de mayo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20967 Jun 15- Jun 28

Dominga Norberta GONZALEZ MARTINEZ o Dominga GONZALEZ MARTINEZ (FICHA 2-15279 2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21110 Jun 16- Jun 29

Filomena Esmeralda RODRIGUEZ RODRIGUEZ o Esmeralda RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-19001 2004).
Montevideo, 20 de mayo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21114 Jun 16- Jun 29

MILES MILES MARCOS (FICHA 2-10558 2004).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21533 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

DECIMONOVENO TURNO

RAUL LEONEL BOERO PONS (Ficha Nº 2-14351 2004).

Montevideo, 1º de junio de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20697 Jun 11-Jun 24

ATAHUALPA GILLMAN (Ficha Nº 2-19792 2004).
Montevideo, 24 de mayo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20945 Jun 15-Jun 28

DELIA MARIA ALFARO GALLERO (Ficha Nº 2-23463 2004).
Montevideo, 4 de junio de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21460 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

GESUINA del LOURDES do CANTO LATORRE (Ficha Nº 2-14542 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21623 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

JUAN GABRIEL BAEZ ACEVEDO Y MARIA IRENE ACEVEDO CHAPPE (Ficha Nº 2-13206 2004).
Montevideo, 6 de mayo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21669 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

VIGESIMO TURNO

GERMAN RISLER ESTEVES PANARIO (Ficha Nº 61-71 2003).
Montevideo, 14 de mayo de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20760 Jun 11-Jun 24

ZULEMA GONCALVES O GONCALVEZ MENDE O MENDEZ (Ficha Nº 2-20749 2004).
Montevideo, 28 de mayo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20784 Jun 14-Jun 25

CARMEN GLADIS LOPETEGUI AGUINAGA (Ficha Nº 2-8613 2004).
Montevideo, 22 de marzo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20888 Jun 14-Jun 25

REJINA o REGINA CIRILA COIROLO OLIVERA o REJINA o REGINA CIRILA COIROLO OLIVERA SARAVIA o REGINA COIROLO SARAVIA (Ficha Nº 2-19724 2004).
Montevideo, 1º de junio de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20943 Jun 15-Jun 28

JUAN CARLOS GATTO BARRIOS (Ficha Nº 2-5873 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20968 Jun 15-Jun 28

CORALIA ILDA CURBELO ALONSO o ALONZO (Ficha Nº 2-11209 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21069 Jun 16-Jun 29

CELINA ESTHER CHIAZZARO MARMION (ficha Nº 2-1548 2004).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21111 Jun 16-Jun 29

Domingo HERRERA da LUZ (FICHA 696 2002).
Montevideo, 18 de diciembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21112 Jun 16-Jun 29

NELLY MERCED CARLOMAGNO CARLUCCIO (Ficha Nº 2-21835 2004).
Montevideo, 1º de junio de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21273 Jun 17-Jun 30

LERIDA SUAREZ REY (Ficha Nº 2-22211 2004).
Montevideo, 1º de junio de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21630 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

Adela María PEREZ (FICHA 422 99).
Montevideo, 4 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21666 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

NATIVIDAD FELICIA BAIRROS O BARRIOS FARIAS de GRANIZAL (Ficha Nº 61-215 2003).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por auto Nº 5117 2003 de fecha 26 11 2003.
Montevideo, 8 de junio de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52441 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

AMBROSIO CARBONELL DELBONO (2-11739 2004).
Montevideo, 14 de abril de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20773 Jun 14-Jun 25

IGNACIO ALFREDO SANTELLAN BISQUIAZZO o MARTINEZ Y DORA FRANCISCA VISCONTI ANDRADA (2-20854 2004).
Montevideo, 28 de mayo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20792 Jun 14-Jun 25

CARMEN MARIA o CARMEN MARIA ELA RODRIGUEZ FRECHERO (2-9102 2004).
Montevideo, 14 de mayo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20980 Jun 15-Jun 28

MARIA ALBA CABRERA MARTINEZ (2-1561 2004).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21116 Jun 16-Jun 29

ANNA LUIZA MARTINS DIAS o ANA LUISA MARTINS DIAS (2-25269 2004).
Montevideo, 15 de junio de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21638 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

DELMIRA ROSA RODRIGUEZ CASTRO y ADAN DAVILA DOS SANTOS o ADAN BRUN DAVILA o ADAN BRUM DAVILA DOS SANTOS o ADAN DAVILA (62-527 2003).
Montevideo, 11 de junio de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21654 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

MARIA GRAZIELA MONTES LENGUAS (454 2003 S).
Montevideo, 24 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21763 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

ELOY MENDOZA GONZALEZ (620 2001 S).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 24 de marzo de 2003.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52475 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RUBEN FERNANDEZ VAZQUEZ (2-20206 2004).
Montevideo, 27 de mayo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20749 Jun 11-Jun 24

LIRA CAMPAGNA DRAGONETTI (2-19259 2004).
Montevideo, 10 de junio de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21191 Jun 16-Jun 29

VIRGINIA HAITAIAN y ARTINE o ARTIN KAHVEDJIAN KEYIKIAN (2-22234 2004).
Montevideo, 2 de junio de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21271 Jun 17-Jun 30

CARMEN BENTANCOR DIAZ (63-726 2003).
Montevideo, 12 de mayo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21360 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

WILMA RUTH VIANA PICCOLO (2-24636 2004).
Montevideo, 11 de junio de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21624 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

JUAN RAMON GONZALEZ PINO (2-21117 2004).

Montevideo, 1º de junio de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21665 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

MIGUEL MARTIN LEUNDA VIERA (63-633 2003).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de setiembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52402 Jun 17-Jun 30

VIGESIMOTERCER TURNO

ELBA RODRIGUEZ LOPEZ (FICHA: 2-20628 2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20761 Jun 11-Jun 24

ENCARNACION GUERRERO REINOSO ó REYNOSO ó ENCARNACION GUERRERO y REINOSO (FICHA: 2-23175 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20947 Jun 15-Jun 28

ALFREDO SOUTO BUSTOS (FICHA: 2-10141 2004).
Montevideo, 24 de mayo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20974 Jun 15-Jun 28

FRANCISCO ANTONIO BLANCO DENIS (FICHA: 17 2003 S).
Montevideo, 14 de marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21209 Jun 17-Jun 30

AMELIA GILDA FONTES PERDOMO (FICHA: 2-18253 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21427 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

NELLO DEL PUP ENDRIGO (FICHA: 2-22681 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21604 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

MARIA CRISTINA RIVAROLA SORIA (FICHA: 716 2003 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21622 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

A) ELSA NELLY RUCCHI ROUX y B) LUIS BELTRAN NALERIO FLEITAS (FICHA: 463 2003 S).
Se concedio auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 19 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52308 Jun 15-Jun 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

DORILA CHIAPPA TRINDADE (FICHA: 2-20782 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20772 Jun 14-Jun 25

HUMBERTO FERNANDO RUCHELLI ALZUGARAY (FICHA: 2-11079 2004).
Montevideo, 13 de mayo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20934 Jun 15-Jun 28

MARIA CARMEN SCARPA SCARPA (FICHA: 2-21519 2004).
Montevideo, 27 de mayo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21207 Jun 17-Jun 30

GERMAN CLETO RIOS MANSILLA (FICHA: 2-19827 2004).
Montevideo, 24 de mayo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21208 Jun 17-Jun 30

A) MARIA ORENSIA RODRIGUEZ B) HIRMA RAMONA TELIZ ó TELIS CABRERA y C) MARIO MARCIAL IRIGOYEN TELIZ (FICHA: 2-643 2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21400 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

ROSA ISABEL BERMUDEZ CARDOZO (FICHA: 65-270 2003).
Montevideo, 22 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 52026 May 28-Jul 08

MARCIAL PENEDO DIEGO (FICHA: 65-511 2003 (511 2003 S)).
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 52027 May 28-Jul 08

a) MANUEL RAMON BARREIRO y b) BENIGNA HERNANDEZ de BARREIRO (FICHA: 65-414 1993).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52415 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ELSA MARTINEZ RAICES (Ficha 476 2003 S).
Montevideo, 29 de setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20775 Jun 14-Jun 25

MARIA AGUSTINA TRAVERSO y de CLAUDIO RODRIGUEZ HERNANDEZ (Fa. 2-17483 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21107 Jun 16-Jun 29

JUAN MANUEL GARCIA GONZALEZ (Fa. 2-22116 2004).
Montevideo, 7 de junio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21212 Jun 17-Jun 30

ELENA TORCEN OLIVERA y de HUGO CIRIACO PERDOMO TORCEN (Ficha 2-18396 2004).
Montevideo, 19 de mayo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21359 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

JOSE MARIA TATO IGLESIAS y de MARIA BLANCA DANUZZO (Fa. 2-20539 2004).
Montevideo, 7 de junio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21383 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

ELIAS o ELIAS RAMON MODERNELL VAZQUEZ y de MARIA OFELIA CURBELO BORGES (Fa. 2-17001 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21391 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

TUSNELDA PALERMO PENA (Fa. 66-492 2003).
Se hace constar que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 27 de abril de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52418 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE JULIO LLOSA CID (Ficha 2 11891 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 20694 Jun 11-Jun 24

NATIVIDAD EDUARDA GOMEZ de COLMAN o GOMEZ BENITEZ y de RAMON ADALBERTO COLMAN (Ficha 172 2003 S).
Montevideo, 7 de mayo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20807 Jun 14-Jun 25

ADELINO SILVA CESPEDES (Ficha 2-2333 2004).
Montevideo, 3 de marzo de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21035 Jun 15-Jun 28

FAUSTINA SALUD ABREU BETANCORT o BENTANCUR (Ficha 2-1553 2004).

Montevideo, 10 de febrero de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21115 Jun 16-Jun 29

ENZO AUGUSTO PAPA PAREDES (Fa. 2-16481 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21189 Jun 16-Jun 29

LUIS HORACIO VIERA LUCAS (Ficha 721 2003 S).
Montevideo, 18 de diciembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21361 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

OLGA NOEMA HASDA TRAVERSO (Fa. 2-21415 2004).
Montevideo, 7 de junio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21425 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

XIANG CHAO HAN YAN (Fa. 2-18581 2004).
Montevideo, 14 de junio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21655 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

JULIO CESAR PROTTO SBURLATI o SBURLATTI (Fa. 2-23563 2004).
Montevideo, 14 de junio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21748 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CAROLINA MARQUES VON FRANKEN (FICHA 2-22502 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 20752 Jun 11-Jun 24

ROSALIA SATURNINA AMADO ARGÜELLO (FICHA 2-20165 2004).
Montevideo, 26 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 20771 Jun 14-Jun 25

OFELIA ZAJAROFF MONTAÑO (FICHA 2-18155 2004).
Montevideo, 12 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 20778 Jun 14-Jun 25

GREGORIA CRUZ VICENTE (FICHA 2-20578 2004).
Montevideo, 2 de junio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21066 Jun 16-Jun 29

LUIS ALBERTO VIDAL (FICHA 244 2000 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21181 Jun 16-Jun 29

JUAN ANTONIO AMENGUAL SIFRE (FICHA 2-22118 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21210 Jun 17-Jun 30

WLADYSLAW DZICZEK KANIOW (FICHA 2-22925 2004).
Montevideo, 7 de junio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21272 Jun 17-Jun 30

LILY ZENEN SOSA RODRIGUEZ O LILI SENEN SOSA RODRIGUEZ Y JUAN MIGUEL HERNANDEZ GRAJALES (FICHA 68-724 2003).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21292 Jun 17-Jun 30

FILOMENO TREMEZANA CARABALLO (FICHA 2-14217 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21311 Jun 17-Jun 30

ANGELITA O ANGIOLINA SASSONE COSTANTE (FICHA 2-20376 2004).
Montevideo, 28 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21749 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

EUGENIO DANIEL IZTUETA HERNANDEZ (FICHA ANTERIOR 30 99 S FICHA ACTUAL 68-30 1999).
Montevideo, 6 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 52028 May 28-Jul 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

LIA ESTHER IZMENDI OLIVERA (FICHA 2-18179 2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 20693 Jun 11-Jun 24

NELIDA HEBE DE SAINT LEON Y LUISA CECILIA PUPPO DE SAINT O DE SAINT LEON (FICHA 2-21722 2004).
Montevideo, 28 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 20696 Jun 11-Jun 24

ELISABETH MARGARITA CASELLA CLIVIO (FICHA 2-19011 2004).
Montevideo, 12 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 20721 Jun 11-Jun 24

MARIA ANGELICA FERRIN DIAZ Y LEONEL ARMANDO ISLAS FERRIN (FICHA 69-562 2003).
Montevideo, 21 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21342 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

MARIANA PACE CAROLA (FICHA 560 2003 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21344 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

ALFREDO MASCI BAFFA Y MARIA GARCIA MORATILLA (FICHA 2-9684 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21420 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

ABDON FURTADO (FICHA 2-20152 2004).
Montevideo, 21 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21443 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

HECTOR ENRIQUE BASSI CALZADA Y MARIA ESCOLASTICA CALZADA DIEZ (FICHA 2-17998 2004).
Montevideo, 12 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21530 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

AIDA CEBEY (IUE 157-236 2004).
Bella Unión, 8 de marzo de 2004.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21231 Jun 17-Jun 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO MARIA ANTONIO JUANVELZ IMAS (I.U.E. Nº 168-1460 2004).
Canelones, 24 de mayo de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20954 Jun 15-Jun 28

Francisca Herminda CALABRIA SANTOS (I.U.E. Nº 168-1461 2004).
Canelones, 24 de mayo de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20955 Jun 15-Jun 28

ADEMAR DUFRECHU DE SOSA (Expediente Nº 168-1179 2004).
Canelones, 24 de marzo de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20956 Jun 15-Jun 28

PRIMITIVA ABACARIA VIGNOLI RODRIGUEZ (FICHA CIVIL 62 2003 V).
Canelones, 3 de junio de 2003.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21137 Jun 16-Jun 29

RUBEN OSVALDO PERDOMO MESA (FICHA CIVIL 129 2003 V).
Canelones, 13 de octubre de 2003.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21412 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

NELIDO ELIO PERDOMO LUZARDO (I.U.E. Nº 168-1467 2004).
Canelones, 25 de mayo de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21414 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

Bruno Carlo BARBARO MANFRE (I.U.E. Nº 168-1330 2004).
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 4005 2004.
Canelones, 1º de junio de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52287 Jun 14-Jun 25

Omar José VIDAL PEREZ (Expediente Nº 168-1381 2004).
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio del AUXILIATORIA DE POBREZA según lo ordenado por Decreto Nº 3643 2004.
Canelones, 1º de junio de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52304 Jun 15-Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Sr MANUEL ROGELIO PESCA RAMOS (IUE 179-480 2004).
Ciudad de la Costa, 23 de abril de 2004.
DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 21346 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

CUARTO TURNO

Sr. JUAN JOSE BASSO CALCAGNO (IUE 180.1730 2003).
Ciudad de la Costa, 27 de mayo de 2004.
DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 20770 Jun 14-Jun 25

Sra. MARIA TERESA PIERONI DEMARCO (IUE 180.336 2004).
Ciudad de la Costa, 4 de junio de 2004.
DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 21279 Jun 17-Jun 30

Sr. VILLANUEVA GUTIERREZ PELLEJERO (IUE 337 2004).
Ciudad de la Costa, 25 de mayo de 2004.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21280 Jun 17-Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

VALENTINA AMELIA MOZO GARIBOTTO (FICHA Nº IUD 171-955 2004).
Las Piedras, 27 de mayo de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 20734 Jun 11-Jun 24

FELIX FRANCONE ANSELMI Y EMMA ROLANDO HERNANDEZ (Ficha Nº IUE 171-956 2004).
Las Piedras, 27 de mayo de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 20735 Jun 11-Jun 24

JUANA GUMERSINDA TEJERA PEREZ (Ficha 171-858 2004).
Las Piedras, 29 de abril de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21220 Jun 17-Jun 30

RUBEN BUSMARCK O BISMARCK FALCONE GOYETCHE (FICHA Nº IUE 171-890 2004).
Las Piedras, 27 de mayo de 2004.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2700 10/p 21413 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

Maria Elida De León Curbelo (Ficha 171-836 2004).
Las Piedras, 23 de abril de 2004.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21656 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

CUARTO TURNO

MARCELINA AGUILAR GONZALEZ (FICHA 1037 2003).
Las Piedras, 13 de octubre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21218 Jun 17-Jun 30

Horacio Varela Danzo (FICHA IUE 172-814 2004).
Las Piedras, 15 de abril de 2004.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21219 Jun 17-Jun 30

OVIDIA MARGARITA MARTINEZ BRUZZONE (FICHA IUE 172-978 2004).
Las Piedras, 2 de junio de 2004.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2700 10/p 21221 Jun 17-Jun 30

JOSE FIORAVANTE SPOSITO de PASCUALE (FICHA 172-927 2004).
Las Piedras, 24 de mayo de 2004.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21345 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

ANTONIO PASCUAL BERTONCELLO LORENZINI (FICHA 172-914 2004).
Las Piedras, 20 de mayo de 2004.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21657 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

IGNACIA PEREZ GONZALEZ (Ficha 175-2133 2003).
Pando, 3 de febrero de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20949 Jun 15-Jun 28

POLONIO LISTUR MOTTA (Ficha 175-1005 2003).
Se le concedio auxiliatoria de pobreza.
Pando, 8 de junio de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52403 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

CUARTO TURNO

Alegandro o Alejandro Guillén (Ficha 176-2350 2003).
Pando, 12 de febrero de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20843 Jun 14-Jun 25

OLGA DELIA OLIVERA SILVA Y CARLOS MARIA DANERS OLIVERA (Ficha 176-514 2004).
Pando, 26 de febrero de 2004.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 20950 Jun 15-Jun 28

JOSE LUIS LEDESMA (Ficha 176-767 2004).
Pando, 4 de mayo de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21071 Jun 16-Jun 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Santos Beltrán FREIRE GARCIA (Ficha 207-655 2004).
Melo, 25 de mayo de 2004.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 20983 Jun 15-Jun 28

María Celina FARIAS CLAVIJO (Ficha 207-463 2004).
Melo, 24 de marzo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21584 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

Aladino CUÑA o CUÑA CAMPON (Ficha 207-699 2004).
Melo, 8 de junio de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21591 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

Luiz Carlos da SILVA (Ficha 207-654 2004).
Melo, 2 de junio de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21598 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

Guillermina Esther MEDEIROS ó MEDEROS y Gerónimo María PIRIZ ó PIREZ (Ficha 207-492 2004).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 2 de junio de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52348 Jun 15- Jun 28

Silmar UZAL NUÑEZ (Ficha 207-372 2004).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 26 de mayo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52409 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

CUARTO TURNO

Jose Agustin CORREA SILVERA y Ramona ALONZO ó ALONSO (Ficha 208-713 2004).
Melo, 4 de junio de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21326 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

Angel Amaro TORT COUSILLAS (Ficha 208-714 2004).
Melo, 8 de junio de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21327 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

Beatriz DOMINGUES dos ANJOS (Ficha 208-708 2004).
Melo, 4 de junio de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21585 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

Marta MARINO GROSS PEREZ o Marta Susana MARIÑO GARCIA (Ficha 208-624 2004).
Melo, 28 de abril de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21586 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

Iraselma ó Iracelma GONZALEZ (Ficha 208-773 2003).
Melo, 19 de mayo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21587 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

Atilio FERNANDEZ (Ficha 208-511 2004).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 19 de mayo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52346 Jun 15- Jun 28

Washington Cielo VIDAL SUAREZ (Ficha 208-743 2004).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 11 de junio de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52463 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

WALTEMIR RODRIGUEZ TECHERA (Fa. 307 2003).
Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio.
Río Branco, 22 de diciembre de 2003.
Dr. Oscar BUGNA MOLINA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20985 Jun 15- Jun 28

CEL ALTAMIR MUNIZ PEREIRA (IUE. 209-237 2004).
Río Branco, 3 de mayo de 2004.
Esc. Susana Barreiro Seijas, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21592 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Emma PECACH (FICHA 223.757 2004).
Colonia, 28 de mayo de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 20645 Jun 11- Jun 24

Pedro Raúl ALLIO BATTO Y Hugo Pedro ALLIO BERGER (FICHA 223.791 2004).
Colonia, 7 de junio de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 20756 Jun 14- Jun 25

Juan Carlos SEBASTIANI PEREZ (FICHA 223.666 2004).
Colonia, 4 de mayo de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 20764 Jun 14- Jun 25

Edgar Camilo LONG PEREZ (Fa. B 923 2001).
Colonia, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 20924 Jun 15- Jun 28

Gilma Lidi MARTIN FAROPPA (FICHA 223.525 2004).
Colonia, 22 de marzo de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 20925 Jun 15- Jun 28

María Teresa DIAZ FELIPE (FICHA 223.752 2004).
Colonia, 26 de mayo de 2004.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20927 Jun 15- Jun 28

Ricardo Umberto LONG CUEVAS Y María Elvira BONIFACIO REYES (FICHA 223.674 2004).
Colonia, 10 de mayo de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21281 Jun 17- Jun 30

Tomás Franco GARCIA (FICHA 223.709 2004).
Colonia, 19 de mayo de 2004.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21549 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

Zulema Yolanda ASSANDRI DECANIS (FICHA 223.575 2004).
Colonia, 1º de abril de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21550 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ALCIDES JULIAN GUINOVART TASSARA (expte. 387 2003B).
Carmelo, 20 de junio de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20634 Jun 11- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SERGIO JORGE CONSTANTINO MICCIELLI (Ficha "B" Nº 785 2003).
Rosario, 11 de diciembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20727 Jun 11- Jun 24

YOLANDA NELDA NOLLEMBERGER O NOLLENBERGER GERMANO (Ficha "B" Nº 225-497 2004).

Rosario, 12 de abril de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20728 Jun 11-Jun 24

LEONARDO HAROLDO MOLEDA SMITH O SMITCH (Ficha "B" Nº 225-609 2004).
Rosario, 12 de mayo de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20996 Jun 15-Jun 28

MARTIN ELEUTERIO PIÑALVA O PIÑALBA Y ANA MARIA AGOSTINELLI LARDINI (Ficha "B" Nº 225-597 2004).
Rosario, 12 de mayo de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21175 Jun 16-Jun 29

EMILIO GREGORIO GARBARINO GIACHERO (Ficha "B" Nº 225-845 2003).
Rosario, 16 de febrero de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21176 Jun 16-Jun 29

HECTOR ALBERTO JOURDAN GEYMONAT (Ficha "B" Nº 225-728 2004).
Rosario, 3 de junio de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21369 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

CARLOS ROBUSTIANO GUERRA ROTELA Y ANA MARIA MUNIZ de la FUENTE (Ficha "B" Nº 225-650 2004).
Rosario, 17 de junio de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21702 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

EMILIO CHIAFFREDO O CHIAFREDO FENOUIL MAURINO (Ficha "B" Nº 225-684 2004).
Rosario, 14 de junio de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21740 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

MARIA ELENA ARISMENDI O ARIZMENDI MENYOU (Ficha "B" Nº 225-524 2004).
Rosario, 3 de junio de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21741 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Alfredo MARTINICORENA RUIZ, María Mercedes MARTINICORENA EGOZCUE y María Marcelina EGOZCUE CIGANDA ó María Marcelina EGOSCUE CIGANDA (Ficha 241-406 2004).
Durazno, 9 de junio de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21633 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

TERCER TURNO

Humberto Eduardo CORGATELLI TORRES (Ficha 242-343 2004).
Durazno, 20 de mayo de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21167 Jun 16-Jun 29

Ilia Genoveva RAMOS (Ficha 583 2003).
Durazno, 15 de diciembre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 21503 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

Juan Antonio LUBERRIAGA FAGUAGA y de Felicia MALLI ARREGUI (Ficha 242-387 2004).
Durazno, 4 de junio de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21504 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRUCTUOSA FELICINDA MOREIRA MOREIRA de LUZARDO (Fa. 254-480 2004).
Trinidad, 10 de mayo de 2004.
Esc. Justo Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 2700 10/p 21729 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

Virgilia ALDAO BORGES (260-377-2004).
Florida, 12 de febrero de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21562 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

Blanca Elia MUSLERA DEUS (260-579 2004).
Florida, 4 de mayo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21744 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

Orlando Anttide KURTZEMANN ROMERO (260 660 2004).
Florida, 4 de junio de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21745 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

TERCER TURNO

Deolinda BLEDO o BLEDA OLIVERA (261-472 2004).
Florida, 4 de mayo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20719 Jun 11-Jun 24

Nelly Mabel VIAZZI CARBAJAL (633 2003).
Florida, 16 de diciembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20884 Jun 14-Jun 25

Maria Gladys GERMAN TORRES (261 493 2004).
Florida, 4 de mayo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20885 Jun 14-Jun 25

Julio Alberto BARRANCO (261 567 2004).
Florida, 4 de junio de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21561 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA TERESA GIMENEZ TELLECHEA (274-682 2004).
Minas, 4 de junio de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 20717 Jun 11-Jun 24

GUSTAVO DANIEL BRINGA HERNANDEZ (IUE 274-558 2004).
Minas, 4 de mayo de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 21705 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

STELA RAQUEL O STELLA RAQUEL SERVETTO CAL (IUE 274-437 2004).
Minas, 31 de marzo de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 21706 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

TOMAS ADRIAN MARTINEZ DE LEON (IUE 274-687 2004).
Minas, 4 de junio de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 21707 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

CARLOS MARIA MOLINA HEREDIA (274-460 2004).
SE HACE SABER QUE SE OBTUVO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 21 de mayo de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52479 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BLANCA ROSA LORENZO RIJO (Ficha 284-1416 2004).
Maldonado, 27 de mayo de 2004.
ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 20698 Jun 11-Jun 24

FLOR DE LA SELVA BELLO o BELIO RABUÑAL DE BOSCARDIN o BASCARDIN y de JUAN LUCIANO BOSCARDIN BUZA o BUSA (Ficha 284-1366 2004).
Maldonado, 27 de mayo de 2004.
ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3375 10/p 20793 Jun 14-Jun 25

Miguel, GUADALUPE DUTRA (FA. 284-1373 2004).
Maldonado, 11 de mayo de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21143 Jun 16-Jun 29

FELIX UMPIERREZ BIRRIEL O VIRRIEL (284-1321 2004).
Maldonado, 27 de abril de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21737 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

TERCER TURNO

HILDIS DOLORES RAMIREZ CUBAS (FICHA 285-1517 2004).
Maldonado, 26 de abril de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20699 Jun 11-Jun 24

JUANA LUISA GARCIA DELGADO (Ficha 285-1564 2004).
Maldonado, 10 de mayo de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 20846 Jun 14-Jun 25

BENJAMIN o BENJASMIN NORBERTO O NOLBERTO TOLEDO GARCIA (Ficha 285-1612 2004).
Maldonado, 3 de junio de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 21204 Jun 17-Jun 30

LILA BLANCA ALZUGARAY ARTIGAS (Ficha 285-1621 2004).
Maldonado, 3 de junio de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 21205 Jun 17-Jun 30

YVANACH SUCY CAJIGA CABAÑA (Ficha Nº 285-1475 2004).
Maldonado, 2 de abril de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 21372 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

MARIA CRISTINA DE LEON TIZZE (FICHA 285-1591 2004).
Maldonado, 24 de mayo de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21571 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

ROBERTO MARCIANO MUÑOZ ALEPI O ALIPPI (Ficha 285-1638 2004).
Maldonado, 11 de junio de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21572 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

DENIS JOSEPH PACKE IGLESIAS (Ficha 285-1499 2004).
Maldonado, 11 de mayo de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21739 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

LADIMIRO AGUSTIN BUENAHORA MENGEN (Ficha 285-1609 2004).
Maldonado, 2 de junio de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario djunto.
01) $ 2700 10/p 21746 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

OCTAVO TURNO

NEIL HAMILTON DE LEON MARTINEZ (FA. 286-1434 2004).
Maldonado, 12 de mayo de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 20700 Jun 11-Jun 24

DANIEL VICENTE OLIVERA NUÑEZ Y VALENTINA ROSA ROSSI PERDOMO (FA. 286-1321 2004).
Maldonado, 21 de abril de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 20701 Jun 11-Jun 24

ELIDA AZUCENA SALSAMENDI SUSPERREGUY (FA. 286-1456 2004).
Maldonado, 26 de mayo de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21203 Jun 17-Jun 30

BROCEY COLON MENESES GONZALEZ (FA. 286-1374 2004).
Maldonado, 21 de abril de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21257 Jun 17-Jun 30

MARCOS ASUNCION DE LEON PIRIZ (FA. 286-1440 2004).
Maldonado, 12 de mayo de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21258 Jun 17-Jun 30

MATILDE AGLE MENDOZA RODRIGUEZ (FA. 286-1449 2004).
Maldonado, 26 de mayo de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21738 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PELETTI o PELLETTI, REGINO ANDRES (Fa. 317-487 2004).
Fray Bentos, 31 de mayo de 2004.
Esc. Sergio G. Gabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20641 Jun 11-Jun 24

DA SILVA, PAULINA ALIDA (Fa. 317-453 2004).
Fray Bentos, 20 de mayo de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20642 Jun 11-Jun 24

FABRE, ANA MATILDE Y SLUSAR OSTRICHUK, ANDRES (Fa. 317-447 2004).
Fray Bentos, 24 de mayo de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21284 Jun 17-Jun 30

ARTEMOV SEMONOVA, VLADIMIR (Fa. 317-482 2004).
Fray Bentos, 7 de junio de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21285 Jun 17-Jun 30

DEL RIO GOROSTIDI, ISABEL TINA (Fa. 317-512 2004).
Fray Bentos, 10 de junio de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21709 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ARRIETA VIQUE, VICTOR Y GUTIERREZ ESQUIVEL, EVA (Ficha 318-299 2004).
Young, 31 de mayo de 2004.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21134 Jun 16-Jun 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MACIR GONZALEZ ACOSTA (Ficha 329-596 2001).
Rivera, 31 de mayo de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21123 Jun 16-Jun 29

LUIS WASHINGTON PALOU CARREÑO (Ficha 329-545 2004).
Rivera, 1º de junio de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21126 Jun 16-Jun 29

CUARTO TURNO

ADELINA ROSANO PIREZ (FICHA 330-791 2001, antes FICHA 791 2001).
Rivera, 17 de marzo de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21124 Jun 16-Jun 29

OLAVO TORRES CUÑA (FICHA 827 2003).
Rivera, 5 de diciembre de 2003.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21127 Jun 16-Jun 29

SENDY MACHADO CASTILHO O CASTILLO (FICHA 330-581 2004).
Rivera, 31 de mayo de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21330 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

LELIA MARCET O MARSET (FICHA 330-522 2004).
Rivera, 12 de mayo de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21331 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON AMILCAR DEMETRIO SOSA SOSA (FICHA No. 341-777 2004).
Por providencia No. 1365 de fecha 16 04 2004 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 23 de abril de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52372 Jun 16-Jun 29

OLGA LEONARDA y JUAN ANGEL LARROSA OTERO (FICHA No. 341-383 1999).
Por providencia No. 1480 de fecha 25 04 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 25 de mayo de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52380 Jun 17-Jun 30

CUARTO TURNO

DOÑA PEREZ GARCIA ONELIS LORENZO (F.342-761 2004).
Rocha, 31 de mayo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20646 Jun 11-Jun 24

DON JUAN ALBERTO PORTUGAL BARRIOS (F.342-773 2004).
Rocha, 4 de junio de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21102 Jun 16-Jun 29

DOÑA DELIDA INES JAUREGUIZAR SEIJAS (F.342-751 2004).
Rocha, 25 de mayo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21146 Jun 16-Jun 29

DON MARFICIA DE LEON LACUESTA (F.342-880 2003).
Rocha, 16 de febrero de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21147 Jun 16-Jun 29

DON MARON KAISAR MARTINEZ (F.342-737 2004).
Por providencia Nº 2405 de fecha 27 05 2004 se concedió el benefecio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 2 de junio de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52378 Jun 17-Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MARIA DONA RODRIGUEZ LUZ (Ficha 343-223 2004).
Chuy, 18 de marzo de 2004.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21145 Jun 16-Jun 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BERTA ISABEL SILVA DELGADO (IUE 352-476 2004).
Salto, 22 de abril de 2004.
ESC. JOSE MARIA MOLLER.- ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21140 Jun 16-Jun 29

HUGO ALBERTO MACHADO PAZ y EMIDIO DANIEL MACHADO PAZ (IUE 352-551 2004).
Salto, 11 de mayo de 2004.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 21476 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

AIDA GLADYS DIAZ FORASTIERO (IUE 352-585 2004).
Salto, 28 de abril de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21477 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

TERCER TURNO

ORLANDO FLORES GALEANO (IUE 353-630 2004).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 26 de abril de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52410 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA ANGELA MARICHAL MADINI (FICHA 370-782 2004).
San José, 19 de mayo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21610 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

TERCER TURNO

JUAN ESTEBAN BUGANI GALLI (371-544 2004).
San José, 27 de mayo de 2004.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20858 Jun 14-Jun 25

JUAN VICENTE IRIGOYEN (FA 371-339 2004).
San José, 4 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20859 Jun 14-Jun 25

MARIA TOMASA PEREZ PERAZA (FA 371-768 2003).
San José, 11 de febrero de 2004.
ESC. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 20860 Jun 14-Jun 25

MARIA ANGELICA FERRARO LORANT (371-571 2004).
San José, 31 de mayo de 2004.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21607 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

IRMA SOFIA GAGNEUX DIAZ (371-566 2004).
San José, 27 de mayo de 2004.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21608 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

JULIO HECTOR MESA GUERRA (FICHA 409 2003).
San José, 28 de julio de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21609 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JULIAN RAUL MORENO (FA. Nº 381 1530 2003).
Mercedes, 30 de marzo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20891 Jun 14-Jun 25

ALBA LUCY LAZZARINI BONE (FA. Nº 381 765 2004).
Mercedes, 18 de mayo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20892 Jun 14-Jun 25

VALENTIN MARTINEZ (FA. Nº 381 837 2004).
Mercedes, 13 de mayo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20970 Jun 15-Jun 28

TERCER TURNO

LIRIA CARRANZA o CARRANCIO y de JUAN CARLOS VILLAVICENCIO CARRANCIO (FA. Nº 431 49 2004).
Mercedes, 28 de mayo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20893 Jun 14-Jun 25

JUDENCIO ALTAMIRANO CASTILLO (FA. Nº 431 72 2004).
Mercedes, 1º de junio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 20894 Jun 14-Jun 25

PETRONA ASCARATE GOMEZ (FA. Nº 431 66 2004).
Mercedes, 7 de junio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21119 Jun 16-Jun 29

JOSE PEDRO FIGALO VARELA (FA. Nº 431 64 2004).
Mercedes, 1º de junio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21352 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

MODESTO JESUS CACERES BENIA, JULIO CESAR CACERES BENIA y JORGE ROBERTO CACERES BENIA (FA. Nº 431 63 2004).
Mercedes, 1º de junio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21590 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

YOLANDA ALBA BASTOS ROSTAN (IUE: 382-219 2004).
Dolores, 12 de abril de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 20716 Jun 11-Jun 24

CELMAN AMERICO FAVREAU ARRIGHETTI ó ARREGHETTI (IUE: 382-297 2004).
Dolores, 4 de junio de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21582 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

LEONOR ERILDA SARET RODRIGUEZ (IUE: 382-131 2004).
Dolores, 6 de febrero de 2004.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21723 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GINES RODRIGUEZ DA SILVA; de FRANCISCA RAMONA GUILLAMA AZAMBUYA y de RUBEN DERLI RODRIGUEZ GUILLAMA (Fa. 396-871 2002).
Se deja constancia que el presente juicio goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para las presentes publicaciones.
Tacuarembó, 11 de mayo de 2004.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52416 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

TERCER TURNO

CIPRIANO DUFRECHU PEREIRA Y MARIA ZULMA VAZQUEZ VILAN (FICHA: 397 564 2004).
Tacuarembó, 1º de junio de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 20649 Jun 11-Jun 24

GUILLERMO DIONICIO PISCIOTTANO HERNANDEZ Y RUMUALDA SILVA CAMARGO (FICHA: 5 2002).
Tacuarembó, 22 de febrero de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 2700 10/p 20929 Jun 15-Jun 28

LUIS EDUARDO ARAUJO MACIEL Y BENITO RAMON CASTILLO (FICHA: 397 359 2004).
Tacuarembó, 30 de marzo de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 2700 10/p 21158 Jun 16-Jun 29

ONELIS ABALO ó AVALO ó ABALOS ó AVALOS (FICHA: 397 453 2004).
Tacuarembó, 26 de mayo de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 2700 10/p 21159 Jun 16-Jun 29

WALTER GONZALEZ (FICHA: 397 605 2004).
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Tacuarembó, 14 de junio de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52449 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

BENIGNA COLLARES COLLARES (IUE. 398-140 2004).
Paso de los Toros, 5 de mayo de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21157 Jun 16-Jun 29

CLOTILDE CASILDA LANOUGUERE ORONOZ (IUE. 398-224 2004).
Paso de los Toros, 21 de mayo de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21314 Jun 17-Jun 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTA ó MARTHA ó MIRTA ó MIRTHA MORENO BARRETO (Fa. 412-734 2004).
Treinta y Tres, 1º de junio de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20867 Jun 14-Jun 25

FORTUNATO IGUINI (Fa. 412-713 2004).
Treinta y Tres, 31 de mayo de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20868 Jun 14-Jun 25

ALIDES RUIZ DIAZ (Fa. 412-689 2004).
Treinta y Tres, 31 de mayo de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20869 Jun 14-Jun 25

CENEN o SENEN CHARQUERO MARTINEZ (Fa. 412-737 2004).
Treinta y Tres, 7 de junio de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 20959 Jun 15-Jun 28

REY BARCELO ALONSO (Fa. 412-696 2004).
Treinta y Tres, 31 de mayo de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21374 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

BASILIO FRANCISCO CABRERA GABRIEL (Fa. 412-672 2004).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21375 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

GERARDO MACARIO CORBO MACHADO (Fa. 412-733 2004).
Treinta y Tres, 7 de junio de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21376 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

JUANA RIAÑO MARIÑO (Fa. 412-1419 2003).
Treinta y Tres, 17 de febrero de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21480 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

CONVOCATORIAS COMERCIALES

FOSFORESCENCIA S.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 12 07 04, a las 16.00 horas en el local de Sarandí 560 102 para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Absorción de pérdidas.
Registro de accionistas en dicho local, hasta iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 837 3/p 21675 Jun 23- Jun 25

FOSFORESCENCIA S.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 12 07 04, a las 15.00 horas en el local de Sarandí 560 102, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aumento de capital autorizado.
3. Consideración del Balance Especial con valores actualizados practicado al 30 04 04 y capitalización cuentas de reserva de acuerdo a lo establecido por el Art. 287, Ley 16.060.
4. Recibir integraciones de capital.
Registro de accionistas en dicho local, hasta iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 1395 3/p 21676 Jun 23- Jun 25

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio, la Sra.. MIRTA CHIARELLI, solicitando Titulo de Uso del Nicho Nº. 611 del CEMENTERIO DEL BUCEO, al amparo del Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº. 26928 de fecha 30 de noviembre de 1995, reglamentado por Resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo Nº. 2959 00 de fecha 21 de agosto del año 2000, se emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el referido bien funerario por el termino de 60 días; vencido el cual, se procederá como se solicita.
EXP Nº 4330-001046-04
Montevideo, 18 de junio de 2004-
Ma. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 5580 10/p 21648 Jun 23- Jul 06

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714 980, Decreto Junta de Vecinos Nº 2763 980, Art. 20 Apdo. C, se hace saber que los Sres. Nelly MARABOTTO ALVAREZ.
Solicita titulo del Panteón Nº 4 Sector A del Cementerio de la ciudad de San Bautista que luce en su frente a nombre de "Pedro Marabotto y Flia.", en razón de carecer de título.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 30 dias a partir de la presente publicación..-
EXPTE.: M 12396 04.
MARTHA S. CASTELLUCCIO, Gerente Cargo 121.
04) $ 2790 5/p 21378 Jun 18- Jun 24

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
LA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. SOTILEZA DOLORES BENAVENTE BARBOZA, solicitando SEGUNDAS COPIAS DEL TITULO DEL NICHO NRO. 1734, Ubicado en el Cuerpo "SEGUNDO" del Cementerio de la ciudad de San José, que figura a nombre del mismo desde el 8 de OCTUBRE de 1941 emplazándose a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7o. de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-
ELBIO R. REYES, DIRECTOR DE CEMENTERIOS.
04) $ 1674 3/p 21612 Jun 22- Jun 24

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEXTO TURNO

Martín Ferrés y Lucía Ortiz (Ficha Nº 2-9504 2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 20754 Jun 11- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SUSANA BONILLA NIEVES Y JOSE IGNACIO DE PENA STURZENEGGER (FICHA 2-11167 2004).
Montevideo, 6 de mayo de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 20906 Jun 14- Jun 25

HORACIO MOYANO de CASTRO y ANA INES LUSSICH RISSO (FICHA D 706 2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2003.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 21422 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

FEDERICO SADIT GOYENOLA GONZALEZ y MARIA XIMENA ABADIE DEMARCHI (FICHA D 513 2003).
Montevideo, 17 de octubre de 2003.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 21446 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

SEGUNDO TURNO

JORGE EDUARDO MONTERO RODRIGUEZ Y SHARON MUSSELLI PERRACHON (FICHA D 2-11901 2004).
Montevideo, 12 de mayo de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 20759 Jun 11- Jun 24

Adriana Bonilla Nieves y Oscar Eduardo Mendez Dacal (Ficha IUE 2-11162 2004).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 20905 Jun 14- Jun 25

EDUARDO ESTEBAN SAPPIA DE LOS SANTOS Y MARIA ZULLY HERNANDEZ VEGA (Ficha IUE 44-688 2003, D 688 2003).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 20993 Jun 15- Jun 28

GUSTAVO ALBERTO FERREIRO DELGADO Y DANIELA ELSA DOMINGUEZ DI PRISCO (FICHA 2-17381 2004).
Montevideo, 21 de mayo de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 21200 Jun 17- Jun 30

QUINTO TURNO

SERGIO ALFREDO YOSET ALONSO Y MARIA SONIA NUÑEZ MARTINS (Ficha Nº 2-19.686 2004).
Montevideo, 18 de mayo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 21759 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SEPTIMO TURNO

GUILLERMO ALVAREZ MUIÑO Y ALICIA ALVAREZ ALVAREZ (Fa. 2-23675 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 20904 Jun 14- Jun 25

OCTAVO TURNO

EUGENIO RICARDO PEREYRA CHAVEZ E ISABEL BASTOS ABOAL (FICHA 2-12140 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 20940 Jun 15- Jun 28

DECIMO TURNO

JUAN BERNARDO MASEDA MIRET y ONEIDA DORIS MORANDI (Ficha: 2-22238 2004).
Montevideo, 4 de junio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 21525 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS JOSE ANDRADE GARCIA y CLAUDIA SELENA RAMIREZ UGOLINI (fa 248 2003 E).
Montevideo, 16 de junio de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 21526 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

DECIMOCUARTO TURNO

CLODOMIRO SECUNDINO DE ARTEAGA ALBORNOZ Y NATALIA BERRUTTI DIAZ (Fa. 2-21598 2004).
Montevideo, 26 de mayo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 20636 Jun 11- Jun 24

JACINTO AGUIAR DEL CAMPO Y ANALIA INES MARTINEZ FUSTER (Fa. 2-14520 2004).
Montevideo, 7 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 21064 Jun 16- Jun 29

RAFAEL ISAAC PALOMBO Y PATRICIA ALARIO (Fa. 2-15128 2004).
Montevideo, 7 de mayo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 21065 Jun 16- Jun 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

JAVIER ALBERTO LOPEZ RAMA y DAFNE ANDREA SILVA IBAÑEZ (FICHA 503 2002).
Montevideo, 6 de noviembre de 2002.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 20890 Jun 14- Jun 25

VIGESIMO TURNO

Alvaro Pedro CORREA MORENO y Ana María POSEIRO SPERANZA (Ficha 2-14846 2004).
Montevideo, 8 de junio de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 21199 Jun 17- Jun 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALVARO GONZALEZ LEMA y MERCEDES MERIS FERREIRA PIÑEIRO (FICHA: 312 2002 V).
Montevideo, 8 de diciembre de 2003.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 21295 Jun 17- Jun 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS WISTON ABELLA y AURORA LYLIAN RODRIGUEZ (FICHA: 63-549 1994).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 21539 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

Luis Alberto Olivieri De Souza y Stella Maris Moyano Sierra (Ficha 2-9348 2004).
Montevideo, 27 de mayo de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 20992 Jun 15- Jun 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RUBEN ALBERTO PLADA GONZALEZ Y MARIA HILDA ABERO CASTRO (Ficha: D 226 94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 21202 Jun 17- Jun 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LILIAN HELEN PAIVA JACQUES Y SUAREZ SANGUINETTI JOSE MARIA (FICHA 156-655 2004).
Artigas, 28 de mayo de 2004.
ESC. EMA RENÉE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 21229 Jun 17- Jun 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

SR. Luis Alberto Varela Alcantara y Ana Maria Sosa Delgado (Ficha 171-873 2004).
Las Piedras, 1º de junio de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 21659 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Robert Tony PEREIRA CUELLO ó PEREYRA CUELLO y Elvira REYES CUELLO (Fa. 207-624 2004).
Melo, 14 de mayo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 20986 Jun 15- Jun 28

Roberto Alvaro DEGENER TOGNAZZOLO y Karina RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Fa. 207-711 2004).
Melo, 10 de junio de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 21328 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

CUARTO TURNO

Sandra Beatriz SOSA GARCIA y Francisco Eduardo BERGARA DUARTE (Fa. 208-230170 1998).
Melo, 3 de junio de 2004.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 20984 Jun 15- Jun 28

Luis Eúdes ORMAZABAL TRITTEN y María del Carmen CABRERA RODRIGUEZ (Fa. 208-649 2004).
Melo, 20 de mayo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 20987 Jun 15- Jun 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Eduardo Ernesto Dawson Rotagnol y Miryam Beatriz Bonjour Charlin (expte. 227-371 2004).
Carmelo, 3 de junio de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 21282 Jun 17- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Ruben Enrique FREY GIL y Teresa Noelia GIMENEZ QUINTANA (Fa. 225-547 2004).
Rosario, 18 de marzo de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 20729 Jun 11- Jun 24

RICARDO DANIEL RODRIGUEZ DODERA y MONICA MARGARITA MARICHAL (Fa. B. 266 2003).
Rosario, 20 de mayo de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 21177 Jun 16- Jun 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Ernesto ROSSI PISCIOTTANO y Martha Jacqueline QUIJANO GOMEZ (Ficha 241-396 2004).
Durazno, 28 de mayo de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 21502 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

TERCER TURNO

María José VERA TISCORDIO y Mauricio URTIAGA GONZALEZ (Ficha 242-357 2004).
Durazno, 28 de mayo de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 20971 Jun 15- Jun 28

Marcos Alberto TISCORDIO MATONTE y Laura Renéé MOREIRA DE AVILA (Ficha 242-359 2004).
Durazno, 31 de mayo de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 21581 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

María Raquel Bruschera Meharu y Walter Suarez Pi (Fa. 782 2003).
Trinidad, 9 de diciembre de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 20921 Jun 15- Jun 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

don ROBERTO REZK LLAMBI Y MARIA DEL ROSARIO MANCUELLO MELGAR (IUE 274-577 2004).
Minas, 7 de mayo de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4650 10/p 21133 Jun 16- Jun 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RICHARDS O RICHARD EMILIO PEREIRA CAMEJO y MONICA LILIAN GOMEZ PEREYRA (FICHA 285-1585 2004).
Maldonado, 24 de mayo de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 21201 Jun 17- Jun 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANTONIO SILVIO GIORDANO GONZALEZ y MARIA ISABEL RESSIO CHARVET (IUE 300-497 2004).
Paysandú, 4 de marzo de 2004.
DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 21566 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

NELLY MABEL FERNANDEZ SILVERA Y WHILLER ARIEL PUA MACHADO (F. 342-660 2004).
Por providencia Nº 1852 de fecha 30 04 2004 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 1º de junio de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52377 Jun 17- Jun 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LEON GUSTAVO IRIBARNE LLOBET y CRISTINA ISABEL CENGERI MACEDO (IUE 353-525 2004).
Salto, 25 de marzo de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 21141 Jun 16- Jun 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

NELSON WASHINGTON HERNANDEZ BARRERA Y SONNIA ESTELA RAMIREZ FONTES (371-503 2003).
San José, 29 de diciembre de 2003.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 21611 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

HUGO MAX WALLER XAVIER Y MARGOT CELMIRA VIAZZI BISTOLFI (Fa. Nº 381 711 2004).
Mercedes, 31 de marzo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 20638 Jun 11- Jun 24

LUCAS ROLF GREMMINGER TERRA Y MARIA INES GAGGERO BIANCHETTI (Fa. Nº 1452 2003).
Mercedes, 22 de diciembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 21351 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

NELSON ALBERTO LARROSA SAIZ Y VERONICA JUDITH FURTADO LAQUINTANA (Fa. Nº 381 693 2004).
Mercedes, 4 de junio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 21589 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

TERCER TURNO

MARCELO DANIEL ZEBALLOS MUNIZ e IVONNE MARGARITA RAMA FERRADANS (Fa. Nº 431 25 2004).
Mercedes, 25 de mayo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 20895 Jun 14- Jun 25

PABLO MARCELO LOPEZ RODRIGUEZ Y ANDREA BEATRIZ MARRERO CASAL (Fa. Nº 431 34 2004).
Mercedes, 2 de junio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 21120 Jun 16- Jun 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OMAR SACIAS MOLINELLI Y NELLY ETHEL ALDERETE COITIÑO (Fa. 495 2003).
Tacuarembó, 8 de agosto de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
05) $ 4650 10/p 21224 Jun 17-Jun 30

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictado en autos: "PEREZ ITZAINA MARIA ESTELA C SUAREZ CHARLONE JOSE DARIO - DIVORCIO" Fa. Nº 2-18925 2004, por decreto Nº 1893 2004 de fecha 19 05 2004, se emplaza a estar a derecho al Sr. JOSE DARIO SUAREZ CHARLONE, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.. Montevideo, 02 de Junio de 2004.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) $ 1600 10/p 21103 Jun 16-Jun 29

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "RIOS, EDUARDO C POSADA CHOPITEL, MARIANA -DIVORCIO- Ficha: 47-505 2001", en cumplimiento del Decreto Nº 1375 2004 de fecha 4 5 2004 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a la Sra. MARIANA POSADA CHOPITEL, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de mayo de dos mil cuatro.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2400 10/p 21627 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos Caratulados: "SILVA GONZALEZ, SALUSTIA C GARCIA MAURICIO ANIBAL - DIVORCIO POR SEPARACION CON AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA - 51-655 2003", se hace saber que por auto Nº 1017, de fecha 30 de marzo de 2004, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el termino de noventa días a MAURICIA ANIBAL GARCIA, a que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con el que se seguiran estos procedimientos.
SE TRAMITA BAJO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, treinta y uno de mayo de dos mil cuatro. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52309 Jun 15-Jun 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SURRACO, MARIA ELENA c MUJICA, JORGE RAMON - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Nº 2-7918 2004, se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE RAMON MUJICA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que a la parte actora le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Asimismo, que es asistida en forma gratuita por profesional del Servicio Jurídico de la Intendencia Municipal de Montevideo - Comisión de la Mujer. Montevideo, dieciocho de Mayo de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52459 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "BAEZ MENDEZ, LAURA LIDIA c PLASERES O PLACERES, CARLOS ENRIQUE - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Nº 2-17188 2004, se cita, llama y emplaza al Sr. Carlos Enrique Plaseres ó Placeres a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja contancia que en los presentes autos, se concedió la Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.- Montevideo, catorce de Junio de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52482 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "SAN MARTIN, ALEJANDRA JUDITH O MARIA ALEJANDRA C BARCOS, JUAN MARIA - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Civil 168-1320 2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JUAN MARIA BARCOS, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente. Por auto Nº 3151 2004 de fecha 06 05 2004 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Canelones, 18 de Mayo de 2004. NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52260 Jun 11-Jun 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "OTAROLA, CARMEN ALICIA C RAMIREZ, RAMON. DIVORCIO P C" (expte. 227-749 2003) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: Ramón Ramírez por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 19 de mayo de 2004. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52393 Jun 17-Jun 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados: "PRATS, ROCIO MARIA C COSTA, EDUARDO RAFAEL - DIVORCIO" FA. 286-1299 2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a EDUARDO RAFAEL COSTA a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE FUE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Maldonado, 3 de junio de 2004.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52289 Jun 14-Jun 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PAULSEN GULARTE, RICARDO C SAMPAIO, MARIA JOSEFA. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 301-770

2004, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a la Sra. MARIA JOSEFA SAMPAIO bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 10 de junio de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52454 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO
Por disposición de la Sra. Juez Letrada en lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dra. Rosina Rossi, en autos caratulados: "ANEP C SUCESORES DE LEON ENRIQUE, JUAN JOSE Y LUISA CREMA - TOMA URGENTE" Ficha: 109-137 2004, según decreto nº 1025 2004 del 5 5 2004, se cita, llama y emplaza a los sucesores DE LEON ENRIQUE, JUAN JOSE Y LUISA CREMA por el término de 90 días, a comparecer y estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio Montevideo, 27 de mayo de 2004. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 52273 Jun 11-Jun 24

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2º turno, en autos, "MACHADO ELPIDIO EDISON ! Escrituración Judicial y auxiliatoria de pobreza. Fa. 332 319-2001", se EMPLAZA por el término de diez días a NICOLAS STOIAN TEODORU Y NELIDA FLORA VIDIELA O VIDIELLA y o SUCESORES a fin de proceder a la escrituración del bien inmueble padrón Nº 3321 de la localidad Catastral de Rivera, bajo apercibimiento de proceder a su escrituración forzosa. Se deja constancia que se concede auxiliatoria de pobreza. Dra. María del Carmen Stombellini. Juez de Paz Deptal. de Rivera 2º turno.
08) (Cta. Cte.) 10/p 52414 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Tercer Turno de Salto y en autos caratulados: FANTOCAL S.A. CON PROPIETARIOS PADRONES: 998 y 4565 - OBlación y Consignación Fa 360-233 2004, Se hace saber que ante esta sede se ha presentado el Sr Jorge Gatti en representación de Fantocal S.A. promoviendo acción de Oblación y Consignación contra los propietarios de los padrones Números 998 y 4565 en consecuencia se procede con el emplazamiento por edictos a los propietarios de dichos padrones conforme el art. 89 del C.G.P y el art. 127 del citado texto legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio conforme a Derecho. El término del emplazamiento será 90 días haciéndoles saber de la iniciación de estos procedimientos, con señalamiento de audiencia para el día 20.9.04 a la hora 14. Asimismo los edictos deberán ser publicados en el Diario Oficial y en otro de la localidad, durante 10 días hábiles continuos.- Salto, 26 de mayo de 2004.- Dr. Gerardo Alvarez Escursel, Juez de Paz Deptal. de Tercer Turno.
08) $ 8370 10/p 20855 Jun 14-Jun 25

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO
(Tel: 19501849 - 19501850)
EXPROPIACION
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 121
Por decreto Nº 30.769 de 13 de mayo de 2004 ha sido designado para ser expropiado totalmente y declarado de urgente ocupación por las obras del Plan de Saneamiento Urbano de la ciudad de Montevideo, Etapa III, obra "Red de Colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Cerro Norte y La Paloma" y obras anexas" el inmueble que se indica a continuación:
PADRON Nº - AREA TOTAL DEL PREDIO (en mc.) - AREA AFECTADA (en mc.)
42.682 - 904,20 - 904,20
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15 inciso 3 de la Ley Nº 3.958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre los citados bienes.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52354 Jun 16-Jun 25

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "IBAÑEZ CABRAL FERNANDO ASDRUBAL - INCAPACIDAD - Ficha 44-80 1997. V 80 1997", se hace saber que por auto Nº 223 de fecha 5 2 2004 se designó curadora propietaria del incapaz Fernando Asdrubal Ibañez Cabral a la Dra Beatriz Bordón, relevándose del cargo a la curadora Dra Violeta Bentancor Alonso.- Montevideo, 1º de junio de 2004.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52420 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

TERCER TURNO

EDICTO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos "SANTANA JUANA - INCAPACIDAD - FICHA 46-423 2002" se hace saber que por auto Nº 5376 de fecha 11 12 2003, se declaro en estado de incapacidad a JUANA SANTANA, se nombro curador a RAQUEL SILVERA, quedando aceptado el cargo el 3 5 2004 EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los DOCE dias del mes de MAYO DE DOS MIL CUATRO.-
Expediente con Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52356 Jun 16-Jun 29

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "PARGA GIUDICE, JOSE LUIS - Incapacidad", Ficha Nº 50-622 2003, se hace saber que por auto Nº 217, de fecha 19 02 04, se declaró Incapaz a JOSE LUIS PARGA GIUDICE, y se designó Curador Definitivo del mismo a ROBERTO JOSE PARGA LISTA. Montevideo, once de marzo de dos mil cuatro. Esc. LUIS. G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1600 10/p 21636 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados

"PAPANTONAKIS CARLOS Y PAPANTONAKIS ANDRES - INCAPACIDADES" Fa. 55-392 2001, por auto Nº 2514 2001 de fecha 30 de julio de 2001, se designó en caracter de Curador Interino de los presuntos incapaces CARLOS NICOLAS PAPANTONAKIS MENENDEZ Y ANDRES JORGE PAPANTONAKIS MENENDEZ a DIMITRIO PAPANTONAKIS SANTANA.- Montevideo, tres de junio de dos mil cuatro.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1600 10/p 20901 Jun 14-Jun 25

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno en autos caratulados "PERNAS FARIAS ELIDA LUISA - DENUNCIA DE INSANIA" FA. 462 2002 por resolución Nº 3598 2003 de fecha diecinueve de setiembre de dos mil tres, se declaró en estado de incapacidad a ELIDA LUISA PERNAS FARIAS, designándose curador propietario a DANIEL OTEIZA. Montevideo, once de diciembre de dos mil tres. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1600 10/p 21214 Jun 17-Jun 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos caratulados: "ANNUNZIATTO PLADA, JOSEFINA - INCAPACIDAD", FICHA 58-184 2003, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1336 16 de abril de 2004, dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a JOSEFINA ANNUNZIATTO PLADA, designándosele curadora propietaria a PERLA MARISA LENCINA MARTIGNONI, quien aceptó el cargo el día 27 de abril de 2004. Montevideo, 14 de mayo de 2004. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) $ 2000 10/p 21397 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, en autos caratulados: "CHIESA FELITTI María Mirta" INCAPACIDAD.- FICHA: 608 2002 V, se hace saber que por Auto No. 2737 2003, de fecha 9 de Setiembre de 2003 se declaró en estado de incapacidad a MARIA MIRTA CHIESA FELITTI, designándose Curadora definitiva a MARIA MONICA MAZZUCO CHIESA. Montevideo, 12 de Noviembre de 2003.- Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1600 10/p 21768 Jun 23-Jun 30

Jul 16-Jul 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "ROBLEDO, NELLY -Incapacidad-" Ficha V 66-544 2003, se hace saber que por auto Nº 875 2004 de fecha 25 de marzo de 2004 se declaró en estado de incapacidad a NELLY OFELIA ROBLEDO DE GIANNATTASIO, designándosele Curador Propietario a JORGE MARIO GIANNATTASIO. Montevideo, 26 de marzo de 2004.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1600 10/p 20746 Jun 11-Jun 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados "KELLERD, MURIEL" - INCAPACIDAD, ficha 68-609 2003 se hace saber que se designó curador interino de la presunta incapaz MURIEL MARGARET KELLERD BIRDSALL a EILEEN JANE o ELENA JUANA KELLERD BIRDSALL por auto Nº 4914 del 12 de diciembre de 2003. Montevideo, 3 de mayo del 2004.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
10) $ 1600 10/p 20964 Jun 15-Jun 28

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados "LOPEZ, MARLENE POR OLLENARD CASULO, WALDO OMAR - REVISION DE JUICIO DE INCAPACIDAD, ficha 68-584 2004 se hace saber que se designó curador definitivo del incapaz a Antonio Luis Casulo por auto Nº 1285 del 13 de abril de 2004 Montevideo, 13 de abril del 2004.- GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1600 10/p 21270 Jun 17-Jun 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados CARRERA, FRANCISCO, Incapacidad, ficha 69-687 2002, se hace saber que por resolución Nº 1261 del 16 de abril del 2004, se designó curador definitivo de FRANCISCO CARRERA FERNANDEZ, a su cónyuge OLGA ESTHER SAVARINO. Montevideo, 3 de mayo del 2004.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el tres de mayo del dos mil cuatro. GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
10) $ 2000 10/p 21544 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GONZALEZ HERNANDEZ, TAMARA BETIANA. INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA." Expediente Nº 168-230013 2003, se hace saber que por Resolución Nº 3570 de fecha 18.05.2004 se declaró en estado de incapacidad a TAMARA BETIANA GONZALEZ HERNANDEZ, designándose curadora definitiva a su madre MARIA DEL LUJAN HERNANDEZ, quien quedó discernida e instalada en el cargo con fecha 18.05.2004. Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 1394 2003. Canelones, 24 de mayo de 2004. NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52306 Jun 15-Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "PEREZ HERRERA, MARIA JOSE - INCAPACIDAD", Ficha IUE Nº 171-571 2003 se hace saber que por auto Nº 3183 2004 de fecha 6 de mayo de 2004 se ha declarado en estado de incapacidad a María José Pérez Herrera C.I 3.964.192-6, designando curadora a la Sra. Dora Ruth Herrera Torres C.I. 1.045.101-1, quien aceptó el cargo con fecha veintiocho de mayo del año dos mil cuatro. Las Piedras, cuatro de junio de dos mil cuatro. Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
10) $ 2400 10/p 21222 Jun 17-Jun 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "FERRERO RAMOS, NATALIA DANIELA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 171-408 1998 se hace saber que por auto Nº 1031 2004 de fecha 27 de febrero de 2004 se ha declarado en estado de incapacidad a NATALIA DANIELA FERRERO RAMOS, C.I. 3.186.178-0 designadose como su curadora a la Sra. NILDA NORMA RAMOS, C.I. 1.106.108-9, quien aceptó el cargo con fecha 10 de marzo del año dos mil cuatro. Las Piedras, 15 de febrero de 2004. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52394 Jun 17-Jun 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to turno, dictada en los autos: "HORMINOGUEZ, CARLOS - SUSTITUCION DE CURADOR", FICHA IUE: 172-345 2001, se hace saber que por auto Nº 2945 2003 de fecha 9 de mayo de 2003, fue designado nuevo curador del incapaz LUIS ALBERTO HORMINOGUEZ SOSA al SR. CARLOS HORMINOGUEZ en lugar de el SR. FRANCISCO FERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 31 de julio de 2003.
Se deja constancia que el presente tramite se goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 27 de abril de 2004. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52392 Jun 17-Jun 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "ROMERO PEREIRA, WALTER RAUL INCAPACIDAD", IUE 209-71 2003, se hace saber que por Auto No. 756 2004 del 26 de abril de 2004 se declaró en estado de incapacidad a

WALTER RAUL ROMERO C.I. 4.374.795-2, designándose curadora a ALSEA NURIMAR PEREIRA MARTINEZ C.I. 3.424.173-5, quien tomó la aceptación del cargo el día 28 de abril de 2004.
Esta acción se encuentra Auxiliada de Pobreza por Auto Nº 1374 2003 del 24 de julio de 2003 Río Branco, 11 de mayo de 2004.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52349 Jun 15-Jun 28

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "VIDAL FONSECA, GIMMY CARLOS INCAPACIDAD", IUE 209 278-2002, se hace saber que por Auto No. 41 2004 del 3 de febrero de 2004 se declaró en estado de incapacidad a GIMMY CARLOS VIDAL FONSECA C.I. 3.970.112-0, designándose curadora a MARIA DEL ROSARIO FONSECA CARDOZO C.I. 3.817.572-6, quien tomó la aceptación del cargo el día 15 de marzo de 2004.
Esta acción se encuentra Auxiliada de Pobreza por Auto Nº. 1248 2003 del 25 de junio de 2003. Río Branco, 20 de abril de 2004.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52465 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "BARRAGAN SAPPIA, PAblo Javier.-" PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 511 2001; se hace saber al público que por Resolución Nº 1046 2002 de fecha 25 04 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Pablo Javier BARRAGAN SAPPIA; designándose Curadora del mismo a su madre María Esther SAPPIA; quien aceptara dicho cargo con fecha 7 05 2002.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 15 05 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52383 Jun 17-Jun 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INST. DE 2DO. TURNO DE FLORES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

"Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos: "ARREDONDO ORONA, IRMA JUANA. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza.". Fa. 254-315 2003, se hace saber que por RESOLUCION Nº 1149 2004 de fecha 28 04 2004, se declaró en estado de incapacidad a Irma Juana Arredondo Orona y se designó Curador a Luis Todeschini. Auxiliada de Pobreza. Trinidad, 18 de Mayo de 2004. Esc. Justo Ortiz Viña, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52395 Jun 17-Jun 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "ALBORNOZ, Angelica, INCAPACIDAD, F260-474 2003, se hace saber que por REsolucion Nro. 1218 2004 de fecha 31 de marzo de 2004 se declaró en estado de incapacidad a Angélica Mabel ALBORNOZ designandose curadora de la misma a su madre Olga Ghan, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza segun la Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 4 de Junio de 2004.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52451 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "BRIOSSO ALTEZ, MATIAS NICOLAS INCAPACIDAD FA. 284-213 2003", SE HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A MATIAS NICOLAS, BRIOSSO ALTEZ en estado de INCAPACIDAD designándose curadora definitiva del mismo a su madre MILKA MABEL ALTEZ DOSSI por auto Nº 419 2004 de fecha 04 03 2004.
Se deja constancia que por auto Nº 2887 2003 de fecha 16 9 2003, se concedió el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos del presente proceso. MALDONADO, 21 DE MAYO DE 2004. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52462 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "GONZALEZ RIVERO, GUALBERTO MARTIN, INCAPACIDAD, FICHA 285-484 2002 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3949 DE FECHA 17 11 2003 SE DECLARO A GUALBERTO MARTIN GONZALEZ RIVERO EN ESTADO DE INCAPACIDAD, HABIENDOSE DESIGNADO CURADOR A GUSTAVO FRANCISCO GARCIA GONZALEZ, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.- MALDONADO, 19 DE MAYO DE 2004.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52257 Jun 11-Jun 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BURGUES AYALA, ANA CAROLINA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-389 2003 antes ficha B 389 2003 se hace saber que por auto No 1587 2004 de fecha 28.04.2004, se declaró en estado de Incapacidad a ANA CAROLINA BURGUES AYALA, designándose curadora a MARIA ALEJANDRA AYALA, la que aceptó el cargo conferido el 14.05.2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú 28 de mayo de 2004. ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52381 Jun 17-Jun 30

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SILVA BARALE, NOELIA PAOLA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-391 2003 antes ficha B 391 2003 se hace saber que por auto Nº 1437 2004 de fecha 21.04.2004, se declaró en estado de Incapacidad a NOELIA PAOLA SILVA BARALE, designándose curadora a MARISA SUSANA BARALE DILLMAN la que aceptó el cargo conferido el 07.05.2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú 8 de junio de 2004. DRA. LAURA ESTEVEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52455 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "KOLESNIK, ESTELA MARY - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-539 1999 antes ficha B 539 99 se hace saber que por auto Nº 1184 2004 de fecha 02.04.2004, se declaró en estado de Incapacidad a ESTELA MARY KOLESNIK, designándose curadora a LAURA SOZALLA, la que aceptó el cargo conferido el 23.04.2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú 8 de junio de 2004. DRA. LAURA ESTEVEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52456 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 3902 2002 de fecha 30 07 2002, se declaró en estado de Incapacidad a CARLA FABIANA FLORES ALVES, (Ficha 581 2001), habiéndose designado curadora de la misma a ANA ROSA FLORES ALVES. Rivera, 10 de setiembre de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1600 10/p 21125 Jun 16-Jun 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ VIÑA, MARIA LUISA. INCAPACIDAD. Fa. 342-470 2003", SE HACE SABER: Que por providencia No. 350 de fecha 12 02 2004, se ha declarado curador definitivo de María Luisa Fernández Viña, C.I 4.469.338-6, domiciliada en calle Dr. Fonseca de la ciudad de Lascano, 3a. sec. jud. del departamento de Rocha al Sr. José Pedro Fernández Decuadra, CI 2.721.321-2, con igual domiciliado que el anterior. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los nueve días del mes de marzo del año dos mil cuatro.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) $ 2400 10/p 21148 Jun 16-Jun 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pimera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "OJEDA DIAZ, JESUS LORENZO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA 370-386 2001 se hace saber que por Resolución No. 216 de fecha 13.2.2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a JESUS LORENZO OJEDA DIAZ C.I. 4.272.741-6 DOMICILIADO EN COLONIA DR BERNARDO ETCHEPARE DE SAN JOSE, designándose como CURADOR del mismo al SR DIRECTOR DE LA COLONIA DR BERNARDO ETCHEPARE.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 21 DE ABRIL DE 2004.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA- Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52305 Jun 15-Jun 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "OLIVERA, ROSARIO CECILIA. INCAPACIDAD", Fa. 412-322 2001, se hace saber que por decreto Nro. 6052 de fecha 11 de Octubre de 2001, se declaró en estado de incapacidad a ROSARIO CECILIA OLIVERA y se designó curadora a YOLANDA PEREIRA, quien tomó aceptación del cargo el día 19 de Octubre de 2001. POR AUTO Nº 3430 2004, DE FECHA 28 05 2004, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 04 DE JUNIO DE 2004. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52437 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 23 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS RAUL DELFINO, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 2159 y MARIA TERESA CASTRO, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Martin Garcia 2327.
14) $ 283 3/p 1780 Jun 23-Jun 25

JONHATAN RICE ANCELMO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colon 1537 y LORENA PAOLA LUJAN, 21 años, soltera, aux. enfermeria, oriental, domiciliada en Cno. Sanguinetti 5371.
14) $ 283 3/p 1781 Jun 23-Jun 25

WILLIAM DAVID DANIEL, 48 años, divorciado, constructor, estadounidense, domiciliado en 2785 Tegner Avenue B7 y VERONICA BENECH, 47 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1917 503.
14) $ 283 3/p 1790 Jun 23-Jun 25

OFICINA No. 2

FERNANDO RAFAEL BARCELONA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1104 103 y NANCI TERESITA LAPAZ, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1104 103.
14) $ 283 3/p 1775 Jun 23-Jun 25

JUAN GONZALO BLASINA, 44 años, divorciado, in. químico, oriental, domiciliado en Valdense 3641 y LAURA MARIA UCHA, 44 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Agraciada 4244 203.
14) $ 283 3/p 1777 Jun 23-Jun 25

PABLO GONZALO FERRARI, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Curuguatí 1023 y MARIA ANDREA MENDEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Curuguatí 1023.
14) $ 283 3/p 1785 Jun 23-Jun 25

GUSTAVO BONFIGLIO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3216 801 y AMIRA PABLA FADUL, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3216 801.
14) $ 283 3/p 1787 Jun 23-Jun 25

OFICINA No. 3

NICOLAS ALEJANDRO KASMENKO, 25 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Hugo Pratto 2279 008 y MARIA JOSE VARGAS, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Br. Batlle y Ordóñez 1569!3.
14) $ 283 3/p 1782 Jun 23-Jun 25

GUSTAVO DANIEL CHAVES, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel del Corro 1471 y ALICIA MARIA MUNYO, 45 años, divorciada, fonoaudióloga, oriental, domiciliada en Miguel del Corro 1471.
14) $ 283 3/p 1786 Jun 23-Jun 25

OFICINA No. 4

JOSE EDUARDO LARRAMENDI, 35 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Princivalle 796 y ALEJANDRA CASTILLO, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Princivalle 796.
14) $ 283 3/p 1774 Jun 23-Jun 25

FERNANDO MARTIN GARCIA, 36 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Jaime Cibils 2879-1006 y MARIA LAURA GARCIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco Gómez 854.
14) $ 283 3/p 1776 Jun 23-Jun 25

SERGIO GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Roxlo 1624 2 y MARIA JIMENA MICALE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Roxlo 1624-2*.
14) $ 283 3/p 1778 Jun 23-Jun 25

OFICINA No. 5

ANGEL RAMON MARTINEZ, 75 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Juana de Arco 3306 bis y TERESA DE CUADRO, 59 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juana de Arco 3341 bis.
14) $ 283 3/p 1773 Jun 23- Jun 25

EDWARD YONY QUIROGA, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Adrián Medina 192 y ALLYSON PAPKE, 31 años, soltera, profesora de inglés, oriental, domiciliada en Adrián Medina 192.
14) $ 283 3/p 1779 Jun 23- Jun 25

HAROLDO RODOLFO MIÑOS, 64 años, viudo, ing. industrial, oriental, domiciliado en Magallanes 1436 201 y MARIA ISABEL GARCIA, 57 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Lucas Obes 908 238.
14) $ 283 3/p 1784 Jun 23- Jun 25

DIEGO PABLO MARTINEZ, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Nueva York 1364 102 y TANIA GALARETTO, 21 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada en Nueva York 1364 102.
14) $ 283 3/p 1789 Jun 23- Jun 25

GUILLERMO WILSON, 30 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Almirón 5083 y ROSARIO PACHECO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 3165 101.
14) $ 283 3/p 1791 Jun 23- Jun 25

OFICINA No. 6

JORGE DANIEL RODRIGUEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 2 No. 65 - Villa García y KARINA ANDREA CORONEL, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 2 S. 65 - Villa García.
14) $ 283 3/p 1783 Jun 23- Jun 25

OFICINA No. 7

GERARDO NUÑEZ, 31 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Pasaje 6 block P.3. comp. L. Gómez y SANDRA FALERO, 34 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Antonio Ma. Márquez 5343.
14) $ 283 3/p 1788 Jun 23- Jun 25

SERGIO VEROPALUMBO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Blanco 891 Apto 503 y NAJI TEIXEIRA, 23 años, soltera, estudiante, venezolana, domiciliada en Benito Blanco 891 Apto 503.
14) $ 283 3/p 1792 Jun 23- Jun 25

"IN EXTREMIS"

JULIO CÉSAR PINTOS, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Elbio Fernández 4392 y VIRGINIA BOYADJIAN, 57 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Elbio Fernández 4392.
14) (Cta. Cte.) 3/p 52476 Jun 23- Jun 25

Montevideo, junio 22 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MAURICIO DANIEL ALVEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pando 2938 y MÓNICA MARCELA CARABALLO, 25 años, soltera, niñera, oriental, domiciliada en Pando 2938.
14) $ 283 3/p 1741 Jun 22- Jun 24

MARCELO AZZARINI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cansttant 2910 y VERONICA DI LONGO PINALI, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Avda Italia 3246 105.
14) $ 283 3/p 1746 Jun 22- Jun 24

ALVARO AGUIRRE, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Luis B. Berres. 4031 y ANA PAOLA MASLLORENS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro C. Bauza 3966.
14) $ 283 3/p 1750 Jun 22- Jun 24

ROBERT ANTONIO DOMINGUEZ, 49 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3216 202 y PERLA NADLER, 50 años, viuda, vendedora, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3216 202.
14) $ 283 3/p 1753 Jun 22- Jun 24

CARLOS IGNACIO DELFINO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en S Blixen 4237 A 9 y VALERIA NOEL GIMENEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en C del Uruguay 1705.
14) $ 283 3/p 1769 Jun 22- Jun 24

OFICINA No. 2

CARLOS ANDRES BARBOZA, 29 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado en Fulgencio Montemayor 8020 bis y CLAUDIA PATRICIA ROJAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fulgencio Montemayor 8020.
14) $ 283 3/p 1745 Jun 22- Jun 24

JORGE DANIEL BURGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paralela Berna 2620 y VIVIANA RAQUEL LUCIA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en El Chasque 7174.
14) $ 283 3/p 1747 Jun 22- Jun 24

ALEJANDRO MAX BEVC, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gral Andres Gomez 1882 602 y CLARA DANIELA CABRERA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gral Andres Gomez 1882 602.
14) $ 283 3/p 1748 Jun 22- Jun 24

PEDRO ENRIQUE FERNANDEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 1858 204 y ANA LAURA BURIANO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Miguelete 1858 204.
14) $ 283 3/p 1751 Jun 22- Jun 24

HELMES SAUL FERIX, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedernal 2027 7 y ETHEL PASSARINI, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedernal 2027 7.
14) $ 283 3/p 1752 Jun 22- Jun 24

LIBER ERNESTO FERNANDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1931 y ANDREA CARINNA AVILA, 33 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2685 10.
14) $ 283 3/p 1756 Jun 22- Jun 24

GERARDO FREDDY FERNANDEZ, 34 años, divorciado, trabajador independiente, oriental, domiciliado en Dr. Capdehourat 2554 y MARIA VIRGINIA VAZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Damaso A. Larrañaga 3901 212.
14) $ 283 3/p 1758 Jun 22- Jun 24

OFICINA No. 3

CARLOS ALBERTO CAPPARELLI, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Francisco Labandeira 3358 y ANALIA CLAUDIA VIOLA, 32 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Francisco Labandeira 3358.
14) $ 283 3/p 1740 Jun 22- Jun 24

LEONARDO ENRIQUE KAUFFMAN, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2666 y PAOLA MARIA POVEA, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2666.
14) $ 283 3/p 1754 Jun 22- Jun 24

OFICINA No. 4

DANIEL GONZALEZ, 36 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en José P. Varela 3772 b 205 y BIBIANA ISABEL ALBINO, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Belastiquí 1512.
14) $ 283 3/p 1749 Jun 22- Jun 24

GASTON ANDRES GARCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 3274 y DENISSE SUSANA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 1764 3.
14) $ 283 3/p 1755 Jun 22- Jun 24

JULIO CESAR GIMENEZ, 35 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en 19 de Junio 5741 y KARINA CHIAPPELA, 25 años, soltera, enóloga, oriental, domiciliada en 19 de Junio 5741.
14) $ 283 3/p 1757 Jun 22- Jun 24

OFICINA No. 5

ABDON MEDINA, 78 años, soltero, ret militar, oriental, domiciliado en Cufré 1769 Bis 003 y BETY MARGOT RODRIGUEZ, 56 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cufré 1769 Bis 003.
14) $ 283 3/p 1743 Jun 22- Jun 24

BERNARDO JOSE MENDIOLA, 28 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado

en Roque Graseras 712 401 y SOFIA ANA DE STEFANI, 27 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Chucarro 1198 703.
14) $ 283 3/p 1762 Jun 22- Jun 24

MIGUEL ANGEL MESSONEZ, 23 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en José Nassazi 922 y PERLA BEATRIZ MORENO, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en José Nassazi 922.
14) $ 283 3/p 1765 Jun 22- Jun 24

CARLOS ALBERTO MONTANS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jackson 1220 y ANDREA VERONICA dos SANTOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jackson 1220.
14) $ 283 3/p 1766 Jun 22- Jun 24

JORGE LUIS OLMEDO, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Rivera 5509 y NATALIA ISABEL AZANZA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en A. Gallinal 1735.
14) $ 283 3/p 1771 Jun 22- Jun 24

OFICINA No. 6

OSCAR HEBER SANGUINETTI, 84 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en R.R. de Méjico 5973 y AMALIA ELVIRA QUIROGA, 55 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en R.R. de Méjico 5973.
14) $ 283 3/p 1742 Jun 22- Jun 24

JUAN MARCELO RIOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Gómez 3721 y GABRIELA LEONOR SEQUEIRA, 25 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Rivera 3539 ap. 1.
14) $ 283 3/p 1759 Jun 22- Jun 24

DANIEL HUGO RODRIGUES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Zum Felde 1591 ap. 301 y ANDREA MABEL HERMANO, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en A. Zum Felde 1591 ap. 301.
14) $ 283 3/p 1763 Jun 22- Jun 24

LUIS ENRIQUE ROJAS, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dulcinea 2859 y DANYA DENISSE PREGO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dulcinea 2859.
14) $ 283 3/p 1764 Jun 22- Jun 24

FADY EMIL MIKHAIL RIZK, 33 años, soltero, empleado, egipcia, domiciliado en García Cortinas 2548 ap. 602 y MAIDA FAYEK GHALY KELADA, 30 años, soltera, labores, egipcia, domiciliada en García Cortinas 2548 ap. 602.
14) $ 283 3/p 1767 Jun 22- Jun 24

VICTOR MANUEL RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Propios No. 4120 ap. 4 y CARLA PATRICIA PEREZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Propios 4120 ap. 4.
14) $ 283 3/p 1768 Jun 22- Jun 24

OFICINA No. 7

ALVARO JOSE VALLARINO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Espronceda 2338 y ALICIA ROSA GONZALEZ, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Espronceda 2338.
14) $ 283 3/p 1744 Jun 22- Jun 24

SEBASTIAN PEREYRA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Maldonado 1204 ap 402 y SILVIA MARIN, 27 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Maldonado 1204 ap 402.
14) $ 283 3/p 1760 Jun 22- Jun 24

JOSE DANIEL PETINE, 45 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 4954 pasaje B. Casa. 003 y ANGELA LILIAN SORIA, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 4954 psasaje B. Casa. 003.
14) $ 283 3/p 1761 Jun 22- Jun 24

PABLO ALEJANDRO NEVES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cubo del Norte 3645 y MARIA JOSE SCANTONI, 25 años, soltera, emplada, oriental, domiciliada en Carlos Solé 3271.
14) $ 283 3/p 1770 Jun 22- Jun 24

ANDRES PEDREIRA, 25 años, soltero, operario, oriental, domiciliado en Restauración 4431 y NATALIA SILVANA FONSECA, 23 años, soltera, enfermera, argentina, domiciliada en Restauración 4431.
14) $ 283 3/p 1772 Jun 22- Jun 24

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

MONTEVIDEO

EDICTO: JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL SEXTO TURNO
En autos caratulados Dario Felicini y otros prescripcion 30-400/2002 y según providencia 136/2003 del 05 02 03 se cita, llama y emplaza por el termino de 90 dias a todos os que se consideren con derecho y especialmente al ultimo titular Maria Josefa Borja Novo y o sus sucesores a cualquier titulo sobre el padron 118.493 de la 12a seccion judicial de Montevideo que según plano del agrimensor Alberto Iglesias de Abril 1925, inscripto en Topografia con el Nº 8218 el 27 04/1927, se señala con el Nº 99 y tiene una superficie de 208,2750 m2 (según plano de mensura a efectos de la prescripcion del agrimensor Gustavo Iglesias del 29 10 2002 inscripto en el registro provisoria de Catastro el 14 11 2002, con el Nº 615, tiene una superficie de 209,45 m2), y se deslinda asi: Al SE 9,98 mts de frente a calle Antonio Machado, al E 20,95 m con los padrones 118492 y 118490, al N 10,15 m con el padron 118489 y al O 20,67 m con el padron 118494, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de Marzo de 2004.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
16) $ 10230 10/p 21337 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

EDICTO: Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 6º TURNO, en autos "RUBEN WEISZMAN - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Ficha 30-149 03), se hace saber que Ruben Weiszman Gluckman ha promovido prescripción adquisitiva treintenal sobre los siguientes bienes inmuebles: dos solares de terreno, contiguos, ambos sitos en zona urbana de la Cuarta Sección Judicial de Montevideo -Paraje Malvín-, los cuales, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Carlos Mac Coll de enero de 1936, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el número 203 el 23 de febrero de 1937, se deslindan de la siguiente manera: 1) Solar de terreno con las mejoras que le acceden, empadronado con el número 146.376 y señalado como solar 7; consta de un área de mil noventa y siete metros setenta y siete decímetros (1.097 mc 77 dm) y se deslinda como se indica: frente recto de 36 metros 47 decímetros al Norte a la calle Oviedo, frente recto de 24 metros 07 centímetros al Este de frente a la calle Ñangaripe, por ser solar esquina, uniendo ambos frentes ochava recta de 5 metros; recta de 40 metros al Sur, lindando con solar 6 (padrón 163.075) y recta de 27 metros 60 centímetros al Oeste, lindando con propiedad de Remigio Damelli. 2) Solar de terreno con las mejoras que le acceden, empadronado con el número 163.075 y señalado como solar 6; consta de un área de cuatrocientos ochenta metros (480 mc 00) y se deslinda como se indica: frente recto de 12 metros al Este a la calle Ñangaripe entre las calles Oviedo y Avenida Italia, distando el punto más cercano de dicho frente 24 metros 07 centímetros al comienzo de la ochava recta de la esquina formada con la calle Oviedo; recta de 40 metros al Norte lindando con solar 7 (padrón 146.376); recta de 12 metros del fondo al Oeste lindando con propiedad de Remigio Damelli y recta de 40 metros al Sur lindando con solar 5. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares, a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes cuya prescripción se solicita y a los siguientes linderos: Pedro Perendones Bosque y Cooperativa de Vivienda de Ayuda Mutua "Beta", bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Montevideo, 14 de junio de 2004. ESC. SUSANA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 18600 10/p 21380 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22º Sección Judicial de Canelones, Dra. Marcela Vargas Sanini, en autos caratulados "NUÑEZ PEDRUCHE OLGA Y DA ROSA, JUAN CARLOS". Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha 204-10 2003 antes 10 2003, tramitados ante esta Sede se hace saber que se

presentó OLGA NUÑEZ PEDRUCHE Y JUAN CARLOS DA ROSA promoviendo prescripción treintenal del inmueble que posee desde 1970 ubicado en la 16º Sección Judicial Villa Manuela, Zona RG. Departamento de Canelones. Empadronado con el número 4493, señalado con el número 14 de la Manzana 10 en el plano del Agrimensor Carlos Hughes, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 8049, el 15 de Diciembre de 1953 y según el cuak tiene una superfecie de 649 metros y 6 decímetros y se deslinda así: 14 metros al Oeste con frente a la calle uno, igual medida al Este frente a la calle, 6, al sur doce y veinticinco y al Norte solares 14 y 23. Dicho bien se encuentra identificado en la planilla de contribución inmobiliaria como Solar 16 Sección Judicial, Zona RG, Manzana 301, Solar 33. Según el plano del agrimensor Fernando Ospitaleche, el que fue levantado a los efectos de esta de esta demanda de prescripción, inscripto en la oficina delegada de Pando de la Direcció Nacional de Catastro tiene una superficie de 649 metros y 66 decímetros. Siendo los linderos los padrones 4492, 4494 y 4468. Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos, al último propietario y o sus herederos especialmente a los Señores Juan Gonzalo Sexa y Celide Gloria Morais, Luis Daniel Sosa y Miriam Teresita Buela, Hector Deus y Josefina Zum Felde, Nelson Alfredo Agriel Rodriguez y Lidia Sara Puente, para que dentro del plazo de de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibime itno de designásele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Capitán Artigas, Dra. Marcela Vargas, Juez De Paz.

16) $ 15810 10/p 21192 Jun 16- Jun 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "CALTIERI CALCAGNO, JUAN ANTONIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 207-632 2004", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR por el término de noventa (90) días:
a) a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles padrones: 1) 7.504, el cual tiene una superficie de 476,95 metros cuadrados y deslinda al Norte 12 metros 11 centimetros de frente a la calle Varela.
2) padrón 8.010, el cual tiene una superficie de 453.50 metros cuadrados y deslinda al Norte 11 metros y 52 centímetros de frente a la calle Varela. Ambos padrones ubicados en la planta urbana de la ciudad de Melo.
b) Y a los sucesores a cualquier título de ANTONIO CALTIERI Y SANTA CALCAGNO, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente juicio. Melo, 27 de Mayo del 2004. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry. Actuario Adjunto.

16) $ 8370 10/p 20988 Jun 15- Jun 28

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

E D I C T O
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "LASCURAIN BELLINI, JUAN CARLOS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA Nº 235-43 2004" por resolución Nº 143 de fecha 10 de mayo de 2004, se CITA Y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR, a la Sra. JANULA AMON de ROMANO y a sus Sucesores, y a todo aquel que se considere con derecho sobre el padrón lindero Nº 6099 y a cualquier otro interesado que se considere con derechos sobre el inmueble Padrón 6095, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Luis Mario González Pérez, que consta de un área de 442 mts y se deslinda así: al Oeste 26 m con frente a la calle Tipas, al Norte, 11 mtrs. también de frente por ser esquina con la calle Gaviotas, uniendo ambos frentes una ochava recta de 5 mts 66 cm, al Este, 30 mts con padrón Nº 6096, y al Sur 15 mts con padrón Nº 6099 para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones. Juan L. Lacaze, 13 de mayo de 2004.- Dra. Anabella Pérez. Juez de Paz.

16) $ 11160 10/p 20861 Jun 14- Jun 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL
Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BLANCA HORTENCIA CACERES ABERASTEGUY, en los autos identificados con la Ficha 295/2002, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: - inmueble padrón Nº 3808 (TRES MIL OCHOCIENTOS OCHO), (anteriormente 1727 en mayor área) con frente a Leandro Gómez sin número entre Pancho López y Ansina, de la localidad catastral Trinidad, primera sección judicial de Flores, que según plano del Agrimensor Luis Ibiñete del 06/06/1944, inscripto con el Nº 28 en la Oficina Dptal. de Catastro de Flores y título de propiedad con la inscripción antecedente Nº 222, Folio 151 del 5 de octubre de 1956, se compone de un área de 527 metros cuadrados y 50 decímetros cuadrados. En consecuencia: se cita, llama y emplaza, a Teodoro Aberasteguy Ramos; Catalina Sandoval Ramírez; sus sucesores y causahabientes a cualquier título y a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión, y cualquier otro interesado, respecto del inmueble padrón Nº 3808 de la localidad catastral Trinidad, así como a los linderos del inmueble objeto de autos, y a todos los interesados, para que compasrezacan a deducir sus derechos a este juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Auxiliada de Pobreza. Trinidad, 30 de Setiembre del 2003.- EN FE DE ELLO siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52272 Jun 11- Jun 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Clavijo Sequeira Piedad Amilcar. Prescripcion Adquisitiva Treintenaria. IUE 274-1411 2003, se hace saber que se presentó Piedad Amilcar Clavijo Sequeira promoviendo juicio de prescripcion treintenaria sobre el inmueble padrón urbano nro. 8476 de la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja con una superficie de 451 metros 73 decímetros con una extensión de frente por calle Pública 95 de 11,84 metros y por Avenida de las Instruccciones de 13,81 metros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a Piedad Amilcar Clavijo Sequeira, Ricardo José, Blanca Evola y María Elisenda Fernandez Soca o sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 27 de mayo de 2004 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 8370 10/p 21130 Jun 16- Jun 29

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Ascarate Bentancor Nolberto. Prescripcion Treintenaria. IUE 274-860-03, se hace saber que en este Juzgado se presentó Nolberto Ascarate Bentancor, promoviendo juicio de prescripcion treintenaria sobre el inmueble rural padrón nro. 15794, ubicado en la 9na. sección catastral de Lavalleja, con una superficie de 68 hectáreas con una extensión de 729,32 metros de frente a Camino Vecinal. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a Rita Damiana Martinez Lucas o sus sucesores a cualquier titulo y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos sobre el mencionado bien dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 16 de abril de 2004 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 7440 10/p 21708 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de primer turno, dictada en autos, "FERNANDEZ RAMOS ANA MARIA. Prescripción Adquisitiva Treintenaria Fa. 331-199-2004", se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón 4977 Manzana 665 de la localidad Catastral de Rivera, y a los sucesores a cualquier título de Juan y Felix Fernandez para que comparezcan a estar a

derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirá el presente juicio.- Rivera 2 de junio del 2004. Dr. Francisco Massitta. Juez de Paz Dptal. Rivera 1er. turno.
16) $ 5580 10/p 21332 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. turno, dictado en autos, "JOSE MARIA DIAZ. Prescripción Treintenal. Fa. 336-192-2004", se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al último titular y a todos los que se consideren con derecho sobre el padron Nº 5573 y Nº 5575 de la sexta Sección de Rivera Paraje Coronilla de Corrales, bajo apercibimiento de desginárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Rivera 3 de junio de 2004. Dr. Francisco Massitta. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. turno.
16) $ 5580 10/p 21333 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha,, en autos caratulados: PEREZ COLOMBANO JORGE LUIS - ACCION DE PRESCRIPCION FN-IUE-344-213 2004 - se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. JORGE LUIS PEREZ COLOMBANO, deduciendo acción de prescripcion sobre el siguiente bien padrón Nº 453, manzana 86 de la ciudad de Rocha, 1ra. sección Judicial y Catastral del Departamento de Rocha, el que según plano del Agrs. Carlos Arboleya de octubre de 1976, inscripto en la oficina Dptal. de Catastro de Rocha con el Nº 6900 el 22 11 1976, se compone de una superficie de 222 mts. 75 dms. que se deslinda así: al sur este 10 mts. 20 cms. de frente a la calle Jose E. Rodó, al suroeste 22 mts. 15 cms. con predio Mirtha Ciglia y otros, al noroeste 9 mts. 95 cmts., con la misma lindera anterior y al noreste 22 mts. 10 cms. con Angel Cotelo Cedres.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y en especial a los últimos titulares Sra. Cayetana Corbo de Hutton y Maria Angelica Huttón Bossi y linderos Sra. Mirtha Ciglia Fedullo y a sus respectivos sucesores a cualquier título, como titular del padrón lindero Nº 452 (se desconoce su actual domicilio), que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimiento A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los 18 de mayo de 2004. Dra. LAURA E. RODRIGUEZ ARAUJO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 13020 10/p 21149 Jun 16- Jun 29

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos "ARTAVE RAMONA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E. 359-256 2004 se presentó RAMONA ARTAVE MACHADO a iniciar el trámite referido sobre el bien mueble vehículo automotor Marca FIAT modelo UNO S del año 1990 Mat. actual HP 228 de Salto (Mat. anterior B 702.799 de Maldonado) Padrón actual HP 228 (padrón Anterior 202.787 de Maldonado) Sedan 3 puertas, Nº motor 146 A4011-3006806, chasis 7458, HP CC14, 4 cilindros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a su último titular Sr. Ricardo Alvaro Martinez Coppola y o sus sucesorres a cualquier título a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto dos de junio de dos mil cuatro Dra. Ana Reloba Pereira, Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.
16) $ 8370 10/p 20856 Jun 14- Jun 25

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "OLGA DOMINICH - PRESCRIPCION ADQUISITIVA".= Fa. 372-445 2003, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el inmueble padrón urbano 3906 de la 1a Sección Judicial y Catastral de San José sito en calle Suiza Nº 1240, el que según plano del Ing. Agr. Gustavo Cornelius, inscripto en el Catastro Dptal. el 13 11 1996, tiene un árez de 816 m 2. con 85 y linda: al E. en 34.00 mts. con calle Colinia, al N. con calle Suiza en 23,90 mts., al S. en 24,15 mts. con padrón 3907 y al O. en 34 mts. con padrón 5936 - EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a MARIA GIANGULIO o GIANGUIGLIO y o sus sucesores a cualqier título, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.- SE HACE CONSTAR QUE LA GESTIONANTE ESTA AUXILIADA DE POBREZA.= San José, 7 de junio de 2004 - Dr. GABRIEL OHANIAN, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 52468 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: "LUIS ALBERTO ALCAIRE GUTIERREZ Y DOMINGA RAMONA NUÑEZ". Prescripción treintenal, Fa. IUE 384-48 2004 y según providencia Nº 297 de fecha 2 3 2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el Padrón Nº 3934 de la primera sección catastral del departamento de Soriano, zona rural, paraje "Sarandí" que según plano del Agr. Carlos Magano Ferro del 19 de noviembre de 2003 e inscripto provisoriamente en la Oficina delegada de Catastro de Soriano con el número 92 el 15 de diciembre del mismo año tiene una superficie de 5 héctareas, 6487 metros y se deslinda así: al Oeste: 3 segmentos de recta de 30 metros 7 centímetros, 136 metros 62 centímetros, y 4 metros 36 centímetros de frente a camino vecinal; al Norte 329 metros 34 centímetros, tambien de frente a camino vecinal; al Este: 170 metros 2 centímetros con parte del Padrón 4629; al Sur 316 metros 77 centimetros con Padrones 283 y 6292.-; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Mercedes, 13 de abril de 2004.- Dr FERNANDO MORENO, JUEZ de PAZ Departamental de Mercedes de 2do Turno.
16) $ 10230 10/p 21121 Jun 16- Jun 29

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal de Paso de los Toros dictada en autos "ESTEVEZ LAGUNA, LUIS PRECRIPCION ADQUISITIVA"; IUE 401-20 2004; se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LUIS ESTEVEZ LAGUNA - C.I. 3.692.600-8; solicitando la prescripción adquisitiva respecto a la moto Marca HONDA - MODELO C 70 - AÑO 1981 - No. de motor 6345346 - No. de Chassis C 70 6211694 - EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien de autos a estar a derecho dentro del término de 90 días; bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones (Art. 127 del G.G.P.)- Se hace constar que al gestionante se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Paso de los Toros; Abril 23 de 2004.- Dra. Isaura Tórtora Bof, Juez de Paz Subrogante.
16) (Cta. Cte.) 10/p 52452 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en autos "EL KHOURY O CURY, FARIDE MARUN." PRESCRIPCION Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA

400-862 2003, y según providencia Nº. 989 del 11 5 04, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a los sucesores a cualquier título del Sr. RAMON AZZI y a todos los que se consideren con derecho sobre los padrones que se detallan: 1) 107, ubicado en Curtina, Departamento de Tacuarembó que se deslinda así: al Norte 43 mts con padrón 106, al Sur 43 mts. con los padrones 108 y 294, al Este 28.63 mts. con padrón 110, al Oeste 28,63 mts. con calle 21. 2) padrón 109, ubicado en Curtina Departamento de Tacuarembó, que se deslinda de la siguiente manera: al Norte 43 mts. con calle 8, al Este 28 mts. 64 dm con calle 20, Al Sur 43 mts. con padrón 110, al Oeste 28 mts. 64 dm con padrón 106; 3) padrón 137 ubicado en Curtina, Departamento de Tacuarembó, que se deslinda: al Norte 86 mts. con padrón 136 y 308, al Sur 86 mts con calle 10, al Este 28,64 mts. con calle 20, al Oeste 28,64 mts. con calle 21; 4) padrón 308 ubicado en Curtina, Departamento de Tacuarembó, que se deslinda de la siguiente manera: al Norte 42,97 mts. con calle 9, al Sur 42,97 mts. con padrón 137, al Este 57,26 mts. con calle 20, al Oeste 57,26 mts. con padrón 136, bajo apercibimiento de nombrár Defensor de Oficio con quien proseguir estas Actuaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, Junio 3 de 2004. DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52302 Jun 15- Jun 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: "SILVERA SILVERA, ELVIRA.= PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.= FICHA Nº IUE 413-506 2001 (antes Ficha Nº 506 01), tramitados ante ésta Sede, SE HACE SABER: Que ante ésta Sede se ha presentado la Sra. Elvira SILVERA SILVERA, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL sobre el bien INMUEBLE: "Fracción de terreno baldío y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, empadronada con el Nº 3850, zona sub-urbana, que consta de una superficie de setecientos treinta y cinco metros cuadrados, manzana Nº 370, con frente a calle Flores Mora esquina 25 de Agosto.- EN CONSECUENCIA, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien referido, para que comparezcan a ésta Sede, en tiempo a deducir sus derechos, y en especial a los linderos, sucesores de Domingo Vazquez (Padrón 3852) y a la Administración de Ferrocarriles del Estado (A.F.E.), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cuál se proseguirán estas actuaciones.- Se hace constar que los presentes obrados se litigan auxiliados de pobrezas.- Treinta y Tres, 21 de Abril de 2004.- Dra. Sylvia Rodriguez Batista.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52293 Jun 14- Jun 25

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "TORRES, GRACIELA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-15.964 2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de GRACIELA BEATRIZ TORRES, registrada con el Nº 699 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 10º Sección de Montevideo el día 20 de junio de 1950 en el sentido que donde dice: "ANTONIO TORRES RODRIGUEZ, DE NACIONALIDAD ORIENTAL" debe decir "DE NACIONALIDAD ESPAÑOL" por así corresponder y la rectificación de la partida de MATRIMONIO entre ANTONIO TORRES RODRIGUEZ Y RAMONA ROGELIA BURGUES MENENDEZ, registrada con el Nº 107 el día 28 de octubre de 1942 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7º Sección de Canelones, Pando, en el sentido que donde dice "ANTONIO TORRES, NACIDO EL 15 6 1908 EN MONTEVIDEO" debe decir "NACIDO EL 14 8 1908 EN MOTRIL, ESPAÑA" por así corresponder.- Montevideo, 27 de mayo de 2004.- Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52295 Jun 14- Jun 25

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos caratulados: "COLOMBO, LUIS y OTROS - Rectificación de Partida de Nacimiento", Ficha Nº 493 2003, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento correspondiente a KATHERINE LORELEY LOPEZ RIVERO, de sexo femenino, nacida el cuatro de setiembre de dos mil uno, e inscripta el catorce de setiembre de dos mil uno, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11, del Departamento de Montevideo, Acta Nº 6332, en el sentido que donde dice "nació una criatura de sexo femenino que es hija de padres desconocidos", debe decir "NACIO UNA CRIATURA DE SEXO FEMENINO QUE ES HIJA LEGITIMA DE LUIS ALBERTO COLOMBO OLIVERA y MIRTA RAMONA LUGO", por así corresponder. Montevideo, once de diciembre de dos mil tres. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52274 Jun 11- Jun 24

DECIMO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 10mo Turno

Soriano 1287 2do. piso esq. Yaguarón

OFICIO 434 2004

Montevideo, 11 de Mayo de 2004.

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "IROLDI GONÇALVES JUAN PABLO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 2-14307 2004" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Pablo Iroldi Gonçalves, nacido el día 31 de agosto de 1984 e Inscripto ante el Oficial del Registro del Estado civil en la Oficina Nro. 5 del Departamento de Montevideo, Acta No. 1425 en el sentido que donde dice "es nieto por linea paterna de BELTRAN IROLDI Y ALBA VALENZUELA" debe decir "BELTRAN IROLDI Y ALBA VALENZANI" por así corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, y firmo en Montevideo a los ONCE días del mes de MAYO DE DOS MIL CUATRO.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52390 Jun 17- Jun 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

Rectif. de part.

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos caratulados: "PERILLO ALONSO MARIA FLORENCIA - RECTIFICACION DE PARTIDA.", Ficha Nº 2-20647 2004, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Matrimonio de Alvaro Daniel Bocchi Vidal y Maria Florencia Perillo Alonso, celebrado en Montevideo el 7 de noviembre de 2000 en la Oficina No. 2 Acta Nº 514, en el sentido que donde dice "PERIELO", debe decir "PERILLO", por así corresponder.- Montevideo, primero de junio de dos mil cuatro. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52432 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en autos "PEREIRA, MARIA ELIDA - Rectificacion de partida - Ficha 2-17104 2004", se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de María Irma PEREIRA DE LOS SANTOS, fallecida el día 18 de febrero del año dos mil cuatro e incripta en la oficina Nr. 7 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "de estado "CASADA", debe decir "de estado SOLTERA" por así corresponder.- Montevideo, veintiuno de mayo del dos mil cuatro.- ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52374 Jun 16- Jun 29

VIGESIMO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos "OJEDA, JOSE Y AMARO, GLADYS - Rectificacion de partida - Ficha 2-10145 2004", se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de José Juan OJEDA y Gladys Gabriela AMARO, celebrado el día 26 de febrero de 1954, ante el oficial de Estado Civil de la 1era sección del departamento de Salto, Acta Nº 18, en el sentido que todas las veces que dice "JUAN JOSE" debe decir

"JOSE JUAN", por así corresponder. Asimismo en cuanto a la fecha de nacimiento de Gladys Gabriela AMARO donde dice "veintiseis de enero de mil novescientos treinta y tres" deberá decir "dos de abril de mil novescientos treinta y tres" por así corresponder. Montevideo, once de mayo del dos mil cuatro.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52282 Jun 14- Jun 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Rectif. de part.

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° turno en autos: LAGURARA FITIPPALDI o FITTIPALDI, MIRTHA BEATRIZ - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO - FICHA 2-19218 2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de matrimonio de CORTESE, WALTER JUAN ANTONIO y LAGURARA MIRTHA BEATRIZ, matrimonio celebrado en Montevideo el día 15 de junio de 1959, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 12a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta N° 346, en el sentido que donde figura como fecha de nacimiento de Mirtha Beatriz Lagurara el 23 de noviembre de 1933, debe decir 23 DE NOVIEMBRE DE 1930, por así corresponder.- Montevideo 7 de junio de dos mil cuatro.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52481 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SALA, PATRICIA POR BORBA, GABRIELA C BORBA, LUIS ALBERTO - RATIFICACION DE TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA 2-5769 2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LUIS ALBERTO BORBA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 7 DE JUNIO DE 2004.
Se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52457 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados: OLIVERA, PABLO, DINEGRE, LEONARDO Y CLAUDIA, AYALA, DAYANA, ALEXIS Y VIVIANA, rectificación de partida, ficha 69-365 2002, por resolución N° 3032 del 3 de setiembre del 2002, y por auto N° 4950 2003 del 16 de diciembre de 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1- de matrimonio del Sr. Pascual Denegris y Fortunata Fernández registrada con el número 58 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1era. sección judicial del Rocha e inscripta el 26.9.1889, en el sentido que donde dice Pascual Denegris, debe decir Pasquale De Nigris, en lugar de 13 de abril de 1859 debe decir 12 de abril de 1858 y donde dice Pascual Denegris y Rosa Langon debe decir hijo de Pasquale De Nigris y Rosa Langone.
2- de defunción del Sr. Pascual Dinegri, registrada con el número 158 o 168, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección de Rocha e inscripta el 21.7.1945, en el sentido que donde dice Pascual Dinegri debe decir Pasquale De Nigris, donce dice 89 años de edad debe decir 87 años de edad y en lugar de Pascual Dinegri y Rosa Langon debe decir hijo de Pasquale De Nigris y Rosa Langone.
3- de nacimiento del Sr. Antonio Denegri, registrada con el número 6 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4a. sección de Rocha e inscripta el 16.1.1897, en el sentido que donde dice Antonio Denegri debe decir Antonio De Nigris, donde dice Pascual Denegri debe decir Pasquale De Nigris y donde dice Pascual Denegri y Rosa Langon debe decir nieto de Pasquale De Nigris y Rosa Langone.
4- de defunción del Sr. Antonio Denegri Fernández, registrada con el número 146 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección de Rocha e inscripta el 8.6.1977, en el sentido que donde dice Antonio Denegri Fernández debe decir Antonio De Nigris Fernández, donde dice Pascual Denegri y Fortuosa Fernández debe decir hijo de Pasquale De Nigris y Fortunata Fernández.
5- de nacimiento de Amilcar Dinegri, registrada con el número 164 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7a. sección de Rocha e inscripta el 29.4.1953, en sentido que donde dice Antonio Dinegri debe decir Antonio De Nigris, en donde dice Amilcar Dinegri debe decir Amilcar De Nigris.
6- de matrimonio de Amilcar Dinegre y Lilia Amorin, registrada con el número 291 ante el Oficial del Registro Civil de la 11a. sección de Montevideo e inscripta el 8.9.1945, en el sentido que donde dice Amilcar Dinegre debe decir Amilcar De Nigris, donde dice 14 de agosto de 1920, en Lavalleja, debe decir 14 de agosto de 1922, en Rocha y donde dice Antonio Dinegre, debe decir Antonio De Nigris.
7- de defunción de Amilcar Dinegri, registrada con el número 627 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección de Montevideo e inscripta el 17.5.2001 en el sentido que donde dice Amilcar Dinegri debe decir Amilcar De Nigris.
8- de nacimiento de Sylvia Grisel Dinegri, registrada con el número 2025 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18a. sección de Montevideo e inscripta el 4.6.1957, en el sentido que donde dice Amilcar Dinegri de 36 años de edad, debe decir Amilcar De Nigris, de 34 años de edad, donde dice Sylvia Grisel Dinegri debe decir Sylvia Grisel De Nigris, y donde dice Antonio Dinegri debe decir Antonio De Nigris.
9- de nacimiento de Ricardo Dinegre, registrada con el número 635, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11a. sección de Montevideo e inscripta el 1.12.1947, en el sentido que donde dice Amilcar Dinegre de 27 años de edad, debe decir Amilcar De Nigris, de 25 años de edad, donde dice Ricardo Dinegre debe decir Ricardo De Nigris y donde dice Antonio Dinegre debe decir Antonio De Nigris.
10- de nacimiento de Rita Nair Dinegre, registrada con el número 335 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11a. sección de Montevideo e inscripta el 25.6.1949, en el sentido que donde dice Amilcar Dinegre de 28 años de edad, debe decir Amilcar De Nigris de 26 años de edad, donde dice Rita Nair Dinegre Amorin debe decir Rita Nair De Nigris Amorin y donde dice Antonio Dinegre debe decir Antonio De Nigris.
11- de matrimonio de Sylvia Grisel Dinegri y Pedro Luján Olivera, registrada con el número 289 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 10a. sección de Montevideo e inscripta el 13.3.1975 o 13.5.1975, en el sentido que donde dice Sylvia Grisel Dinegri debe decir Sylvia Grisel De Nigris, donde dice Amilcar Dinegri, debe decir Amilcar De Nigris y donde dice Rita Nahir Dinegri debe decir Rita Nair De Nigris.
12- de nacimiento de Pablo Luján Olivera Dinegri, registrada con el número 2202 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 10a. sección de Montevideo e inscripta el 29.10.1976, en el sentido que donde dice Pablo Lujan Olivera Dinegri debe decir Pablo Lujan Olivera De Nigris, donde dice Sylvia Grisel Dinegri debe decir Sylvia Grisel De Nigris y donde dice Amilcar Dinegri de 58 años de edad debe decir Amilcar De Nigris de 54 años de edad.
13- de matrimonio de Ricardo Dinegre y Rosa del Carmen Pittamiglio, registrada con el número 250 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 16a. sección de Montevideo e inscripta el 3.9.1970, en el sentido que donde dice Ricardo Dinegre debe decir Ricardo De Nigris y donde dice Amilcar Dinegre debe decir Amilcar De Nigris.
14- de nacimiento de Leonardo Gabriel Dinegre, registrada con el número 5896 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8a. sección de Montevideo e inscripta el 21.9.1971, en el sentido que donde dice Leonardo Gabriel Dinegre debe decir Leonardo Gabriel De Nigris, donde dice Ricardo Dinegre debe decir Ricardo De Nigris y donde dice Amilcar Dinegre debe decir Amilcar De Nigris.
15- de nacimiento de Claudia Fabiana Dinegre, registrada con el número 1010 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección de Montevideo e inscripta el 30.4.1976, en el sentido que donde dice Claudia Fabiana Dinegre debe decir Claudia Fabiana De Nigris, donde dice Ricardo Dinegre, debe decir Ricardo De Nigris y donde dice Amilcar Dinegre o Amilcar Dinegri debe decir Amilcar De Nigris.
16- de matrimonio de Rita Nair Dinegre y Uruguay Mario Ayala registrada con el número 876 ante el Oficial del Resgistro de Estado Civil de la Adjunta B sección de Montevideo e inscripta el 25.11.1970, en el sentido que donde dice Rita Nair Dinegre debe decir Rita Nair De Nigris, donde dice Amilcar Dinegre debe decir Amilcar De Nigris.
17- de nacimiento de Dayana Marcela Ayala Dinegre registrada con el número 3164 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 19a. sección de Montevideo e inscripta el 8.8.1972, en el sentido que donde dice Dayana Marcela Ayala Dinegre debe decir Dayana Marcela Ayala De Nigris, donde dice Rita Nair Dinegre debe decir Rita Nair De Nigris y donde dice Amilcar Dinegre debe decir Amilcar De Nigris.
18- de nacimiento de Alexis Manuel Ayala Dinegre registrada con el número 411 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina N° 1 de Montevideo e inscripta el 24.2.1982, en el sentido que donde dice Alexis Manuel Ayala Dinegre debe decir Alexis Manuel Ayala De Nigris, donde dice Rita Nair Dinegre debe decir Rita Nair De Nigris y donde dice Amilcar Dinegre debe decir Amilcar De Nigris.

19- de nacimiento de Viviana Marisol Ayala Dinegre registrada con el número 4756 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 19a. sección de Montevideo e inscripta el 31.10.1973 en el sentido que donde dice Viviana Marisol Ayala Dinegre debe decir Viviana Marisol Ayala De Nigris, donde dice Rita Nair Dinegre debe decir Rita Nair De Nigris y donde dice Amilcar Dinegre debe decir Amilcar De Nigris. Montevideo, 23 de marzo del 2004. GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52311 Jun 15-Jun 28

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos SCHEEFFER, SERGIO DANIEL Y PINHEIRO ELOISA ARLETE S RECTIFICACION DE PARTIDA (FICHA: 156-520 2004), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SERGIO DANIEL SCHEEFFER Y ELOISA ARLETE PINHEIRO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Florencia Scheeffer Medeiros, en la siguiente forma:
en la partida de nacimiento de Florencia Scheeffer Medeiros, donde dice "MEDEIROS" debe decir "PINHEIRO", por así corresponder. Artigas, 23 de Abril del año 2004.- ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52396 Jun 17-Jun 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

TRAMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO
EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "JOSE ATILIO ROSOLINO -RECTIFICACION DE PARTIDA-" ficha 176-771 2004, se solicitó la rectificación de partida de defunción de JOSE ATILIO ROSOLINO AMARO, en el sentido que donde dice "ROSALINO", deberá decir "ROSOLINO". Pando, 12 de mayo de 2004.-. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52286 Jun 14-Jun 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "FERREIRA AMARAL, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE 208-316 2000 FICHA 316 2000", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de María Fernanda MOCHI FERREIRA, nacida el 5 de febrero de 1993 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 24 de febrero de 1993, ACTA Nº 210, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores: en el cuerpo de dicha acta donde dice: "comparece Ruben MOCHI", debe decir: "comparece Ruben MOCCHI", y al márgen de dicha acta donde dice: "MOCHI FERREIRA, María Fernanda", debe decir: "MOCCHI FERREIRA, María Fernanda", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 10 de mayo del año 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52347 Jun 15-Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

P O D E R J U D I C I A L
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "PIRES NUÑEZ, RAMON y OTRA RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 297 2003, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de: BEKER MARQUETER PIRES PORCIUNCULA, Acta Nº 514, del 26 de abril de 2002 de la 1ra. Seccion de Cerro Largo, donde dice "BEKER MARQUETER" deberá decir "BECKER MAYCKETER".
Este trámite se encuentra amparado por lo dispuesto por el art. 340 de la Ley 16.320, a los efectos de que las publicaciones legales se realicen gratuitamente. Río Branco, 8 de diciembre de 2003.- Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52464 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: COR PORTELA, Anucha Gabriela.- RECTIFICACION DE PARTIDA y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 241-311 2004 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Anucha Gabriela COR PORTELA Acta Nº 752, extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 10 10 1980; en el sentido en que donde: "aparece como nombre "ANICHE"" deberá decir: "ANUCHA"; por ser lo correcto y así corresponder.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2120 de fecha 31 05 2004.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 02 06 2004.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52438 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNOEN LOS AUTOS CARATULADOS: "EDELMIRA TRINIDAD FURTADO - RAQUEL PEEREIRA - EDUARDO PEREIRA - MARIA SONIA TABAREZ Y SILVIA PEREIRA. RECTIFICACIONES DE PARTIDAS." FICHA NRO. 606 2002, SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: A) DE MATRIMONIO DE ADAN PEREYRA CON EDELMIRA TRINIDAD. B) DE NACIMIENTO DE RAQUEL, EDUARDO Y SILVIA PEREYRA. C) DE MATRIMONIO DE RAQUEL PEREYRA CON CARLOS MARIA MALDONADO. D) DE NACIMIENTO DE LORENA MALDONADO PEREYRA. C) DE MATRIMONIO DE EDUARDO PEREYRA CON MARIA - SONIA TABAREZ. F) DE NACIMIENTO DE GISELA Y EDUARDO GABRIEL PEREYRA - TABAREZ Y G) DE MATRIMONIO DE SILVIA PEREYRA FURTADO CON LUIS ALBERTO BARBACHAN, A LOS EFECTOS DE QUE DONDE DICE PEREYRA DEBE DECIR - PEREIRA POR SER LO CORRECTO. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. FLORIDA, 25 DE FEBRERO DE 2003. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52453 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "NOTARO GAUTHIER, LORENA, STEFANO, ANTONELLA. RECTIFICACION DE PARTIDAS - IUE 301-774 2004" se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de LORENA, STEFANO y ANTONELLA NOTARO GAUTHIER, extendidas respectivamente el 16 de noviembre de 1990, acta nº 1977; el 14 de noviembre de 1994, acta nº 2110; y el 23 de setiembre de 1999, acta nº 1769, todas en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, en el sentido que en el texto y en el margen de los documentos, cuando se estableció como apellido paterno "NOTARO", debió consignarse

"NOTARO FRANCESCO" por ser lo correcto.- Paysandú, 2 de junio de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52382 Jun 17- Jun 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
RECTIFICACION DE PARTIDAS
EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, en autos caratulados "BENAVIDEZ, GENOVEVA LINA - RECTIFICACION DE PARTIDAS." IUE. 398-518 2003, se hace saber que se presentó, GENOVEVA LINA BENAVIDES, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en cuanto dice: "ERLINDA BENAVIDEZ", y debe decir "GENOVEVA LINA BENAVIDES" por ser lo correcto; donde dice "nacida el 3 de enero de 1917", y debe decir "nacida el ocho de enero de 1917" por ser lo correcto; donde dice "hija de ALBERTO BENAVIDEZ", debe decir "hija de ALBERTO BENAVIDES" por ser lo correcto; donde dice "hija de ROBUSTIANA ECHEVARRIA" y debe decir "hija de ROBUSTIANA COV" por ser lo correcto.
Asimismo solicita la rectificación de las partidas de nacimiento y de defunción de su hijo PEDRO BARCO BENAVIDEZ, en cuanto dice "PEDRO BARCO BENAVIDEZ" y debe decir "PEDRO BARCO BENAVIDES" por ser lo correcto.
S concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiendo sido declarada Auxiliada de Pobreza. Paso de los Toros, 26 de marzo de 2004. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52450 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez de lo Civil de Septimo Turno de Montevideo en autos "B.R.O.U. c DESPAR S.A. y Otros. Ejecución Prendaria". (F. I.U.E. 228 1999), se hace saber que el 29 de junio de 2004, a las 15 horas en la cancha del Club Nacional de Futbol de Cardona, Septima Sección Judicial del Departamento de Soriano, el Rematador Carlos R. Santa María, Matrícula No. 756, R.U.C. 04 000880 0013, asistido de la Señora Alguacil del Juzgado de Paz de Cardona, venderá en Subasta pública, sin base y al mejor postor, en dólares de Estados Unidos de Norte América; una MOTONIVELADORA, marca CATERPILLAR, modelo 112 (no. Int. M 001), No. 305743, con hoja de 3,70 mts., 3 ejes, rodado 13 x 24, block 4FC 180, motor Caterpillar de 4 cilindros, a inyección aprox. 80 H.P., arranque con motor eléctrico a nafta (M 001).-
SE PREVIENE QUE:- 1ro.) La Subasta se efectuará en dólares estadunidenses.
2do.) El mejor postor, si no abona la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada, deberá consignar como seña el 30% de la misma.-
3ro.-) La comisión e impuestos del vendedor, 2,72%, serán de cargo del expediente.-
4to.-) Los antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial.-
5to.-) A los efectos legales se efectúan TRES publicaciones.- MONTEVIDEO, junio 16 de 2004. ESC. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA ENCARGADA.
20) $ 2925 3/p 21703 Jun 23- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados "A.B.N. AMRO BANK c BRAGUNDE WASHINGTON" J. E., ficha 20-304 2001, se hace saber que el próximo 30 de junio de 2004, a las 15 horas, en el local sito en la calle Paraguay 2211, se procederá por intermedio del martillero DIEGO ESPINOSA, matricula 5305 Ruc. 213066990011, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea U$S 1.000.oo, del siguiente bien: Automotor marca FIAT modelo Fiorino, tipo furgón, año 1998, padrón 488649 matricula 558.982 de Montevideo, motor 2067796. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente la comisión del martillero 13,69% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. y del expediente el 2,82% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 3) Que existen deudas con la I. M. M. que al 20.12.02 ascendian a $ 91.442. 4) Que la documentación está de manfiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 1°., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 14 de 2004 Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 2925 3/p 21613 Jun 22- Jun 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 2° Turno, dictada en autos caratulados: Baez Marquillo, Cristina Alda c Saratur S.A. - Ejecución de Hipoteca - Ficha 22-563 2002, se hace saber que el próximo 21 de julio a las 14 y 30 horas en el local sede de la A.N.R.C.I., Bartolomé Mitre 1321, por intermedio del martillero Mario Barca, Mat. 2968, Ruc 210942090012, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, al mejor postor, sin base y en dólares estadounidenses, del siguiente inmueble: Unidad salón cero cero uno, que forma parte del edificio construído por el régimen común e incorporado al régimen de propiedad horizontal de las leyes 10.751 y 14.261, modificativas y concordantes sito en la Primera Sección Judicial de Montevideo, Padrón Matriz número seiscientos catorce (Padrón N° 614), paraje Cordón, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Aldo A. Cassinelli de noviembre de 1984, cotejado por la Dirección General de Catastro Nacional e inscripto en la misma Dirección el 19 de noviembre de 1984 con el número 5855, consta de un área de cuatrocientos noventa y tres metros dieciocho decímetros (y según título de cuatrocientos noventa y tres metros noventa y dos decímetros) con 11,97 metros de frente al este a la calle Magallanes, números de puerta 1521 a 1525, entre Avenida Uruguay y Mercedes, distando el punto medio de dicho frente 36 metros 655 milímetros de Avenida Uruguay. La unidad citada padrón individual número seiscientos catorce barra cero cero uno (Padrón 614 001), consta de un área total de noventa metros seis decímetros, que se distribuye en dos plantas, a saber: una en el subsuelo, a cota menos 2 metros 5 centímetros con un área de veintinueve metros cincuenta y siete decímetros y otra en planta baja, a cota más 17 centímetros, con un área de sesenta metros cuarenta y nueve decímetros. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 4,08% y 2% respectivamente del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio del remate. 4) Que existe deuda por tributos domiciliarios los que serán de cargo del mejor postor. 5) Que se desconoce la situación ocupacional actual del bien, y la existencia de deuda con el B.P.S. por eventuales obras o reformas en el inmueble, la que -de existir- será de cargo del mejor postor. 6) Que la titulación y demás documentación relativa a este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 Piso 2° a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de Junio de 2004.- Esc. JOSE Mª. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.
20) $ 4050 2/p 21743 Jun 23- Jun 24

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "A.B.N. AMRO BANK C WALTER ROEL LTDA. y otros" Juicio Ejecutivo, ficha 24-333 97, se hace saber que el próximo 30 de junio a las 13 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 211497970011, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en su-

basta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 574.696.oo del siguiente bien inmueble: Fracción de campo, galpones, construcciones, alambrados perimestrales e interiores y demás mejoras que le acceden, sito en la 17ª. (ex 4ta,) Sección Catastral de Canelones, Paraje Progreso, zona rural, padrón No. 4.852 (corresponde a fusión de padrones 4852, 4847, 4858, 20692 y 20693) que según el plano del Agr. Ricardo Bertola Giglio, de abril de 1993 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 4.559 el 29.6.95, tiene una superficie de 40 hectáreas 7.714 mts. que se deslindan: línea quebrada de 588 mts. 80 cms. de desarrollo total al Este conformado por tres tramos rectos de 194 mts. 44 cms. que corren de Norte a Sur, con frente a Camino Vecinal (a Las Piedras), 67 mts. 55 cms. de Este a Oeste, confinando con padrón 19.972 y 326 mts. 81 cms. de Noreste a Suroeste, limitando con padrones 19.972, 20.623 y 29.907; al Sur Arroyo Colorado Chico; 826 mts 22 cms al Oeste, lindando con padrones 20.816, 20814 y 20.813 y parte del 4.819; linea quebrada de 896 mts. 69 cms. de desarrollo total al Norte conformada por tres tramos de linea recta de 272 mts. 76 cms., que corre de Oeste a Este limitando con padrón 19.405, 250 mts. 52 cms. de Norte a Sur confinando con parte del padrón 4.855 y 373 mts. 41 cms. de Noroeste a Sureste lindando con padrones 4.855 y 4.856 y parte con Camino Vecinal (a Las Piedras) ya citado. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del rematador 4,08% y el impuesto a las venta forzadas 2%. 3) Que serán de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta y el impuesto municipal 1%. 4) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien a subastarse, como también se ignora la situación respecto de las construcciones y al B.P.S. 5) Que existe una Hipoteca anterior. 6) Que los titulos y demás antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3ro., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 14 de 2004. ESC. ALBANA DIAZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 9750 5/p 21536 Jun 21- Jun 25

SEPTIMO TURNO

José Pedro Achard
Remate Judicial

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno en autos caratulados: López Angel c Montero Delia y Otra, Ejecución de Hipoteca Ficha 289 2003, se hace saber que el próximo 20 de Julio a las 14.00 hs. en el local de Bartolomé Mitre 1321 (ANRCI) el Rematador José Pedro Achard Matrícula 3935, RUC 212102850018 procederá asistido de la Sra. Alguacil de la sede a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el inmueble Padrón Nº 43.065 de Montevideo 13ª sección judicial, zona urbana, que según plano de mensura de Agr. Marcelo Zanatta Silvera de 29 1 2003 Inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 35.259 el 1 2 2002, con un área de 257 m 70 cm (según título 261 m) que se deslindan así, 9 m 15 cm de frente al Este a Cno. Vecinal (Hoy Continuación Viscaya) puerta de calle Nº 4717, entre Camino La Paloma y Pernambuco, distando el punto más próximo a la 1ª nombrada 27 m 38 cm, 28 m 21 cm al Sur lindando con padrón 43066, 9 m 10 cm al Oeste lindando con Padrón 152121 y 28 m 29 cm al Norte limitando con Padrón 43064.-

SE PREVIENE: 1º) Que el remate se realizará en dólares moneda norteamericana, debiendo el mejor postor consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.08% y 2% respectivamente del precio de remate.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos y demás que la Ley pone a su cargo.- 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos 1.38% del precio del remate así como los gastos originados por el mismo.- 4º) Se desconoce la existencia de deudas por construcciones ante BPS 5º) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 6º) Se descontará por parte del comprador exclusivamente Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Instrucción Primaria a la fecha del remate.- 7º) Se remata en las condiciones que surgen de la documentación y certificados agregados y del expediente. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede San José 1132 piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 09 de junio de 2004.- ESC. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA ENCARGADA.

20) $ 8250 5/p 21456 Jun 21- Jun 25

JOSÉ M. MARTÍNEZ GÓMEZ
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, dictada en los autos caratulados "SCHIPPER DORIS c CURBELO WASHINGTON Y OTRO. EJEC. HIPOTECARIA" Fa. 32-594 2002, se hace saber que el próximo 30 de JULIO a las 14.30 hrs. en la A.N.R.C.I, Bme Mitre 1321 asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador José M. Martinez Gomez matr. 415 RUC 210264430018, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, en dolares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones sito en el Dpto. de Canelones, Localidad Salinas padrón No. 3.200, solar 10, manzana 153 en el plano del Agrimensor Carlos Rabassa de octubre de 1967 inscripto en la Dir. Gral. De Catastro con el Nº 14348 el 20 de enero de 1969 y según el cual tiene una sup. de 475 ms. 92 dms. y se describe: 16 mts. 40 cm. al N.E de frente a calle Dayman; 5 ms. 50 cms. al S.E de frente a la calle Zapican, por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 19 ms. 39 cms.; 28 ms. 55 cms. al S.O con solar 11; y 18 ms. 69 cms. al N.O con solar 9.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo, letra de cambio y o cheque certificado todo en dolares estadounidenses. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambien la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6.08%, mas el 1% de impuesto departamental (unico impuesto imputable al saldo de precio) lo que totaliza el 7.08% del precio de venta.- 3º) Que será de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.36% del precio de venta. 4º) Que se desconoce: la situación ocupacional, LA EXISTENCIA DE DEUDA, existencia de arrendamiento, la existencia de deudas con el BPS por las construcciones.- 5) El estudio de titulos se ha efectuado en base a certificados y testimonios de matrices; exclusivamente se descontará Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Instrucción Primaria a la fecha de remate.- 6º) Que los antecedentes estan a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede. San Jose Nº 1132 Piso 7º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de junio de 2004 ESC. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA ENCARGADA.

20) $ 8625 5/p 21457 Jun 21- Jun 25

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c CIRINTANA FERNÁNDEZ, Carlos y otro" Medidas Preparatorias (Ficha 32-496 2002), se hace saber que el próximo 27 de Julio de 2004, a la hora 14,oo en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del Rematador Artigas González Gallo, matrícula 4216, RUC 21 033418 0015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en REMATE PUBLICO, sin base, al mejor postor, en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Solar y construcciones que le acceden, ubicado en la décimo novena (ex_ vigésimo segunda) sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número Ciento cinco mil ciento noventa y siete, señalado con el número trece de la fracción letra "A" en el plano del Agrimensor Daniel V. Reinante de octubre de mil novecientos veintidós, inscripto en la Dirección de Topografía el dieciséis de diciembre siguiente, según el cual tiene un área de trescientos treinta y siete metros, siete mil quinientos treinta y seis centímetros cuadrados, que se deslinda así: diez metros de frente al Noroeste a la Avenida General Flores (puertas números tres mil trescientos setenta y ocho, tres mil trescientos setenta y ocho "A", tres mil trescientos setenta y ocho "B" y tres mil trescientos setenta y ocho Bis, entre las calles Andrés Lamas y Avenida Doctor Luis Alberto de Herrera (ex_ Avenida Larrañaga), distando el punto medio de su frente cincuenta y ocho metros de la esquina con la calle Andrés Lamas; treinta y ocho metros, setenta y dos centímetros al Sur_Oeste, lindando con solar número doce; nueve metros, cincuenta centímetros al Sureste lindando con solar número diecinueve; y treinta y ocho metros, noventa y siete centímetros al Noreste lindando con solar número catorce. SE PREVIENE: PRIMERO: Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle adjudicada la misma; SEGUNDO: Que será de cargo del adquirente el pago al Rematador de la comisión del 3% más IVA y demás Impuestos Nacionales, así como el Impuesto a las Ventas Forzadas, todo lo que asciende al 6,08% del valor de la venta; TERCERO: Que será de cargo del expediente el pago al Rematador de la comisión de venta e impuestos del 1,36%; CUARTO: Se desconoce la situación ocupa-

cional del bien, y la existencia de arrendamientos; QUINTO: Se podrán descontar exclusivamente del precio de esta venta los Impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria existentes a la fecha del Remate; SEXTO: Se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S. respecto de las construcciones; SÉPTIMO: No obra agregada la carpeta de construcciones; OCTAVO: La existencia de deuda ante la I.M.M. liquidada al día 2 de marzo de 2004 asciende a la suma de $ 57.127.ºº; NOVENO: Que serán de cargo del adquirente el pago de los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo; DECIMO: Que la titulación así como los demás recaudos se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, calle San José 1132 piso 7°, a disposición de los interesados. Y PARA CONSTANCIA se hacen estas publicaciones por el lapso de cinco días. Montevideo, 14 de junio de 2004 ESC. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA ENCARGADA.

20) $ 10875 5/p 21647 Jun 23- Jun 29

NOVENO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9º TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS: "FARTEX S.A. C MATO FUSTER, SUSANA RAQUEL", EJECUCIÓN DE HIPOTECA, FICHA 35-107 2001, SE HACE SABER QUE EL DÍA 26 DE JULIO DE 2004 A LAS 16:00 HORAS EN BARTOLOMÉ MITRE 1321, SE PROCEDERÁ POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRÍCULA Nº 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL, A LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA SIN BASE AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 004 (LEYES 10.751 Y 14.261), QUE FORMA PARTE DEL EDIFICIO CONSTRUIDO EN UN TERRENO UBICADO EN LA 3ª SECCIÓN JUDICIAL DE MONTEVIDEO, ZONA URBANA, PADRÓN MATRIZ Nº 4.090, EL QUE SEGÚN PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO HORIZONTAL DEL AGR. SARANDI A. ASUAGA NOUGUÉ DE JULIO DE 1980, COTEJADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO NACIONAL EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1980 E INSCRIPTO EN LA CITADA DIRECCIÓN CON EL Nº 93.379 EL 27 DEL MISMO MES Y AÑO, TIENE UNA SUPERFICIE DE 268 METROS 70 DECÍMETROS, QUE SE DESLINDA: 12 METROS 55 CENTÍMETROS DE FRENTE AL ESTE A LA CALLE MISIONES, ENTRE LAS CALLES BUENOS AIRES Y RECONQUISTA, DISTANDO SU PUNTO MEDIO 31 METROS 96 CENTÍMETROS DE LA ESQUINA CON LA ÚLTIMA CITADA. LA UNIDAD 004 ESTÁ EMPADRONADA CON EL Nº 4.090 004, Y SEGÚN EL REFERIDO PLANO TIENE UNA SUPERFICIA TOTAL DE 65 METROS 23 DECÍMETROS, SE UBICA EN PLANTA BAJA A COTA VERTICAL MÁS 0 METROS 17 CENTÍMETROS (SUPERFICIE 54 METROS 92 DECÍMETROS. EN PLANTA PRIMER ENTREPISO A COTA MÁS 2 METROS 78 CENTÍMETROS. ALTILLO 004 (SUPERFICIE 10 METROS 31 DECÍMETROS). SE PREVIENE: 1 - EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN DÓLARES AMERICANOS Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - SERÁN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACIÓN Y LOS IMPUESTOS Y COMISIÓN DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (6,08%), A PAGAR EN EL ACTO. 3 - QUE SERÁN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISIÓN E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA 1,36%. 4 - QUE SE DESCONOCE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS CONSTRUCCIONES (I.M.M., B.P.S. Y OCUPACIÓN). 5 - QUE EL BIEN TIENE DEUDAS MUNICIPALES. 6 - QUE SE DESCONOCE SI TIENE ADEUDO POR GASTOS COMUNES. 7 - SE ESTUDIÓ, PARTE EN DOCUMENTACIÓN ORIGINAL Y PARTE EN TESTIMONIO Y EL ÚLTIMO TÍTULO ES UNA PARTICIÓN OTORGADA EL 9 DE MARZO DE 1999. 9 - EL BIEN SE REMATA EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DEL EXPEDIENTE, DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN REGISTRAL AGREGADAS, QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA SU ESTUDIO EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, SAN JOSÉ 1132 PISO 4°. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS 9 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2004. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8625 5/p 21767 Jun 23- Jun 29

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos caratulados: "Wolfsohn Sessler, Samuel c Machaín, Martha o Marta Magdalena y otra, Ejecución hipotecaria, ficha 35 363 2000"; se hace saber que el próximo 20 de julio a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321 (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos del siguiente bien inmueble: Solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la decimoséptima Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número setenta y cuatro mil ciento sesenta y siete, (74.167); el que según plano del Agrimensor Guillermo P. Rodríguez de diciembre de 1907, y según otro plano del Agrimensor Fructuoso J. Netto de marzo de 1966 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 31 de marzo de 1966 con el número 53.650, se señala como solar 2 fracción E y se compone de una superficie de tresientos metros que se deslinda así: 10 metros de frente al Noroeste a la calle Dr. Antonio Serratosa, estando la puerta de acceso al edificio señalada con el número 3944, 30 metros al Noreste lindando con padrón 74.166; 10 metros al Sureste lindando con padrón 74.186; y 30 metros al Suroeste lindando con padrón 74.168.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 6,08% del precio del remate.

II) Que también serán de su cargo los gastos de escrituración.

III) Que se desconoce la situación de las construcciones, (I.M.M - B.P.S. - ocupación).

IV) Que existen deudas con la I.M.M..

V) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 1,36% del precio del remate.

VI) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, piso 4o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 21 de junio de 2004. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6750 5/p 21801 Jun 23- Jun 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12do. Turno, en autos caratulados: "Sapienza Oliveto, Rosa c Silveira, Josefina y otros. Crédito Hipotecario". Ficha 25-117 2003, se hace saber que el próximo 28 de Junio de 2004 a las 13:30 horas, en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por el Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal, (casa) 001, la cual forma parte del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la Ley 10.751, de conformidad con las disposiciones de la Ley 14.261, levantado en un solar de terreno sito en la 9na. Sección judicial del Departamento de Montevideo - Localidad Catastral: Montevideo zona: sub-urbana, padrón matriz Nro. 48.152, el cual según plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrimensor Ricardo Suarez Labarrere de octubre de 1997, Cotejado con fecha 3 de diciembre de 1993 e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 22 de diciembre de 1997 con el Nro. 29.791, consta de una superficie de 363 mts. 50 dms. (según títulos: 362 mts. 50 dms.), con 12 mts. 50 cms. de frente al Sur-oeste a la calle Volta, entre las calles Fulton y Newton. La unidad de referencia se encuentra empadronada individualmente con el Nro. 48.152 001, y según plano ya relacionado se ubica en Planta Baja, a cota vertical mas 0 mts. 35 cms., consta de una superficie de 92 mts. 7 dms., correspondiéndole el uso exclusivo del Fondo "A", y Techo "E1" (Bienes Comunes). Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (6.08%), donde se incluye el 2% a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% mas IVA o del adquirente si este resultare ser acreedor a cualquier título. 4) Que la almoneda se efectuará en dólares americanos. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien así como si han existido construcciones, modificaciones u obras de tipo alguno que pudieran generar aportaciones al BPS. 6) Que e desconoce la situación tributaria ante IMM y Primaria del bien, como asimismo si se adeudan gastos comunes. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle 25 de Mayo 523, Piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de junio de 2004.- ESC. ALBANA DIAZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 4950 3/p 21764 Jun 23- Jun 25

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14°. Turno, dictada en autos "PACHECO RODRIGUEZ MANUELA c TELFEYAN ACOSTA ARTURO y GOMEZ MARIA del CARMEN" Ejecución Hipotecaria, ficha 29-546 2002, se hace saber que el próximo 19 de julio a las 14 y 30 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Bartolome Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero CARLOS STAJANO, matricula 444 Ruc. 210299030016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal 001 que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 10ª. Sec. Judicial de Montevideo, paraje "Carrasco", padrón matriz 111495, que según plano del Agr. Rodolfo Nuñez Canessi de junio 78, inscripto en la Direccion General de Catastro el 3.8.78 con el No. 86498, tiene una superficie de 795 mts. 13 dcms. con 14 mts. de frente al Noroeste a la calle Pedro Murillo no. 6542, entre Jamaica y Cooper. La referida unidad, padrón individual 111495 001, según mismo plano, se ubica en Planta Baja a cota vertical mas 25 cms. y tiene una superficie de 111 mts. 47 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de jardin "A" bien común. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Sólo serán imputables al precio las deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria hasta la fecha de remate. 5) Existe deuda con la I.M.M. por tributos domiciliarios por la suma de $ 33.610.oo al mes de la fecha. 6) Se desconoce si hay deuda por gastos comunes. 7) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5°., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 16 de 2004. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 7875 5/p 21384 Jun 18- Jun 24

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 16° Turno en autos caratulados "RODRÍGUEZ CHIARINO, MARIA VALENTINA C MALLETTI RICCI, FAUSTA DANIELA" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 33-586 2001 se hace saber que el día 29 de Julio de 2004 a las 14:30 hs., en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 004 que forma parte del edificio construido en terreno ubicado en la 8ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el N° 10.720 -matriz- que según Plano de mensura y división del Agrimensor Nelson Villagrán de Marzo de 1972, cotejado por la División Capital Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 6 de Agosto de 1973 e inscripto en la citada Dirección el 23 de los mismos mes y año con el N° 72.519, se compone de una superficie de 327 m., 4 dm. y da al Sur-Oeste 10 m. 17 cm. de frente a la Avenida Agraciada puerta N° 2632, entre las calles Santa Fé y General Luna, distando el punto medio 30 m., 905 mm. de la esquina con la primera. La unidad 004 lleva el Padrón individual N° 10.720 004, se desarrolla en planta baja a cota más 42 cm., consta de una superficie de 69 m. 20 dm. y le corresponde el uso exclusivo del Patio "LL" (bien común).
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.08% y 2% respectivamente del precio de remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.37% sobre el precio de remate. 4°) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5°) Que se podrán descontar del precio exclusivamente Impuesto de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 6°) Que se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S. respecto de las construcciones. 7°) Que la titulación y demás antecedentes de los bienes a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, San José N° 1132, piso 7°. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 4 de Junio de dos mil cuatro. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 9375 5/p 21600 Jun 22- Jun 28

DECIMOCTAVO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr Juez Ldo de 1ª Instancia en lo Civil de 18° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Santander SA C Service Pagola SRL y otra - Credito Hipotecario - Ficha 38-68 2003", el próximo 23 de julio de 2004 a las 15:00 horas, en el local de la calle Solís N° 1463, el martillero Miguel H. Wolf, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden, sito en la 7ª Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón N° 14.022, que según plano del Agr. Federico Delgado del 18 01 1947 inscripto en dicha fecha con el N° 16.870 en la DGCN según el cual consta de una superficie de 127 m. 77 dm que se deslinda así: 9 m. 50 cm de frente al NE a la calle Inca N° de puerta 1803, 13 m. 45 cm al SE también de frente a la calle Galicia por ser esquina; 9 m. 50 cm al SO lindando con padrón N° 14.021; 13 m. 45 cm al NO lindando con padrón N° 14.023.-. SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en la calle San José N° 1132 Piso 5°; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 6,08% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,36% del precio martillado; E) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, títulos y certificados registrales; G) Se desconoce el actual estado de ocupación del bien a subastarse. A los efectos de su publicación por 5 (cinco) días se expide el presente en Montevideo, el 27 de mayo de 2004.- Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.

20) $ 7500 5/p 21455 Jun 21- Jun 25

VIGESIMO TURNO

ALFREDO VIÑA QUESADA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, en autos caratulados SAAVEDRA CARLOS ENRIQUE C TERCOR S.R.L. - Ejecución de Prenda - ficha 482 2003, se hace saber que el proximo miercoles 30 de junio, a las 16 horas, en el local de Av. 8 de Octubre N° 4293, el Martillero ALFREDO VIÑA QUESADA matricula 3612, RUC 080054890010, procedera a sacar a la venta en remate publico SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, los siguientes bienes: Un auto MARCA HYUNDAI, Modelo Accent, Tipo Sedán, motor G4EKV050631 Padrón N° 472.632 del Depto. de Montevideo Matricula 313.018. y un Auto MARCA HYUNDAI, Modelo Accent, Tipo Sedán motor G4EHV245316 Padrón N° 491.797 matricula 313.921 de Montevideo, ambos autos son a Nafta. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% por concepto de seña más comisión e impuestos del rematador 15,72% en el acto y al contado. 2) Que se desconoce la existencia de posibles adeudos por concepto de patente, Computest y BPS. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e imp. del Rematador. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 7 de Junio del año 2004. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 4125 5/p 21534 Jun 21- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo 14° Turno, dictada en los autos caratulados "LANZA VIRGINIA C MENTASTE FELIX Y OTRA. "EJECUCION HIPOTECARIA" Ficha 29-656 2002, se hace saber que el próximo 29 de julio a las 14 hs. en el local de A.N.R.C.I., Bartolomé Mitre 1321, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JOSE M. MARTINEZ GOMEZ (MAT. 415) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en

dólares norteamericanos, el siguiente inmueble, UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 103 que integra el edificio construido en un terreno sito en Montevideo, zona suburbana, padrón Nº. 410.142, que según plano del Ing. Agrimensor Gabriel Ottati de julio de 1993, inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 25.302 el 19 de diciembre de 1994, tiene una sup. de 8.324 ms. 2 dms., con 53 cms. 48 cms. al S.E de frente a la calle Gil; y al N.O dos tramos de 36 ms. 47 cms. y 62 ms. 72 cms. de frente a calle Solís Grande, no siendo esquina; y al S.O cuatro tramos de 17 ms. 33 cms., 41 ms. 45 cms., 8 ms. y 50 ms. 76 cms. de frente a calle de Servicio y formando esquina con ambas alineaciones anteriores.- La unidad 103, padrón 410.142 B 103, integra el brock B, se ubica en primer piso, nivel más 8 ms. 21 cms. , tiene una superficie de 58 ms. 37 dms. y le corresponde el uso exclusivo de terraza B-D-1. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares norteamericanos, letra de cambio y o cheque certificado.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% de la venta.- 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 1.36% sobre venta.- 4º) Que se desconocen posibles adeudos ante B.P.S. por la no explotación de los inmuebles rurales.- 5º) Que solamente son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate, existiendo deudas no imputables que al 20 2 2004 ascendían a $ 10.771 y desconociéndose si existen deudas por gastos comunes.- 6º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, 25 de mayo Nº 523 5o. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de junio de 2004.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 8625 5/p 21765 Jun 23- Jun 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "BUCHBINDER ANNA C DE LOS SANTOS MANUEL Y OTROS - EJECUCION EN VIA DE APREMIO DE CREDITO HIPOTECARIO - FICHA: 138 495 2001" se hace saber que el próximo 21 de Julio a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 001, que forma parte del edificio construido en la 7ª sección judicial de Canelones, Localidad Catastral Pando, zona urbana Padrón Nº 433, que según Plano de Fraccionamiento Horizontal del Agrim. Juan Carlos Peluffo de mayo de 1971, inscripto en la D.G. C con el Nº 3.503 el 11 1 72, se compone de una superficie de 356 mts 55 dmts, con 8 mts 40 cmts de frente al SO a la calle Jacinto Pargas por donde su acceso se señala con los números 885 y 887 entre las calles Garibaldi y Solís, distando su punto medio de la esquina con la calle última nombrada, 48 mts 50 cmts. Según el citado plano la unidad referida empadronada individualmente con el Nº 433 001, se ubica en Planta Baja a cota vertical 0 m 0 cmt con una superficie de 50 mts 89 dmts y le corresponde el uso exclusivo del terreno "AO". SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2%c respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de Remate. 4º) Que se ignora si existen deudas por concepto de impuestos municipales, impuesto de enseñanza primaria y aportes a la construcción. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de julio 1589 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de junio de 2004. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

20) $ 4050 3/p 21661 Jun 22- Jun 24

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

VIGESIMO TURNO

MARIO MOLINA ALONSO
REMATE JUDICIAL.
EDICTO: Por disposicion de la señora Juez Letrado en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados: MARTINEZ ALBERTO C GARCIA WILSON Y OTRA Ejecucion de Hipoteca Ficha: 36-378 2001 Se hace saber que el proximo 20 de Julio a las 15:00 hs en el local de la Asociacion Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en Bartolome Mitre 1321 se procedera por intermedio del Martillero Mario Molina Alonso Mat 5148 Ruc 213 005 240 012, asistido del señor Alguacil al remate en publica subasta Sin Base en dolares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble. Padron 250 ubicado en la 8ª Seccion Judicial del departamento de Canelones el que segun plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, de Octubre de 1933, inscripto en la Direccion Gral de Topografia con el Nº 698 el 5 10 33 del solar 3 manzana 12; segun el cual consta de una superficie de 508 m2 26 dm2, que se deslindan asi: 12 m al Sureste de frente a la calle Diez; al Sur, Suroeste, linda con el solar numero cuatro, al Noroeste, con solar numero treinta y al Norte y Noreste, con solares numero treinta y dos y dos.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo y en Dolares Americanos asi como la comision, impuestos del rematador e impuesto a las ventas forzadas todo lo que asciende, al 6,08% de la oferta. II) Que seran de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituracion e impuestos de su cargo. III) Que serán de cargo al expediente la comisión e impuestos del Rematador e intendencia de canelones, el 2,36% sobre el precio del Remate así como los gastos originados por el mismo. IV) Se ignoran si existen deudas por aportes al BPS o la intendencia y la situacion ocupacional del bien. V) Que el bien registra deudas ante la intendencia Municipal de Canelones. VI) Se ignora se existe deuda por concepto de contribucion Inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria. VII) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede, San Jose 1132 piso 4 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Junio de 2004. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 7500 5/p 21766 Jun 23- Jun 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PANDO

TERCER TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 2º Turno de Ciudad de la Costa, cometido al Juzgado Letrado de 3º Turno de Pando, en los Autos caratulados "B.R.O.U. c FRIDA S.R.L., Ficha 179-275 2004, Ejecución Prendaria", se rematará el día 30 de junio de 2004 a las 14 horas en calle Meneses 803 de Pando, por intermedio del martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, con la asistencia del Señor Alguacil, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos los siguientes bienes muebles: una cocina a gas, cuatro hornallas, sin marca; una batidora Universal B20F Nº de serie 98136; una sobadora Lieme mod CS400, Nº 9810210464-4; una máquina registradora Samsung mod ER 4615, serie BSAJ200245; una vitrina refrigerada Comersa mod 2000 con equipo de frío incorporado Nº 2910128; una heladera para botella Comersa con equipo de frío sin número visible. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado y en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 15,79% de comisión del rematador e impuestos en el acto y en efectivo, sobre el precio martillado. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 3,72% del precio de remate. 4) Que los bienes se rematan en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada y en el estado material en que se encuentran. 5) Que será de cargo del comprador el desmontaje y retiro de los bienes subastados. 6) Que el saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 horas de efectuada la subasta. 7) Que los antecedentes de los bienes a subastarse en encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial. Pando, 15 de junio de 2004. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.

20) $ 3825 3/p 21750 Jun 23- Jun 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Primera Instancia de Tercer Turno dictada en autos "Gonzalez Berni Eduardo c Olivera Fernandez Jesús y otro. Ficha: 207-182 2000" se hace saber que el día 5 de Agosto a las 15 y 15 horas en Sarandi 1026 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, Camión Tractor Mercedes Benz Modelo 1114, año 1972, 145 HP, Padrón y Matrícula EM44450, por las 2 3 partes de su tasación debiéndo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. SE PREVIENE: A) Que se debe pantentes en la Intendencia Municipal de Cerro Largo. B) Que se deberá estar al expediente, a los certificados registrales y al informe de la Oficina Actuaria. Melo, 11 de Junio de 2004. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto.

20) $ 3000 5/p 21595 Jun 22- Jun 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo dictada en autos "Piñeiro Alfredo c Ibañes Horacio Juicio Ejecutivo. Ficha: 207-310 2000" se hace saber que el día 5 de Agosto de 2004 a las 15 horas en Sarandí 1026 se rematará por parte del martillero MILTON D SOSA, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, automóvil Ford Verona, modelo 1992 empadronado en Montevideo con el 396079, sin base y al mejor postor. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) El automóvil esta prendado a favor del ABN AMRO. C) Se deberá estar informe de la Oficina Actuaria, a lo que suge del expediente y a los Certificados Registrales D) Que las fotocopias del título (Autenticadas) se encuentran a disposición de los interesados. E) Que las deudas de patente serán de cargo del comprador. Melo, 14 de Junio de 2004. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto.

20) $ 2025 3/p 21596 Jun 22- Jun 24

CUARTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno dictada en autos BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A ISTAR S.R.L., MORAES FELIX JUAN JOSE Y OTRA, JUICIO EJECUTIVO, FICHA 208-59 2001, se hace saber que el día 30 DE JUNIO de 2004 a las 15 horas en puertas de dicho juzgado en calle Justino Muniz Nº 632, Melo, Cerro Largo, el martillero Eber Jesús Miranda Pose, matrícula 4.200, R.U.C. 03007177 0013, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor en dólares americanos de los siguientes bienes inmuebles urbanos 1) fracción de terreno con sus construcciones y mejoras padrón Nº 11.807, manzana 43, sito en la localidad Catastral de Paysandu "U" de la ciudad de Paysandu departamento de Paysandu con un área de 376 metros, 8250 cm con frente a la calle Florencio Felippone 2) Fracción de terreno ubicado en la 3era sección judicial y catastral de Cerro Largo zona urbana del balneario Lago Merin manzana 132, padrón 4314 con una área de 344 metros, 13 decímetros con frente a calle 34. 3) fracción de terreno ubicada en la 3era sección judicial y catastral del departamento de Cerro Largo zona urbana del balneario Lago Merin manzana 132 Padrón 4315, con un área de 374 metros 34 decímetros, con frente a calle 34, 4) Fracción de terreno ubicada en la 3era sección judicial y catastral del departamento de Cerro Largo zona urbana del balneario Lago Merin manzana 132, padrón 4316 con una superficie de 395 metros 88 decímetros con frente a calles 27 y 34 por ser esquina 5) Fracción de terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en la 1era sección judicial y catastral del departamento de Cerro Largo zona urbana de la ciudad de Melo, padrón 12957 con una superficie de 1127 metros 66 decímetros con frente a calle Miguel Barreiro 6) Fracción de terreno con construcciones y mejoras ubicado en la manzana 77, zona urbana de la ciudad de Melo primera sección judicial y catastral departamento de Cerro Largo padrón 270, con un área de 494 metros 65 decímetros con frente a calle Justino Muniz 7) Fracción de terreno con sus construcciones y mejoras sita en la 1era sección judicial y catastral zona urbana de la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo, padrón 4022, manzana 362, con una superficie de 207 metros con frente a calle Moret. SE PREVIENE: A) Que los títulos de propiedad de dichos inmuebles se encuentran depositados en la caja fuerte del Juzgado a disposición de los interesados. B) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo y el saldo al escriturar a los 60 dias de haber sido aprobado el remate. C) Nada se sabe sobre las eventuales deudas que puedan existir relativas a los impuestos de contribución Inmobiliaria con Intendencias Municipal de Cerro Largo y Paysandu e Impuestos a Enseñanza Primaria, B.P.S, O.S.E, U.T.E o cualquier otro tributo Nacional o Municipal, asi como nada se sabe sobre la situación ocupacional de los inmuebles. D) Todos los inmuebles se encuentran gravados con derecho real de hipoteca a favor del B.R.O.U con prohibición de arrendar. E) El Padrón 11.807 de la ciudad de Paysandu fue declarado monumento histórico 71 95 F) Deberá estarse a lo que surge del expediente a los informes de la oficina actuaría y a lo informes que surjan de los diferentes Registros Públicos. Melo 10 de junio del 2004. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 11625 5/p 21329 Jun 18- Jun 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo dictada en autos "Martinez Piedracueva Oscar. Concurso Voluntario. Ficha: 208-113 2000" se hace saber que el día 22 de Julio de 2004 a las 15 y 30 en Ferreira 620 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, se rematará la unidad 001, Padrón 10573 001 con superficie indivisa de 50 metros integrante del idificio ubicado en la planta urbana de la Ciudad de Melo, manana 456 el cual en su totalidad consta de una superficie de 389 metros. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria, al Expediente y a los Certificados Registrales. C) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Caja fuerte del Juzgado. Melo, 14 de Junio de 2004. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.

20) $ 3375 5/p 21597 Jun 22- Jun 28

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

FELICIANO FCO. CASERO.-
"JUDICIAL".-
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, en Autos caratulados "VAZQUEZ Carlos C ALEXANDROFF Hector y FREITAS José, Juicio Ejecutivo - IUE. 228 F.A.5I4 200I, se hace saber que el día 30 de Junio de 2004, a la hora I5, en el salón de José P. Varela 45I Colonia el martillero Feliciano CASERO Mat. 3232, asistido por la SRa. Alguacil procederá a la subasta pública del inmueble Padrón Nº. 5524 localidad catastral Colonia Iº. Sección Judicial del Depto. Colonia paraje Real de San Carlos sito en calle Carlos REYLES Nº. I582, con área de mt. 46I y mejoras, sobre la base de 2 3 partes de Cédula Catastral $. I70.000, en dolares norteamericanos. Se previene: el mejor postor deberá consignar al contado, en dolares, en efectivo y en el acto de seña el 30% de su oferta, más 7.08% de impuestos y comisión del rematador, que son de cargo del comprador los gastos de escritura e impuestos que la ley dispone, que se deben de contribución la suma de $. 5294 y ANEP. no surge deuda, que el expediente pagará el I.38% y los gastos del remate, los títulos se hallan en la Sede Judicial, que se harán 3 publicaciones en diario Oficial y local. Junio I6 de 2004.- Dra. CLAUDIA KELLAND, Juez de Paz Dptal.

20) $ 2700 3/p 21548 Jun 22- Jun 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "ABBATE PIRIZ, Santiago Carlos C GELPI POEY, Juan José y ABBATE MONTERO, María del Pilar.- EJECUCION HIPOTECARIA.-" Ficha 241-245 2004, se hace saber al público que el próximo día 29 de junio de 2004 a las 15 horas, en el local sito en calle Rivera Nº 427 de esta ciudad; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Don Walter Hugo Rodríguez y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; sin base al mejor postor y en moneda nacional del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y construcciones, individualizado con el número de padrón 6.828 que se describe conforme al plano del Agrimensor Ruben González Mazini del 7 de diciembre de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 2.657 el 7 05 1968, según el cual está señalado como "SOLAR Nº 2" y consta de un área total de 698 metros 40 decímetros, ubicado en la manzana Nº 38 de la zona urbana de la localidad catastral de Durazno.-
SE PREVIENE: 1) Se encuentra guardado en Caja de Seguridad de la Sede, títulos y demás antecedentes dominiales y Plano de Mensura. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. 3) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escritu-

ración, honorarios, comisión e impuestos de Ley. 4) La situación contributiva del bien, en cuanto a pago de contribución inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria, se encuentra al día.- 5) Se desconoce la situación en cuanto a aportes al B.P.S, por las construcciones y todo otro tributo que grave al inmueble, así como también se desconoce el estado ocupacional del mismo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 17 06 2004.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
20) $ 6000 5/p 21538 Jun 21- Jun 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 6º Turno, dictado en autos caratulados "GHEZZI, DANILO Y OTRA C "EL OCEANO S.A." Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha: 290 7 2003 se hace saber que el próximo 30 de Julio a las 14 horas en el local del Centro Español, 18 de Julio Nº 708, por intermedio del martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Aguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de terreno baldía, con todas las mejoras que le acceden, situada en el Barrio San Rafael de la Ciudad de Punta del Este, 1ª. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronada con el Nº 3.743, e indicada con la letra "B" en el plano del Agrim. Julio H. Cerviño de Agosto de 1968, inscripto en la D.G.C. el 29 del mismo mes y año con el Nº 3355, según el cual tiene un área de 7 Hás. 4.910 m2., y se deslinda así: 99 mts. 48 cmts. al Nor- noroeste de frente a Camino Vecinal; 767 mts. 67 cmts. al Noreste lindando con padrón 1586; al Sur - Sureste 99 mts. 23 cmts. con frente a Calle Pública; y al Oeste - Suroeste 746 mts. 44 cmts. lindando con el padrón Nº 3744. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,36% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, Sarandí casi Ledesma, Edificio "San Lázaro", 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado, 9 de junio de 2004.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 7875 5/p 21578 Jun 22- Jun 28

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en autos "ABN AMRO BANK c BORDABEHERE, Gerardo y MARTÍNEZ, Mariela; JUICIO EJECUTIVO, Ficha 291-511 2001" Se hace saber que el 25 de junio del 2004 a las 15 h. en el local de remates de ruta 39 Km. 9, por intermedio del rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014 presidido por la Sra. Alguacil del juzgado, se procederá al remate público, en dólares estadounidenses, sobre las dos terceras partes de su tasación, o sea U$S 400 y al mejor postor, del siguiente bien mueble; vehículo automotor marca KIA modelo Avella GXI año 1998, matricula B-119.712, Padrón de Maldonado Nº 428.102. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en carácter de seña. 2) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente. 3) Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador correspondiente al 10% más IVA. y el impuesto del 2% (Ley 16.320) Ventas Forzadas, totalizando el 15,60% sobre el precio del remate. 4) Será de cargo del expediente la comisión de venta del 2% más IVA. y el impuesto municipal del 1%, todo lo cual totaliza el 3,74% sobre el precio de remate. Los titulos se encuentran en la caja fuerte de la Sede para ser examinado por los interesados. Se realice 3 publicaciones, diarios; Oficial y local. Maldonado, 15 de junio del 2004.- Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2925 3/p 21577 Jun 22- Jun 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PAYSANDÚ

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "NIELL COLOME, Gabriel - CESACION DE INDIVISION" (Ficha 301-110 1993), se hace saber que el día 28 de julio de 2004, a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá a la venta en pública subasta por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, con la base de $ 208.889,33.- equivalente a sus 2 3 partes de su tasación catastral que luce a (fs. 212), el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Guichón, padrón No. 1458 (antes 221 en m á) señalado como solar 4, parte de la manzana 104, y consta de una superficie de 1009 metros 5450 centímetros, con frente al Noroeste a calle Paz en 27 metros 75 centímetros, resto con padrones linderos, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 20% de la misma como seña, más 6.075% de comisión e impuestos al contado en efectivo; 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio, a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) En el inmueble descripto existen construcciones, las cuales fueron habilitadas por la I.M.P. el 31 de agosto de 1984, ignorándose si con posterioridades a esa hecha se han realizado modificaciones; 5) Título, planos y Certificados Registrales, se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en esta Sede.- Paysandú, 2 de junio de 2004.- Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.
20) $ 6375 5/p 21368 Jun 18- Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos:- "EDIFICIO PAY TORRE C CARDONA DUAHLDE, Maria Martha.- Juicio Ejecutivo" (Ficha 308-380 2001), se hace saber que el día 30 de Junio de 2004 a las 16,15 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín No. 942), el martillero ELBIO M. FERNÁNDEZ, Matricula No. 613, RUC No. 120003800017, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos y con la base de $ 72.951.00 (1 2 de la tasación de fs. 42), de la Unidad de Propiedad Horizontal No. 102 del Edificio levantado en terreno ubicado en la 1era. Sec. Judicial y Localidad Catastral Paysandú, padrón matriz No. 1.737, manzana No. 267, de una superficie de 877 mts. 80 dcms., según título, con 20 mts. al Norte de frente a calle 18 de Julio y 44 mts. 432 cms. al Este de frente a calle 33 Orientales, formando esquina con la anterior.- LA UNIDAD 102, Padrón individual No. 1.737 102, se ubica en primer piso a cota vertical más 4 mts. 16 cmts. y consta de una superficie de 45 mts. 31 dcms. cds..- Se previene:- a)- Que el remate se realiza en dólares americanos, debiendo el mejor postor consignar en efectivo al finalizar la subasta el 20% del precio, así como el 6,075% de comisión e impuestos, incluido el 2% a las ventas forzadas;- b)- Que el saldo de precio (80%) deberá abonarlo dentro de los 60 días de ejecutoriado el decreto aprobatorio del remate:- c)- Que el bien se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay;- d)- Que son de cargo del comprador los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley le asigna; y e)- Que los títulos de propiedad (en fotocopia), certificados registrales demás antecedentes del bien se entran a disposición de los interesados en la Sede del este Juzgado.- Paysandú, 10 de Junio de 2004.- Dr. FRANCISCO RODRÍGUEZ.- Juez de Paz Departamental".
20) $ 6750 5/p 21569 Jun 22- Jun 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY CON ZUNINI MÉNDEZ HUGO MARIO. JUICIO EJECUTIVO" (IUE-352 1097 88), se hace saber que el día 29 de Junio de 2004 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Pública (Calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de los Señores Alguaciles de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 1912, ubicado en la Localidad Catastral de Salto, según el plano de mensura de los Agrimensores Danilo Goslino y Ernesto G. Sixto de Marzo de 1964 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 17 4 964 con el No. 2080, con una superficie de 1752 metros 1945 centímetros, con frente a calle Joaquín Suárez No. 436.- BASE $ 552.603.oo.- SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar en el acto del remate el treinta por ciento de su oferta; b) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente; c) Los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta sede para ser examinados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Junio 2 de 2004.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

20) $ 4125 5/p 21602 Jun 22- Jun 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C CIMA SUAREZ, MARCELO WALDEMAR. Ejecución de Prenda".- IUE: 382-28 2001, se hace saber que el día 29 de julio de 2004 a la hora 14, en el local sito en calle Rodó 1278 de esta Ciudad, por el martillero designado en autos Sr. Héctor Coronel, con Matrícula Nº 2676 e inscripto en el RUC con el Nº 130016520015, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública de los siguientes bienes muebles: 1) Un taladro PEUGEOT con variador de velocidad, percutor para uso en piedra, acelerador automático. 2) Una amoladora PEUGEOT angular, disco de corte 10". 3) Una sierra circular BLACK Y DECKER para cualquier tipo de disco de corte capacidad 6 pulgadas. 4) Un torno de mano para detentista, con fresas calzadas con diamantes, graba bronce y piedra. 5) Una Pulidora para monolítico, de 2 platos, motor de 1 2 H.P. con un solo plato. 6) 6 Brocas de 4,6,8,10,20,30 y 35 mm. de corona continua. 7) 3 discos de 115.150 y 180 mm., turbo. 8) 1 disco 300 mm. turbo, 25 pastillas. 9) 1 Pulidora de brazo para mármol. 10) 1 cortadora de mesa para mármol. 11) Una fresa. 12) 1 Plato de desvaste. 13) 1 Sierra TALON mod. 8350 de 1.050 watt. que sustituye a 1 amoladora Peugeot, angular con capacidad de disco de corte de 5" desarmada. SE HACE CONSTAR: a) saldrán a la venta, en dólares norteamericanos, sin base y al mejor postor; b) el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la postura; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) los bienes se venden en el estado material y jurídico en que se encuentran sin derecho a reclamación de clase alguna; e) se autorizan dos publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 10 de junio de 2004.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

20) $ 3000 2/p 21724 Jun 23- Jun 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C VERA MARTINEZ, LUIS. Juicio ejecutivo".- IUE: 382-561 2002, se hace saber que el día 29 de julio de 2004 a la hora 14 y 30, en el local sito en calle Rodó 1278 de esta Ciudad, por el martillero designado en autos Sr. Héctor Coronel, con Matrícula Nº 2676 e inscripto en el RUC con el Nº 130016520015, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública del bien inmueble y del automotor que se detallan: A) Fracción de campo con población y demás mejoras, ubicada en la 2ª Sección Judicial y Catastral de Soriano, zona rural, Paraje Bizcocho, empadronada con el Nº 58, con una superficie de 11 Hás. 682 mts. 15 dms., con frente a camino vecinal, según plano del Agr. Carlos Magano, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Soriano, el 26 05 1989, con el Nº 6.721; y B) Camión marca FORD, modelo D 1311, año 1979, capacidad para 17.000 kgs., 42 HP de potencia con motor diesel de 6 cilindros Nº 08331, chasis Nº CVDCULO 76186, 3 ejes doble eje atrás y doble rueda, con alta y baja c 8va., barandas ganaderas y graneleras, Padrón Nº 231.311 y matrícula K 23.0375.- SE HACE CONSTAR: a) saldrán a la venta, en dólares norteamericanos, sin base y al mejor postor; b) el mejor postor del inmueble deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura y el resto a los sesenta días de notificado el auto que aprueba el remate, en tanto el mejor postor del bien mueble deberá consignar el total de su oferta al momento de serle aceptada la postura; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) los bienes se venden en el estado material y jurídico en que se encuentran sin derecho a reclamación de clase alguna; e) los títulos de propiedad del bien inmueble y del automotor a subastarse se encuentran en poder de la Sede; f) se autorizan cinco publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 10 de junio de 2004.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

20) $ 7875 5/p 21725 Jun 23- Jun 29

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 9 904. PAULINO LORENZO CAMBRA y JOSEFINA ó JOSEFA FERNANDEZ MOLDES prometieron vender a Enrique Arce Villanueva carnicería en Guadalupe Nº 2000. Acreedores allí.

25) $ 3000 20/p 19466 May 28- Jun 24

22 5 2004 - "CIUDAD TRES CRUCES LIMITADA" (Farmacia: TRES CRUCES), prometió vender a "COBOE S.A.", Farmacia sita en Av. Italia 2539, Montevideo, Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, 18 de Julio 841 esc. 501, Montevideo.

25) $ 3000 20/p 19670 Jun 01- Jun 28

Daniel Uslenghi prometió vender a "Richard Rebufello S.R.L." Farmacia, en Artigas 999 Pando.- Acreedores allí.

25) $ 1500 20/p 20951 Jun 15- Jul 12

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 09 904. RADOLAR S.A. cedio autorización frecuencia 100.3 Mhz CXD (CANAL 216) RADIO AIRE F.M. de Montevideo a FLEG S.A. Acreedores presentarse en Juncal 1355, Oficina 601.

25) $ 3000 20/p 21387 Jun 18- Jul 15

Ley 26 9 904.- Paula y Mauro Baptista ceden las cuotas sociales de Punto XXI Ltda. Acreedores presentarse en 21 de Setiembre 2465.

25) $ 3000 20/p 21752 Jun 23- Jul 20

VARIOS

MONTEVIDEO

Circular 109 048-048-048 de División Recursos Humanos

LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE GERENTE DE PRÉSTAMOS PIGNORATICIOS (G3 - Gepu 46), ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, DIVISIÓN CRÉDITO SOCIAL, CANTIDAD DE PUESTOS - 1 CONCURSO Nº 278 LLAMADOS A, B y C

Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 05.07.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular

Nº 109 048-048-048 de fecha 14.06.2004, emitida por la División Recursos Humanos.

****

Circular 109 049-049-049 de División Recursos Humanos

LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE ENCARGADO DE OPERACIONES DE OFICINA CENTRALIZADORA MINORISTA (E2 - Gepu 36), ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, DIVISIÓN MINORISTA, CANTIDAD DE PUESTOS - 1 CONCURSO Nº 279 LLAMADOS, A, B y C

Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 05.07.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 109 049-049-049 de fecha 14.06.2004, emitida por la División Recursos Humanos.

****

Circular 109 050-050-050 de División Recursos Humanos

LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN DE CRÉDITO MINORISTA (G2 - Gepu 50), ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, CRÉDITO MINORISTA, DIVISIÓN MINORISTA CANTIDAD DE PUESTOS - 1 CONCURSO Nº 280 LLAMADOS A, B y C

Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 05.07.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 109 050-050-050 de fecha 14.06.2004 emitida por la División Recursos Humanos.

****

Circular 109 072-072-072 de División Recursos Humanos

LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE COORDINADOR DE ANALISIS Y RECUPERACIÓN (G2 - Gepu 50), ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, ANALISIS Y RECUPERACION, OFICINA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. CANTIDAD DE PUESTOS - 1 CONCURSO Nº 295 LLAMADOS A, B y C

Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 07.07.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 109 072-072-072 de fecha 16.06.2004, emitida por la División Recursos Humanos.

****

Circular 109 073-073-073 de División Recursos Humanos

LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE COORDINADOR DE ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD (G2 - Gepu 50), ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD, OFICINA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. CANTIDAD DE PUESTOS - 1 CONCURSO Nº 296 LLAMADOS A, B y C

Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 07.07.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 109 73-073-073 de fecha 16.06.2004, emitida por la División Recursos Humanos

****

Circular 109 074-074-074 de División Recursos Humanos

LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE ANALISTA DE CARGOS (E2 - Gepu 36), ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, DEPTO. DE CARGOS Y REMUNERACIONES DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS, CANTIDAD DE PUESTOS - 2 CONCURSO Nº 297 LLAMADOS A, B y C

Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 06.07.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 109 074-074-074 de fecha 15.06.2004, emitida por la División Recursos Humanos.

Circular 109 075-075-075 de División Recursos Humanos

LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE ANALISTA FINANCIERO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (G3 - Gepu 46), ESCALAFÓN TÉCNICO PROFESIONAL, PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, DIVISIÓN CONTADURIA GENERAL, CANTIDAD DE PUESTOS - 2 CONCURSO Nº 298 LLAMADOS A, B y C

Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 08.07.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 109 075-075-075 de fecha 17.06.2004, emitida por la División Recursos Humanos.

****

27) (Cta. Cte.) 3/p 52491 Jun 23- Jun 25

ENTES

OSE

O.S.E.
ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado:

-1º) TOMAR conocimiento de las resultancias finales del proceso acaecidas en los autos caratulados "GONZÁLEZ LOPEZ, Danel C OSE - Acción de Nulidad" Ficha 785 00, tramitados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, por los cuales queda confirmada la denegatoria a la petición formulada por la funcionaria Sra. Danel González López Nº 5677, C.I. Nº 971.962-6, tendiente a que se le otorgara la misma compensación que a los funcionarios comprendidos en las R D Nºs. 1031 98 y 982 99 de fechas 18 6 98 y 16 6 99 respectivamente. (R D Nº 461 04 del 30 4 04 - Expediente Nº 420 2004).
Se le da por notificada por las presentes publicaciones
DIVISIÓN PERSONAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52442 Jun 22- Jun 24

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL.-
SE NOTIFICA POR ESTE ÚNICO MEDIO AL Agte. de 2da. (PS) (CP) Antonio ALVAREZ CACERES, que mediante Resolución Ministerial de fecha 09 06 04, se le concede desde el 30 de mayo de 2004 y hasta el 30 08 04 tres meses de licencia extraordinaria sin goce de sueldo.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52474 Jun 23- Jun 25

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MIEM
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 697 2003, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación sobre el padrón nº 3086 (P) de la 1ª Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a Ignacio Remigio Alzugaray y Werther Sábalo Alzugaray, propietarios del referido bien y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Dr. JUAN PABLO BENGOA - Asesor Letrado.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52488 Jun 23- Jun 25

BANCOS

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BANCO REPUBLICA

DIVISION RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección e Integración

Circular 109 048-048-048 de División Recursos Humanos
LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE GERENTE DE PRÉSTAMOS PIGNORATICIOS
(G3 - Gepu 46), ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, DIVISIÓN CRÉDITO SOCIAL, CANTIDAD DE PUESTOS - 1

CONCURSO Nº 278
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 05.07.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 109 048-048-048 de fecha 14.06.2004, emitida por la División Recursos Humanos.

******

Circular 109 049-049-049 de División Recursos Humanos
LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE ENCARGADO DE OPERACIONES DE OFICINA CENTRALIZADORA MINORISTA (E2 - Gepu 36), ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, DIVISIÓN MINORISTA,
CANTIDAD DE PUESTOS - 1
CONCURSO Nº 279
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 05.07.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 109 049-049-049 de fecha 14.06.2004, emitida por la División Recursos Humanos.

******

Circular 109 050-050-050 de División Recursos Humanos
LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN DE CRÉDITO MINORISTA (G2 - Gepu 50), ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, CRÉDITO MINORISTA, DIVISION MINORISTA
CANTIDAD DE PUESTOS - 1
CONCURSO Nº 280
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 05.07.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 109 050-050-050 de fecha 14.06.2004, emitida por la División Recursos Humanos.

******

Circular 109 072-072-072 de División Recursos Humanos
LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE COORDINADOR DE ANALISIS Y RECUPERACIÓN
(G2 - Gepu 50), ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, ANALISIS Y RECUPERACION, OFICINA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.
CANTIDAD DE PUESTOS - 1
CONCURSO Nº 295
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 07.07.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 109 072-072-072 de fecha 16.06.2004, emitida por la División Recursos Humanos.

******

Circular 109 073-073-073 de División Recursos Humanos
LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE COORDINADOR DE ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD
(G2 - Gepu 50), ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD, OFICINA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.
CANTIDAD DE PUESTOS - 1
CONCURSO Nº 296
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 07.07.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 109 73-073-073 de fecha 16.06.2004, emitida por la División Recursos Humanos.

******

Circular 109 074-074-074 de División Recursos Humanos
LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE ANALISTA DE CARGOS
(E2 - Gepu 36), ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, DEPTO. DE CARGOS Y REMUNERACIONES
DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS,
CANTIDAD DE PUESTOS - 2
CONCURSO Nº 297
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 06.07.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 109 074-074-074 de fecha 15.06.2004, emitida por la División Recursos Humanos.
Circular 109 075-075-075 de División Recursos Humanos
LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE ANALISTA FINANCIERO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
(G3 - Gepu 46), ESCALAFÓN TÉCNICO PROFESIONAL, PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, DIVISIÓN CONTADURIA GENERAL,
CANTIDAD DE PUESTOS - 2
CONCURSO Nº 298
LLAMADOS A, B y C
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 08.07.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 109 075-075-075 de fecha 17.06.2004, emitida por la División Recursos Humanos.

******

27) (Cta. Cte.) 3/p 52472 Jun 22- Jun 24

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P. CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS CITACION

Se cita a pasar por la Gerencia de Recursos Humanos - Departamento de Personal No Docente de la Administracion Nacional de Educación Pública, a la Señora Natalia LAIÑO, la que cumpliera funciones en el Instituto Normal de Enseñanza Técnica.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52443 Jun 22- Jun 24

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE C.A.C.F.I.M.M.

El Consejo Directivo de CACFIMM, convoca a Asamblea General Anual Ordinaria a llevarse a cabo el Viernes 2 de Julio en el Frontón del Campus Municipal a las 17 hs en primer llamado y 18 hs segundo llamado para tratar el siguiente Orden del Día:
1.- Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.-
2.- Anuencia de la Asamblea para vender la cuota parte del Edificio común de las Cooperativas del C.I.C.A.C y para comprar en remate público.-
3.- Permanencia de funcionaria en comisión.-
4.- Reconsideración del punto tratado en asamblea del 7 5 sobre cesión de utilidades de los créditos reconvertidos a U.R.-
5.- Reconsideración del punto tratado en Asamblea del 7 5 sobre realización de Auditoría Externa.-
6.- Aprobación de Balance, Distribución de Utilidades y plazo para el retiro de las mismas, (Informe de Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Comité de Crédito.-
7.- Designación de Comisión Electoral y Fecha de Elecciones.-
CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 2511 3/p 21570 Jun 22- Jun 24

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Constitución: 31 Mayo 2004
Inscripción: Nº 17267 el 2 6 2004
Constituyentes: JOSE KOSENKOV TOGNI IRACEMA SALDAÑA GALLO
Beneficiarios: Maysa y María José Kosenkov Saldaña
Agustin Martinez Kosenkov
Layla Aida Alvez Kosenkov
Padrón: Nº 191843, 21 sec, jud. Montevideo.
Tasación BHU: UR 3447,38.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52440 Jun 21- Jul 02

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA
CONTRATO: Las Piedras, 7 de Junio de 2004-
Esc: GABRIELA PORRO
Inscripción: Nº 1723 el 8 6 2004-
CONSTITUYENTES: MIGUEL ANGEL REYES y ANA MARIA POSENTE GULA
BENEFICIARIOS: Miguel Angel Reyes y Ana María Posente Gula y sus descendientes.
Inmueble padrón: 6715.- Localidad Las Piedras
4ta sección judicial de Canelones.
Superficie: 678 mts. 20 dmts.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52480 Jun 23- Jul 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Le-

trado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos caratulados "Banco de Seguros del Estado c Cellstar S.A. y otros. Cobro de pesos". Ficha 32-228 03, se hace saber que por auto No 2360 03 de fecha 11 de junio de 2003 se cita, llama y emplaza a Cellstar S.A. para que comparezca en estas actuaciones a estar a derecho de la demanda que le planteara el Banco de Seguros del Estado por cobro de pesos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio de conformidad con el art. 127 de Código General del Proceso. Montevideo, 24 de marzo de 2004. Esc. NUBIA PIRONE GOMEZ, ACTUARIA.

27) $ 5580 10/p 20758 Jun 11- Jun 24

EDICTOS: Por auto 1343 2003 de fecha 22 de abril del año 2003 del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos caratulados: Jerez, Nilda Gladys c Morales Beovide, Alicia Leoncia y Otros. Ejecución Hipotecaria. Ficha 458 2001", se ha dispuesto emplazar a estar a derecho en estos obrados por el plazo de noventa días a los sucesores a título universal y singular de Juan Carlos Alexandre Gómez, bajo apercibimiento que de no hacerlo en dicho término, se seguirán adelante estas actuaciones designándosele defensor de oficio.- Montevideo, 12 junio 2003.- Esc. Nubia Pirone Gómez, ACTUARIA.

27) $ 4650 10/p 21290 Jun 17- Jun 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos: FONTAINA MINELLI, MARIA CELIA C SAETA -SOCIEDAD ANONIMA- EMISORA DE TELEVISION Y ANEXOS. Impugnación de Asambleas. Fa: 25-174 2003, se hace saber que por auto Nº 2180 2003 del 3 de junio del 2003, se cita, llama y emplaza a quienes tengan interés en coadyuvar con la impugnante Maria Celia Fontaina Minelli o con la sociedad Saeta S.A. - Emisora de television y anexos - para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 15 dias a partir de la última publicación.- Montevideo, 19 de Mayo del 2004.- Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.

27) $ 5580 10/p 20739 Jun 11- Jun 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15 Turno, en los autos caratulados "WOLFSOHN, LEONARDO y OTROS c HERNANDEZ CABRAL, BENITO G. y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA. FICHA No. 31-288 2001", por decreto No. 355 2004 de fecha 19 de febrero de 2004; se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. BENITO GUDELIO HERNANDEZ CABRAL a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, en los términos del artículo 127 del Código General del Proceso, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 9 días del mes de marzo de 2004.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

27) $ 6510 10/p 21649 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos: "BALBI PEREZ HECTOR. CESACION DE PAGOS. FICHA 40-677 2004" se hace saber que: 1) Por Resolución Nº 1314 de fecha 24 05 2004 se fijó el 05 de febrero de 2001, como fecha efectiva de cesación de pagos de BALBI PEREZ, HECTOR Nº de R.U.C. 212595230012 y C.I. 2.581.834-7 con domicilio real en Ciudad de Bahía Blanca 2522 301, 2) informe y resolución de autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de acreedores y fallido.
Se hacen estas publicaciones de conformidad con el art. 1643 del Código de Comercio y sin costo, art. 18 Ley 17.292 y a los efectos de lo dispuesto por los arts. 1642, 1644 y 1645 del Código de Comercio. Montevideo, ocho de mayo de 2004.- ESC. EDITH BAYGORRIA. ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52477 Jun 23- Jun 25

EDICTO. Por resolución Nº 1473 2004 de fecha 3 de junio de dos mil cuatro dictada por la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno en autos caratulados: "Cooperativa Central Médica Concurso de Acreedores Laborales", Fa. 40-35 2004, se dispuso convocar a los acreedores laborales de la Cooperativa Central Médica para Junta de Acreedores Laborales a los efectos de la aprobación de la venta en forma privada o en escritura pública del inmueble sito en la calle 8 de Octubre Nº 2710, concuriendo a esta Sede sita en San José 1132 piso 6 el día 29 de junio de 2004 a las 16:30 horas, según lo dispuesto por auto Nº 1568 2004 de fecha 14 6 2004. Se expide el presente en Montevideo edicto que será sin cargo (art. 18 Ley 17.292), a los catorce días del mes de Junio del año dos mil cuatro. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA. ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52489 Jun 23- Jun 25

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno, en autos caratulados: "Cobena S.A. Liquidiación Judicial Fa. 40-101 2002", por auto Nº 1657 2004 de fecha 18 6 2004 se hace saber que se dispuso convocar a Junta de Acreedores que se realizará el día 30 de junio a la hora 17:30, en esta Sede sita en San José 1132 piso 6, a efectos de tratar el objeto pretendido por la sindicatura, cuyo informe obra agregado en autos. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 26 de la Ley 2.230, y art. 18 de la Ley 17.292 se expiden las presentes publicaciones que serán sin cargo en Montevideo, a los dieciocho días del mes de Junio de dos mil cuatro. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA. ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52490 Jun 23- Jun 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA MEDICA OCA LARGHERO - CONCURSO DE ACREEDORES LABORALES" IUE 41-421 2004, según lo dispuesto por decreto Nº 1691 2004 de 16 de junio de 2004, se convoca a la Junta de Acreedores Laborales, que se celebrará en esta Sede, sita en la Calle San José 1132 planta baja, el día 25 de junio de 2004 a las 13:30 horas.
Y a los efectos legales se hace estas publicaciones sin cargo en la forma y plazos previstos por el art. 18 de la Ley 17.292. Montevideo, diecisies de junio de dos mil cuatro. Esc. Edith Baygorria.- Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52458 Jun 22- Jun 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "HOSPITAL ITALIANO HUMBERTO I. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO FICHA 41-122 2002", por auto Nº 1195 2004 de fecha 10 05 2004 se ha ordenado la publicación del siguiente extracto del arreglo o propuesta de acuerdo ofrecido por la institución deudora Hospital Italiano Humberto I y acredite ésta y proceda ésta al extremo en la forma y plazo previsto en el art. 18 de la Ley 17.292, bajo apercibimiento, siguiente:-
FORMULA CONCORDATARIA: A) Formación de la masa acreedora: con el tipo de cambio $ 17,40 (pesos uruguayos diecisiete con cuarenta centésimos por dólar americano) B) Importe a pagar. El deudor abonará a los Sres. Acreedores el 100% (cien por ciento) del monto del capital adeudado que consta en los Estados Contables verificados por la Sindicatura en su gestión concordataria judicial ante el Juzgado Letrado de Concursos Nº 2 Ficha 122 2002, sin perjuicio de las modificaciones que pudieren resultar de las observaciones que se formulen de acuerdo a Derecho, lo que constituye el importe a pagar. Las cantidades que se adeuden en moneda extranjera se abonarán en moneda nacional a la cotización oficial del Banco Central tipo vendedor al 15 de junio del 2002. En todos los casos las deudas se pagarán sin reajustes, actualizaciones, ilíquidos de clase alguna, quedando firmes e inamovibles en su monto dichos importes en moneda nacional Uruguaya a la tasa cambiaria referida. C) Forma de Pago. El importe a pagar será abonado en cuotas iguales, mensuales y consecutivas, pagaderas la primera de ellas a los seis meses de la fecha en que se quede firme la homologación del presente concordato, respetando la igualdad de los acreedores y a prorrata de sus créditos. El monto de la cuota a pagar será de un porcentaje del total de ingresos efectivos del Hospital Italiano: el 6% los primeros doce meses, el 7% a partir del mes 13 y hasta el mes 24 y a partir de la cuota 25 el 8%. Se establece que la cuota a pagar no podrá ser inferior a $ 900.000 (novecientos mil pesos) El monto mínimo de la cuota a pagar se ajustará semestralmente sin afectación del importe total a pagar, teniendo como base el 50% del monto a pagar reajustado cada seis meses a partir de Enero del 2005 en igual pro-

porción que el aumento de la cuota DISSE y el 50% restante ajustado también a partir de Enero del 2005 con aumento de la media semestral del arancel de los actos médicos del Fondo Nacional de Recursos.
D) Intereses, reajustes, ilíquidos Los acreedores hacen formal remisión de todos los intereses, reajustes, demás ilíquidos y conceptos en cuanto exceda del importe acordado La mora se producirá por el atraso en el pago de tres cuotas. El domicilio de pago será en la sede del Hospital Italiano, Canning 2363.
Se hace saber que: I) Atento a que ningún acreedor presente en la Junta dejó a salvo su voto, vencido el plazo de 10 días hábiles contados a partir de la última publicación, sin oposiciones, téngase por aprobado el acuerdo, el que a partir de esa fecha obligará a todos los acreedores quirografarios, adherentes o no al acuerdo y
II) durante dicho plazo toda la documentación presentada por Hospital Italiano Humberto I están a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado sita en San José 1132 piso 6°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones (Art. 18 Ley 17.292). Montevideo, tres de junio del año 2004. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
27) $ 8649 3/p 21632 Jun 22- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados: "LARROSA NACIMIENTO, FABIAN ERNESTO - Ratificación de Tenencia - Ficha V 623 2003, IUE: 44-623 2003", se hace saber a ERNESTO FABIAN LARROSA la existencia de las presentes actuaciones.-
* SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA * Montevideo, 18 de junio de 2004.- Dra. GABRIELA PARADA, ACUTARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52460 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "BENTANCOR, JUAN CARLOS - SOCA, MARTA ALICIA C ALBIZUA O ALBIZUE, GABRIELA NATALIA - ficha 46-684 2003, en cumplimiento de auto Nª 1684 de fecha 3 de mayo de 2003 cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a GABRIELA NATALIA ALBIZUA O ALBIZUE, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 4 días del mes de mayo de 2004.
Se concedio el beneficio de auxiliatoria. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52271 Jun 11- Jun 24

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ, ANGEL JUSTINO - Sucesión", Ficha N° 50-277 2003, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de CUARENTA DIAS, a ALICIA CARMEN MARTINEZ TORRES, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele CURADOR DE BIENES, que acepte por ella la herencia, con beneficio de inventario. Montevideo, cuatro de mayo de dos mil cuatro.
Se tramita bajo beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52294 Jun 14- Jun 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados: "ALMADA GABRIELA. RATIFICACION DE TENENCIA." Ficha N° 50-567 2003, se hace saber que por auto N° 681 2004 de fecha 21 04 2004, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término legal a DARLYN RODRIGUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos.
SE TRAMITA BAJO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, veintisiete de mayo de dos mil cuatro. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52467 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "MIRANDA QUEIROLO, BELDA POR SILVERA MIRANDA, MATHIAS - RATIFICACION DE TENENCIA - Ficha 2-9459 2004" se hce saber al SR. CARLOS JACINTO SILVERA la existencia de éstos autos.- Montevideo, 11 de junio de 2004.
-SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52400 Jun 17- Jun 30

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "MATTOS ANTUNEZ, SERGIO DANIEL Y MICAELA CATHERINE - RATIFICACION DE TENENCIA - Ficha V 683 2003, IUE: 45-683 2003", se hace saber a DANIELA EDITH ANTUNEZ LEIVA la existencia de los presentes autos.- Montevideo, 11 de junio de 2004.
-Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52401 Jun 17- Jun 30

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° turno en autos caratulados: "CARLEVARO MARINA ISABEL C ACUÑA WILSON IGNACIO - Pérdida de Patria Potestad" Fa. 2-11264 2004, se emplaza al Sr. WILSON IGNACIO ACUÑA a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo el nueve de junio de dos mil cuatro. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52461 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DECIMOQUINTO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15° Turno, en autos caratulados: "TABAREZ FLEITAS, BELMIRIO ó BELMIRIA - SUCESION" - Ficha 56-21 2001 (antes: A 21 2001) se INTIMA al Sr. AMERICO ARANZAZU TABAREZ DIAZ a que en el término de 40 días manifieste si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes, expidiéndose edictos emplazándose por 90 días. Montevideo, veintinueve de Abril de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3720 10/p 21180 Jun 16- Jun 29

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARITO HELENA AZAR CRISTINI en el expediente que se tramita en esta sede como Herencia Yacente, Ficha 56-632 2003, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante esta Juzgado. Montevideo primero de marzo de dos mil cuatro. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 51868 May 19- Jun 29

E D I C T O:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA MORDO BEJAR en el expediente que se tramita en esta sede como Herencia Yacente - Ficha N° 56 339 2003 (antes 339 2003), citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 90 días (publicándose por 30 días), a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, dieciocho de Mayo de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 52365 Jun 16- Jun 30

Jul 16- Ago 11

E D I C T O:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ CHAVEZ; JOHN DAVIS Y NATALIA AZUCENA - SOLICITANTE: CHAVEZ AMARO, ALICIA ANDREA - RATIFICACION DE TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" - FICHA 56-609 2003 (antes: 609 2003), se cita, llama y emplaza al Sr. NESTOR ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que a la parte actora le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, dieciocho de Mayo de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52391 Jun 17- Jun 30

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO: En autos caratulados "MONTERO Maximo" - SUCESION - FICHA: 64-707 1997 (707 1997 S), se cita y emplaza a AMARANTO MONTERO SOSA estar a derecho por el término de 40 días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO EL BENERICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 3 de Junio de 2004.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52269 Jun 11- Jun 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO: En autos caratulados "PERALTA Juan c Patricia Roxana TUDURI FAGUNDEZ" - AUTORIZACION DE VIAJE Y RADICACION - FICHA: 65-1288 2004, se cita y emplaza a PATRICIA ROXANA TUDURI FAGUNDEZ estar a derecho por el término de 90 días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 13 de Mayo de 2004.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) $ 3720 10/p 20745 Jun 11- Jun 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno dispuso la apertura de la presunta yacencia de ISOLINA CESPEDES DE PEDEMONTI FICHA 68-50 2003, HERENCIA YACENTE así como la publicación de edictos por el término de 30 días, (ART. 429.2 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle. En Montevideo a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil cuatro.- GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/p 51869 May 19- Jun 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 24º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C Desena González Mónico Pío y otros". Ficha 136-443 2003 se intima a los sucesores de MONICO PIO DESENA GONZALEZ y MARIA ANGELICA GENOCCHI o GNOCCHI al pago de la suma de $ u 43.511 debidamente actualizado con sus intereses respecto al apartamento 203 de Joaquín Suárez 3571 de ésta ciudad, bajo apercibimiento de iniciar juicio de resolución de contrato de compromiso de compraventade fecha 19 de mayo de 1977 suscrito entre Américo Suárez y Rodo Botasini en nombre y representación del Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de la empresa Cutcsa (promitente vendedor) y Mónico Pío Desena González csado en primeras nupcias con Maria Angélica Genocchi (promitente comprador) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P. Montevideo, 1º de junio de dos mil cuatro. SANDRA DOS SANTOS, ACTUARIA.
27) $ 8370 10/p 20935 Jun 15- Jun 28

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 37º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C Sucesores de Julio César Machado y Teresa Maidana Bartora". Ficha 746 2003 se cita, y emplaza a los sucesores de JULIO CESAR MACHADO Y TERESA MAIDANA BARTORA por el término de noventa dias, respecto al apartamento 104 de Teniente Rinaldi 3883 Block D de ésta ciudad, bajo apercibimiento legal; notificándoles el decreto 1214 2004 del 28 de abril de 2004 que se transcribe: "Atento a las resultancias de autos cítese y emplácese por edictos a los sucesores de Julio Machado y Teresa Maidana quienes tendrán las mismas cargas, derechos y deberes que los deudores originarios (Art. 351 C.G.P) En el mismo acto íntimese al pago de la suma de $u 49.486 más mora reclamada por el actor dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento legal Expidanse edictos modifíquese la caratula Montevideo 28 de mayo de dos mil cuatro. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
27) $ 8370 10/p 20936 Jun 15- Jun 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno dictado en autos "Sobresaliente Ltda. - Cancelación de Letra de Cambio" (Expediente Nª 2-23439 2004) se ha ordenado por auto 1819 2004 de fecha 8 de Junio de 2004 citar a quienes tengan oposiciones al pedido de la promotora de cancelación de la letra de cambio a la vista Nº 150.957 contra ABN AMRO Bank NV para que en el plazo de 60 días a partir de la última publicación comparezcan ante esta Sede a deducir las mismas según lo prevísto pro el Art. 109 del D. Ley 14.701 Dra. Ana C. García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1674 3/p 21615 Jun 22- Jun 24

DECIMO TURNO

RECTIFICACION DE EDICTO- Por mandato verbal de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10mo. Turno se rectifica edicto anterior respecto a que la carátula de autos de la ficha 122-720 2000 es CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C SANCHEZ, MARIA y no CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C MARCOS PORTILLO Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 14 de junio de 2004. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario.
27) $ 1860 5/p 21461 Jun 21- Jun 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, en los autos "Sarroca Bellini, Diego - Cancelación de Letra de Cambio", Ficha 1066 2001, se hace saber que con fecha 19 10 01 se presentó Diego Sarroca Bellini solicitando la cancelación de la Letra de Cambio Nº 948.564, Serie 13, por el monto de U$S 3.000 a su nombre, en virtud de que la extravió. Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre la referida Letra de Cambio, especialmente a la Sra. María Fernanda Moreno Buchelli, persona contra la que debería cobrarse dicha letra, para que comparezcan en estos obrados dentro del plazo de 60 días, según resolución 4930 2003 de fecha 15 12 2003. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los cuatro días del mes de marzo de dos mil cuatro. Esc Adriana Vazquez, Actuaria.
27) $ 8370 10/p 21269 Jun 17- Jun 30

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20 Turno, dictada en autos caratulados "Edificio Centromar c Velázquez, Enzo o Elso y otra - Ejecución Hipotecaria" Ficha: 132-832 2001, se cita, llama y emplaza a los herederos y o sucesores a título universal o singular de Enzo o Elso Velázquez Felix y de Aída Rosalía Russi Rossi, y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble padrón individual No. 4307 404, de la Tercera Sección Judicial de Montevideo, plano del Agrimensor Alberto Raffo, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 33.915 el 27 05 57, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de mayo de 2004. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 7440 10/p 20948 Jun 15- Jun 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21er. turno, en autos caratulados "Ventre Oristanio, Domingo Noble c Seré Campaña, María Elena y otros - Cesación de Condominio - (Ficha 133-411 2000)" se cita y emplaza a Edelma Gladys Seré Freire, Leonides Freire de Seré, Carlos Hugo Seré Freire, Julio Rodriguez, Román Martínez, y Mercedes Correa, por el término de 90 días para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de mayo del dos mil cuatro. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5580 10/p 21268 Jun 17- Jun 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Torterolo Valeria c Valiente, Walter. Pérdida de Patria Potestad." Fi-

cha 176-2028 2003. Se cita, llama y emplaza a Walter Gabriel Valiente, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 18 de Marzo de 2004 DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52404 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por Resolución Nº 1293 2004 del 13 4 2004 y Nº 2225 2004 del 28 5 2004, dictada por la Dra. Alicia Alvarez, Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en los autos: "FERNANDEZ, EDITH. CONCURSO CIVIL NECESARIO. IUE: 208-679 2002. Fa. 679 2002", se convocó a la Junta de acreedores que tendrá lugar el día 27 de julio de 2004 a las 13.30 horas, en la Sede de este Juzgado, calle Justino Muniz Nº 632. Se previene a los acreedores que deberán acreditar su calidad de tales antes de la celebración de la Junta ante el Sindico designado o concurrir a la misma con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos y con prevención de que los que comparezcan después de la Junta tomarán el proceso en el estado en que se encuentre. Melo, 7 de junio de 2004. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
27) $ 2232 3/p 21588 Jun 22-Jun 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "O'NEILL MARQUEZ, KARINA C DENIS SOSA, RICHARD ERNESTO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" (expte. 227-380 2004) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: Richard Ernesto Denis Sosa por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 2 de junio de 2004. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52397 Jun 17-Jun 30

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

E D I C T O.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, se hace saber que en autos caratulados: "BODEANT PEREIRA, MARIA ELEODORA POR SI Y EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJO CHARBONNIER BODEANT, ALBERTO ANDRES. ESCRITURACIÓN JUDICIAL. Ficha Nº I.U.E. 235 - 14 2003" por resolución Nº 337 de fecha 3 de setiembre de 2003 se CITA Y EMPLAZA a CIRO D. FRISCH CABALLERO y ó Sucesores a cualquier título, a estar a derecho en estos obrados por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Juan L. Lacaze, 3 de junio de 2004.- Dra.: Anabella Pérez, Juez de Paz.
27) $ 5580 10/p 21371 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES C Jorge Mañé. Juicio Ejecutivo", Ficha 255-106 1996 (antes A 106 96), según providencia Nº 361 del 22 4 2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los Sucesores de JORGE GREGORIO MAÑE ALGORTA, a cualquier título, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Trinidad, mayo 5 de 2004.- GLORIA LEGASPI DE CRISTECH. JUEZ DE PAZ DPTAL. ENCARGADA Sub.
27) (Cta. Cte.) 30/p 52259 Jun 11-Jun 30

Jul 16-Ago 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de HILDA EDNA PEÑA COPPOLA IUE 274-497 2004 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. MINAS, 27 DE ABRIL de 2004. Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 21131 Jun 16-Jun 29

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de MARIA ELIA BONILLA CORBO 274-545 2004 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. MINAS, 21 DE MAYO de 2004. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 2700 10/p 21132 Jun 16-Jun 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DOCTORA CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "GONZALEZ GOMEZ, DOMINGO Y AYUSTO, MARIA ISABEL C CORREA, MARIA DE LOS ANGELES, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", FICHA 285-641 2003 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. MARIA DE LOS ANGELES CORREA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 60 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, DEJANDOSE CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.- MALDONADO, 17 DE MARZO DE 2004.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52256 Jun 11-Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

E D I C T O
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de Tercer Turno, en los autos caratulados: "COPROPIEDAD EDIFICIO REMANSO C LLADO, JUAN Y OTROS = EJECUCION HIPOTECARIA" IUE: 294-590 2003 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA A los Herederos de la Sra. ADELAIDA CABRERA DE LLADO a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de desigárseles Defensor de Oficio, CITANDOSELES DE EXCEPCIONES por el término de 90 días. Maldonado, 26 de marzo de 2004. Dra. Esc. Adriana Graziuso Piccini. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3er. Turno.
27) $ 4650 10/p 20791 Jun 14-Jun 25

E D I C T O
POR disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "EDIFICIO VANGUARDIA C SUCESION SYLVIA CAPLAN DE HALPERIN = EJECUCION HIPOTECARIA" IUE: 294-618 2003, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SUCESION SYLVIA CAPLAN DE HALPERIN y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble PADRON Nº 663 805B sito en la 1era. Secc. Jud. del depto. de Maldonado Av. C. Williman pda. 1 Punta del Este, Edif. Vanguardia Block IV unidad 805; a que comparezcan en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Maldonado 3 de mayo de 2004. Dra. Esc. Adriana Graziuso Piccini. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado.
27) $ 7440 10/p 20863 Jun 14-Jun 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de JUAN RAMON SILVA BARRAGAN, IUE 300-694 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de Mayo de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 20849 Jun 14- Jun 25

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de VICTOR KOSIAK STOLETNY, IUE 300-553 1997 antes FICHA B 553 97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de Febrero de 2004.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 20850 Jun 14- Jun 25

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de MARIA BLANCA PINTOS, IUE 300-691 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 20852 Jun 14- Jun 25

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de RUBEN AMERICO GENTILE LAURIA, IUE 300-730 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de Mayo de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 20853 Jun 14- Jun 25

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LONGINA ALBANES o ALBANESE o ALBANESES PALOMEQUE, IUE 300-491 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Marzo de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2700 10/p 21153 Jun 16- Jun 29

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de IRMA DELFINA BAETEN LAENEN, IUE 300-758 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de Junio de 2004.- DRA. LAURA ESTEVEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 21154 Jun 16- Jun 29

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de ELSA BEATRIZ RIVERO, IUE 300-761 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de Junio de 2004.- DRA. LAURA ESTEVEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 21563 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de OLGA ELVIRA COCARO BRUNO y MARCOS FABIAN BAYO GENUARIO, IUE 300-469 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de Mayo de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 21564 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de YOLA OBDULIA SEGREDO GRELA, IUE 300-437 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 21565 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de ANA MARIA LOPEZ CASTRO y UBERFIL TOLOMEO CURBELO RAMIREZ, IUE 300-393 2003 antes ficha B 393 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 1º de Junio de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52425 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA ELVIRITA DIAZ MOLINARI - IUE 301-636 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 5 de mayo de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2700 10/p 20848 Jun 14- Jun 25

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO LEOCADIO GARCIA INZAURRALDE - IUE 301-681 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 5 de mayo de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2700 10/p 21152 Jun 16- Jun 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, IRIS Y JOVITA POR SI Y COMO SUCESORAS DE RUBEN HUGO DE LOS SANTOS. ACCION DE POSESION NOTORIA DE HIJOS NATURALES DE ERMINDA O HERMINDA DE LOS SANTOS Y ACCION DE PETICION DE HERENCIA RESPECTO DE LA SUCESION DE RUBEN HUGO DE LOS SANTOS - IUE 301-724 2004", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de HERMINDA o ERMINDA DE LOS SANTOS COLLARES y RUBEN HUGO DE LOS SANTOS a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procesos de posesión notoria de estado civil y petición de herencia.- Paysandú, 7 de junio de 2004. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52384 Jun 17- Jun 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. + MARTINEZ ANTUNEZ MIRSA TERESITA C VILLAGRAN GARCIA FRANKLIN ALAIN - Guarda - Ficha 317-688 2003 - SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE SESENTE DIAS, a que comparezca en estos autos a VILLAGRAN GARCIA FRANKLIN ALAIN bajo apercibimiento designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones - Fray Bentos, 24 marzo DE 2004.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera - Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52266 Jun 11- Jun 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "VELAZQUEZ BONFIGLIO JULIAN MARCELO Y OTRA. RATIFICACION DE TENENCIA. FICHA No. 341-842 2004" SE HACE SABER: que por providencia No. 1957 de fecha 14 de Mayo de 2004 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Ratificación de Tenencia respecto del menor DIEGO AGUSTIN al Sr. ANGELINO PEREYRA ALVAREZ emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.-

Por providencia No. 1957 de fecha 14 05 2004 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de Mayo del año dos mil cuatro. ROCHA, 28 DE MAYO DE 2004 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52373 Jun 16-Jun 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "CACERES SALDAMANDO, ROBERTO GUMERSINDO Y OTROS. ESCRITURACION FORZOSA" Fa. 343 2001, y de acuerdo a lo dispuesto por auto No. 827 2001 de fecha 9 5 2001, se hace saber que se han presentado Roberto Gumersindo Caceres Saldamando, Rodolfo Cesar Caceres Saldamando y Aída Elena Saldamando Zanotta, solicitando escrituración forzosa del bien empadronado con el No. 4332 ubicado en la Segunda Sección Judicial y Catastral de Salto, por lo que SE EMPLAZA a los herederos de los promitentes vendedores Sres. Pedro Ambrosoni y Amelia Migliaro de Ambrosoni, Josefa Bosch de Migliaro, viuda de Pedro Migliaro, Haydée Migliaro de Avellanal viuda de César Avellanal, Alberto Migliaro y Amelia Ricón de Migliaro, José Pedro Migliaro y Judith Soto de Migliaro, Eduardo Felipe Migliaro y Dora Revello de Migliaro, Elena Leonor Migliaro de Motta y Julio César Motta Avellanal, y Horacio Carlos Migliaro y María Luisa Galvalissi de Migliaro, a que se prsenten a estar a derecho en estos autos, por el plazo legal bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 12 de junio de 2001. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

27) $ 10230 10/p 21142 Jun 16-Jun 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E M P L A Z A M I E N T O

E D I C T O

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do Turno, en autos: "COR ONEL, ELMIRA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 370-569 2004.-, se emplaza a MARIA SANDRA UMPIERREZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos se hacen estas publicaciones.- San José, 4 DE MAYO DE 2004.-

TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA*

Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52469 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "COLAZZO MONTERO, RITA. Ratificación de Tenencia". IUE: 382-499 2003, se cita, llama y emplaza a HUGO DEL PALACIO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la tramitación de las presentes actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 31 de marzo de 2004 Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52379 Jun 17-Jun 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C A PUENTES DE ACEVEDO, ORIBE Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO Fa. 396-647 97 se cita y emplaza por el plazo de sesenta días a los Señores ORIBE PUENTES DE ACEVEDO, CELIAR RAFAEL, MARIA TERESA, E IBERIA PUENTES ORTIZ E IBERIA PUENTES RAMOS, a los Sucesores a cualquier título de IDALINA SUAREZ a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Tacuarembó, 10 de Mayo de 2004.- Esc. Mª DANIELA ORGAMBIDE CROSA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52265 Jun 11-Jun 24

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

HELMSDALE S.A.

Asamblea del 24 3 04 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 11.205.447,96 (dólares estadounidenses once millones doscientos cinco mil cuatrocientos cuarenta y siete con 96 100). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 16500 10/p 20803 Jun 14-Jun 25

LEINSTER S.A.

Asamblea del 19 4 04 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 2.900.000.- (dólares estadounidenses dos millones novecientos mil). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 16500 10/p 20804 Jun 14-Jun 25

PORT ERIN S.A.

Asamblea del 19 4 04 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 2.332.870.- (dólares estadounidenses dos millones trescientos treinta y dos mil ochocientos setenta). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 16500 10/p 20805 Jun 14-Jun 25

GAP S.A.
Ley 16.060 Art. 294

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 03 06 2004 resolvió reducción de Capital Social, Capital Integrado, Fondo Revaluación y Resultados. Como consecuencia de las resoluciones dichos rubros quedaron reducidos a la suma de $ 5.000.000,00; $ 1.400.300,00; $ 253.536,13 y $ (355.415,45) respectivamente. Documentación a disposición de los acreedores en San José 807 Oficina 1102, Montevideo. Oposiciones: plazo 30 días.

28) $ 22000 10/p 20815 Jun 14-Jun 25

MONTCENIS CORP. S.A.

Asamblea del 28 11 03 resolvió reducir el Capital Integrado a: R$ 57.417.406.84 (reales cincuenta y siete millones cuatrocientos diecisiete mil cuatrocientos seis con 84 100). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 16500 10/p 21034 Jun 15-Jun 28

TIPPERARY S.A.

Asamblea del 1 10 02 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 689.355.- (dólares estadounidenses seiscientos ochenta y nueve mil trescientos cincuenta y cinco). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 16500 10/p 21350 Jun 18-Jul 01

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

MIRATIMA NUÑEZ GARCIA ALDERETE (FICHA Nº 53-658 2003).
Montevideo, 22 de diciembre de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21794 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

LUIS MARIA PEREYRA IZQUIERDO (FA. 2-25613 2004).
Montevideo, 11 de junio de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21815 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0002)

DECIMO TURNO

JULIO ALBERTO TELLADO LOPEZ Y ZOILA VIOLETA PEREIRA (FICHA Nº 47-739 2003).
Montevideo, 11 de febrero de 2004.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 21814 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0003)

NOEMI ELENA VEIGA SOSA (FICHA Nº 2-22112 2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21906 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0004)

DECIMOPRIMER TURNO

GREGORIO JOSE ZITO o ZITTO IGLESIAS (Ficha 2-11987 2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21876 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0005)

DECIMOTERCER TURNO

ANA DOLORES MONNER SANS (Fa. 2-7121 2004).
Montevideo, 10 de junio de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21793 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0006)

DECIMOSEPTIMO TURNO

Miguel Angel SANDOVAL ALVES (FICHA 58-205 2003).
Montevideo, 2 de junio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21816 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0007)

Héctor José MOCHETTI YTTE o Héctor José Augusto MOCHETTI (FICHA 2-24206 2004).
Montevideo, 11 de junio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21860 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0008)

DECIMOCTAVO TURNO

EDUARDO TEODORO STETSKAMP QUIROGA (FICHA 2-11196 2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21907 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0009)

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELBIO CARLOS GESTO BELLONI y JOSEFA ESTHER PEREZ GUASCHI (2-23395 2004).
Montevideo, 18 de junio de 2004.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 21874 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0010)

VIGESIMOCUARTO TURNO

CELMA SARAVIA CORREA (FICHA: 2-20873 2004).
Montevideo, 27 de mayo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21872 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0011)

MARTHA RAQUEL MARTINEZ PIANA (FICHA: 2-16663 2004).
Montevideo, 9 de junio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21875 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0012)

VIGESIMOQUINTO TURNO

FELIPE PADRON FONTELA y de HECTOR PADRON FONTELA (Ficha 89 2003 S).
Montevideo, 28 de marzo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21861 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0013)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ELBIO ENRIQUE DELFINO SCAGLIONI (FICHA 2-19219 2004).
Montevideo, 18 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21792 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0014)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Juan Eduardo DUARTE PAZ (FICHA 223.630 2004).
Colonia, 4 de mayo de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21804 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0015)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ROSA IRAETA DALDOG (expte. 227-197 2004).
Carmelo, 18 de marzo de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21780 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0016)

JULIO CESAR IRAETA DALDOG (expte. 792 2003B).
Carmelo, 15 de diciembre de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21781 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0017)

CATALINA O CATALINA SILVESTRE FERRANDO CARBONE (expte. 227-408 2004).
Carmelo, 15 de junio de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21782 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0018)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GREGORIO DE LOS SANTOS NUÑEZ (Ficha 329-534 2004).
Rivera, 15 de junio de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21796 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0019)

CUARTO TURNO

JOSE MARIA BRASIL NUÑEZ (FICHA 330-611 2004).
Rivera, 14 de junio de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21797 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0020)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON JOAQUIN IGNACIO SUAREZ RODRIGUEZ (FICHA No. 341-917 2004).
Rocha, 8 de junio de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 21858 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0021)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

AMI MAI MORENO (IUE 352-655 2004).
Salto, 31 de mayo de 2004.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21773 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0022)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILLIAM PAUL AMUEDO GAMBA (FICHA 370-720 2004).
San José, 26 de abril de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21865 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0023)

NILDA ELODIA DIAZ LECUMBERRI O DIAZ DE NIEVES (FICHA 370-747 2004).
San José, 11 de mayo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21866 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0024)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

INES ANGELA RUY LOPEZ ARRIETA (FA. Nº 431 122 2004).
Mercedes, 15 de junio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21898 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0025)

AGUSTIN ERNESTO O ERMETO PEREZ BATISTA (FA. Nº 431 90 2004).
Mercedes, 7 de junio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 21899 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0026)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMAURY CHIESA SILVA (FICHA: 396-539 2004).
Tacuarembó, 15 de junio de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 21803 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0027)

TERCER TURNO

CORNELIO FERRAZ PINTOS (FICHA: 397 593 2004).
Tacuarembó, 10 de junio de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 21802 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0028)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JUAN ILDEFONSO ZARASQUETA ANCHAÑO (IUE. 398-225 2004).
Paso de los Toros, 2 de junio de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 21900 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0029)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

HUMBERTO LUZARDO PERERA Y

TERESITA LUZ URRUTIA TURRION (Ficha IUE 2-15984 2004).
Montevideo, 19 de mayo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 21769 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0030)

MARIA CRISTINA ETCHEVERRY CAMPOMAR Y HAROLDO o AROLDO ANDRES GOMENSORO LAMOLLE (Ficha IUE 2-11755 2004).
Montevideo, 8 de junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 21871 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0031)

VIGESIMOSEXTO TURNO

SERGIO DANIEL GONZALEZ ALONZO Y ELBA CRISTINA BARRIENTOS BORBA (FICHA D 652 2002).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 21856 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0032)

VIGESIMOCTAVO TURNO

EUGENIO GARCIA VARESE Y ELSA SUSANA CAMBIASSO DELL'ACQUA (FICHA 2-23181 2004).
Montevideo, 15 de junio de 2004.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 21905 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0033)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CAMILA CARABALLO, y APARICIO CACERES (Ficha 175-149 2003, antes ficha 149 2003).
Se concedio auxiliatoria de pobreza.
Pando, 10 de junio de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52509 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0034)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

NIVIO GUSTAVO MACHADO DE LEON Y STELLA MARIS VIERA FERNANDEZ (Fa. 286-1258 2004).
Maldonado, 5 de marzo de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 21778 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0035)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ALVARO GONZALO MANSSI ACOSTA Y VERONICA ROSANA ESPEL PACIELLO (F.342-690 2004).
Por providencia Nº 2087 de fecha 12 05 2004 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 1º de junio de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52511 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0036)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LEONIDES JESUS PASSARINO y JACINTA GLADYS VICO MELGASI (Ficha 461 2003).
Dolores, 21 de noviembre de 2003.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 21846 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0037)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO: En autos caratulados "DAMAS ESCOBAR María Angélica c BATISTA SIERRA Wilmar" - DIVORCIO POR SEP. DE HECHO y - AUX. DE POBREZA - FICHA: 2-8868 2004, se cita y emplaza a WILMAR BATISTA SIERRA estar a derecho por el término de 90 días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 9 de Mayo de 2004.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52494 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0038)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do Turno, en autos: "CABEZA MARTINEZ, MONICA NAHIR C RIOS MARTINEZ, VICTOR MANUEL.- DIVORCIO POR CAUSAL.- FICHA 370-271 2003, se emplaza a VICTOR MANUEL RIOS MARTINEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.- ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- San José, 3 DE JUNIO DE 2004.- Mª del C. Roldán Pucciarello, ESCRIBANA PUBLICA ACT. ADJ.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52514 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0039)

EMPLAZAMIENTOS

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "BROU C MARIA NYLDA XANDRI FACHELI O FACHELLI. MEDIDAS PREPARATORIAS. EJECUCION PRENDARIA" Ficha 176-324 2004. Se cita, llama y emplaza a HEREDEROS DE ROMULO SANTIAGO DELGADO CRUZ Y A TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 28 de Abril de 2004 Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

08) $ 4650 10/p 21849 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0040)

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "BROU c Ubire Collazo. med. preparat." Ficha 176-1724 2003. Se cita, llama y emplaza a Sucesores de Ubire Collazo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 10 de Marzo de 2004 DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.

08) $ 3720 10/p 21850 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0041)

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "BROU c Juan Fco. Facal Giménez. Medidas preparatorias" Ficha 176-792 2003. Se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE JUAN FRANCISCO FACAL GIMENEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 16 de Marzo de 2004. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.

08) $ 3720 10/p 21851 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0042)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "SUAREZ PALLEIRO, CANDIDA - INCAPACIDAD", FICHA 47-589 2001 se hace saber que por auto Nº 1898 de fecha 30 de agosto de 2002, se declaró en estado de incapacidad a CANDIDA SUAREZ PALLEIRO se nombró curador a CARMEN VARELA, quedando aceptado el cargo el 10 9 2002. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 12 días del mes de abril de 2004.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2000 10/p 21791 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0043)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposicion de la Sra JUez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "GONZALEZ BERDIAS, Dania Daliana 260 67 2003, se hace saber que por REsolucion Nro. 5399 2003 de fecha 27 de noviembre de 2003, se declaró en estado de incapacidad a Dania Daliana GONZALEZ BERDIAS, designandose curadora de la misma a Maria del Lujan BERDIAS, haciendose saber que la gestionante está auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 26 de mayo de 2004.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52500 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0044)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BAZZANO, PABLO GERMAN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-363 2003 antes ficha B 363 2003 se hace saber que por auto No 1539 2004 de fecha 26.04.2004, se declaró en estado de Incapacidad a PABLO GERMAN BAZZANO, designándose curador a LUIS ABELARDO BAZZANO, el que aceptó el cargo conferido el 19.05.2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú 3 de junio de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52502 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0045)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "GUELLA PICCARDO, JUAN MANUEL INCAPACIDAD" IUE 352-647 2004 se hace saber que por RESOLUCION número 3357 2004 de fecha 14 de JUNIO de 2004 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: JUAN MANUEL GUELLA PICCARDO, designándose CURADOR, a: ARTURO LUIS GUELLA, con cédula de identidad Nº 953.506-4, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 14 de JUNIO del año 2004.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día DIECISIETE de JUNIO del año 2004 (DOS MIL CUATRO). Sara Ma. Luján, Actuaria Adjunta.

10) $ 2400 10/p 21776 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0046)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos caratulados: "ALVAREZ DAVID, MARTA IRIS POR EL INCAPAZ CARLOS ARIEL ALVAREZ NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR".-, FICHA: 397 165 2003; se hace saber que por resolución Nº 1433 2004, DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2004, se ha designado nuevo curador del Incapaz CARLOS ARIEL ALVAREZ, A MARTA IRIS ALVAREZ, sirviendo esta providencia de su-

ficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 24 de Mayo de 2004.
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52505 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0047)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE OSE
LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL Nº 1272
AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO PARA LA CUENCA CEIBAL ESTE DE LA CIUDAD DE SALTO
PRÉSTAMO B.I.R.F Nº 4556 UR

1. Este llamado a licitación se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición del Development Business, del 3 de mayo de 2004.
2. La República Oriental del Uruguay ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) un préstamo, para sufragar parcialmente el costo del Proyecto de Modernización y Rehabilitación de los Sistemas de OSE, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato de "Ampliación de la red de Colectores de la Ciudad de Salto para la Cuenca Ceibal Este, comprendiendo los Barrios Umpierrez, Amarilla, Rodó Este, Dickinson, Calafi, Caballero y Maccio"
3. La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la construcción de aproximadamente 17.523 m. (diecisiete mil quinientos veintitrés metros) de colectores sanitarios, y conexiones domiciliarias, un pozo de bombeo y su correspondiente tubería de impulsión en la Ciudad de Salto según el siguiente detalles:
Barrio - Descripción de la Obra
Umpierrez - * Construcción de aproximadamente 3.273 m. (tres mil doscientos setenta y tres metros) de colectores de PVC DN 160 mm. DN 200 mm., DN 250 mm. DN 315 mm. y DN 400 mm. y conexiones domiciliarias.
Amarilla, Rodó Este, Dickinson - * Construcción de aproximadamente 5.628 m. (cinco mil seiscientos veintiocho metros) de colectores de PVC en DN 160 mm., DN 200 mm., DN 250 mm. y DN 315 mm. y conexiones domiciliarias.
Dickinson Calafi, Caballero y Maccio - * Construcción de aproximadamente 8.622 m (ocho mil seiscientos veintidós metros) de colectores de PVC en DN 160 mm. DN 200 mm. y DN 250 mm. y conexiones domiciliarias.
4. La Licitación se llevará a cabo conforme al procedimiento de Licitación Pública Internacional indicado en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de OSE e inspeccionar los documentos de licitación, en la dirección indicada abajo, de 09:30 a 16:00 horas.
6. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de la licitación en español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no Reembolsable de U$S 300 (trescientos dólares americanos). El método de pago será al contado.
7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada más abajo a más tardar a las 15:00 horas del día 11 de agosto de 2004. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta, por un monto de U$S 25.000 (dólares americanos veinticinco mil), o una cantidad equivalente en una moneda de libre convertibilidad. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. La apertura de las ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada mas abajo a la hora 15:00 del día 11 de agosto de 2004.
8. Información adicional sobre esta licitación estará disponible en la página web de OSE (www.ose.com.uy).
Oficina donde obtener información y adquirir los Pliegos:
Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Sección Licitaciones, San Martín 3235 Teléfono Fax (598-2) 203-74-05 Montevideo, Uruguay.
Lugar de Recepción Apertura de las Ofertas:
Administración de las Obras Sanitarias del Estado.
Oficina Técnica y Administrativa de Salto
Calle Piedras Nº 278
Teléfono Fax 073- 35149 27718 Salto Uruguay.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52493 Jun 24-Jun 24 (0048)

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE O.S.E.
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 1269
PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LÍQUIDOS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE DURAZNO
PRÉSTAMO B.I.R.F Nº 4556 UR
P R O R R O G A

Se pone en conocimiento de las Empresas que están interesadas en la Licitación de referencia, cuya fecha de apertura estaba fijada para el día 24 06 04, que la misma ha sido prorrogada para el día 15 de julio de 2004 a la hora 11.00.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52496 Jun 24-Jun 24 (0049)

A.N.C.A.P.
DIVISION PORTLAND

LICITACION PUBLICA Nº 2 0435: COMPRA DE YESO CON DESTINO A PLANTAS MINAS Y PAYSANDU.
APERTURA: 6 DE AGOSTO DE 2004. HORA: 14:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 500,00
LA APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACION PUBLICA, SE REALIZARA EN LA SALA DE LICITACIONES - EDIFICIO ANCAP (PAYSANDU Y AVDA. LIBERTADOR BRIG. GRAL. LAVALLEJA, 1º PISO - MONTEVIDEO).
PARA RECABAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES RESPECTIVOS Y FORMULAR CONSULTAS, LOS INTERESADOS PUEDEN DIRIGIRSE EN DIAS HABILES DE 9:00 A 15:00 HORAS A LAS OFICINAS DE ABASTECIMIENTO DE LA DIVISION PORTLAND (BOISO LANZA Y VIGIA - MANGA - MONTEVIDEO) A PARTIR DEL DIA 25 DE JUNIO DE 2004.
ESTAMOS EN INTERNET, VISÍTENOS EN: www.ancap.com.uy licitaciones
RAQUEL RODRIGUEZ, SUPERVISOR LICITACIONES SECC. ABASTECIMIENTO DIVISION PORTLAND.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52517 Jun 24-Jun 24 (0050)

A.N.C.A.P.
DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 0 1377 - Contratación de una empresa que provea un servicio de ama-

rre, conexión y desconexión de buques, limpieza de la dársena La Teja y servicios anexos para el Terminal Marítimo La Teja.-
Comunicamos a ustedes que esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación de referencia, para el día 10 de agosto de 2004 a las 14:00 horas.-
Estamos en INTERNET, visítenos: www.ANCAP.com.uy licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52518 Jun 24- Jun 24 (0051)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIVISION ABASTECIMIENTOS
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA No. 182/2004

OBJETO: CONCESION DEL PREDIO MUNICIPAL DENOMINADO "QUINTA DE SANTOS" UBICADO EN AV. DE LAS INSTRUCCIONES S N Y BR. BATLLE Y ORDOÑEZ.
APERTURA: 15 de julio de 2004 Hora 13:30
RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS: La recepción y apertura de propuestas se realizará en el local del Servicio de Compras, en la fecha y hora establecidos.
RECAUDOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Av. 18 de Julio, los días hábiles en el horario de 12:15 a 17:45 horas. Puede acceder a nuestra página WEB www.montevideo.gub.uy servicios a la comunidad cartelera de compras.
VALOR DEL PLIEGO: $ 1.000
REPARTICION SOLICITANTE: SECRETARIA GENERAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52522 Jun 24- Jun 24 (0052)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACIÓN PÚBLICA 4/2004

OBJETO: Obras de acondicionamiento de instalación eléctrica, sustitución de techos y reparaciones varias en el local de la Escuela Nº 7 de Durazno, (Leandro Gómez Nº 195)
MONTO ESTIMADO DE LA OBRA: $ 1:514.000,00 (pesos uruguayos un millón quinientos catorce mil con 00 100)
CONSULTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: En el Área de Gestión y Contralor de Obras (Juan Carlos Gómez 1314 - 3er. piso), de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, desde el 28 06 04 hasta el 07 07 04.
Venta: Tesorería de CODICEN (Río Negro 1269 P. Baja), de lunes a viernes de 14:00 a 16:00 horas, desde el 28 06 04 hasta el 7 07 04.
Valor: $ 500,00 (pesos uruguayos quinientos con 00 100).
APERTURA: 26 DE JULIO - hora 14:30, en el Área de Adquisiciones de CO.DI.CEN., (Río Negro 1269 - Entrepiso).
SECRETARÍA DE RELACIONES PÚBLICAS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52503 Jun 24- Jun 24 (0053)

BANCOS

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA Nº 1.024.

OBJETO: COMPRA ANUAL DE MEDICAMENTOS PARA LA CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO.
PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los pliegos de Condiciones Particulares en el Departamento de Compras Central, sito en Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1464, 1er. piso, Montevideo, todos los días hábiles de 12:00 a 17:00 horas.
Costo de los Pliegos: $ 1.000 (pesos uruguayos un mil).
PROPUESTAS: Las mismas se recibirán hasta la hora de apertura de la Licitación.
APERTURA: La apertura se realizará el día 13 de Julio del 2.004, a la hora 13:00, en el Salón de Actos de la Central de Servicios Médicos, sito en Mercedes 1004, 1er. piso, Montevideo.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52519 Jun 24- Jun 24 (0054)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 24 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

CARLOS WALTER FIGUEROA, 43 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Kmt. 20.800 y ANA MARIA MESA, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado Kmt. 20.800.
14) $ 283 3/p 1798 Jun 24- Jun 28 (0055)

OFICINA No. 3

WILMAR ANDRES CHELERI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corona Boreal Pje, C 3415 y MARCIA ALEXANDRA GODOY, 21 años, soltera, estudiamte, oriental, domiciliada en Corona Boreal Pje. A 3421.
14) $ 283 3/p 1793 Jun 24- Jun 28 (0056)

ROBERTO DANIEL CHELERI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Km 13.800 Pje. C 3415 y PAOLA BETINA CRUZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. C 7774 Cno. Maldonado Km 16.
14) $ 283 3/p 1797 Jun 24- Jun 28 (0057)

ALBERTO CABAS, 25 años, soltero, estudiante, español, domiciliado en Av Lezica 5773 004 y ALEXANDRA CAROLINA GOMEZ, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av. Lezica 5773 004.
14) $ 283 3/p 1799 Jun 24- Jun 28 (0058)

ALEJANDRO RAUL CARBALLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Berthelot 1763 4 y MONICA LILIAN GARGIULLO, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Marcelino Berthelot 1763 4.
14) $ 283 3/p 1801 Jun 24- Jun 28 (0059)

OFICINA No. 5

WASHINGTON EDUARDO MARTINEZ, 34 años, divorciado, artesano, oriental, domiciliado en Ramón del Valle Inclán 2528 y NOEMI TORTEROLO, 36 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Ramón del Valle Inclán 2528.
14) $ 283 3/p 1794 Jun 24- Jun 28 (0060)

JUAN PABLO MARTINEZ, 23 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Carlos Arocena 2207 y SANDRA GRISEL RAMIREZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Arocena 2207.
14) $ 283 3/p 1800 Jun 24- Jun 28 (0061)

SANTIAGO MARGNI, 29 años, soltero, analista en computación, N U Ley 16.021, domiciliado Solano Antuña 2731 5 y ANA PAOLA LOPEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2731 5.
14) $ 283 3/p 1803 Jun 24- Jun 28 (0062)

ELIAS RICARDO MENDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 4918 y JOHANA CLAUDIA SARAVIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Saravia 4886.
14) $ 283 3/p 1805 Jun 24- Jun 28 (0063)

LEONARDO MARQUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Raúl Haya de la Torre 1507 1 y LETICIA GRACIELA GARCIA, 29 años, soltera, lic. enfermería, oriental, domiciliada en Raúl Haya de la Torre 1507 1.

14) $ 283 3/p 1806 Jun 24- Jun 28 (0064)

OFICINA No. 6

GABRIEL EDUARDO SALVITANO, 34 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Los Plátanos 6207 y SILVANA PAOLA FRANCIA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 6063.

14) $ 283 3/p 1802 Jun 24- Jun 28 (0065)

OFICINA No. 7

JUAN MANUEL URQUHART, 35 años, divorciado, licenciado en electrónica, oriental, domiciliado en Calle 1 Entrad. 873 ap. 001 y SOLEDAD VAZQUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2321 ap. 608.

14) $ 283 3/p 1795 Jun 24- Jun 28 (0066)

EDUARDO MARTIN VIDAL, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Itapúa 2335 y PAOLA CLAUDIA CASELLA, 25 años, soltera, licenc. en marketing, oriental, domiciliada en Itapúa 2335.

14) $ 283 3/p 1796 Jun 24- Jun 28 (0067)

JORGE ANDRES POTRIE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casavalle 5192 y LILIANA SONIA HERRERA, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Casavalle 5192.

14) $ 283 3/p 1804 Jun 24- Jun 28 (0068)

PRESCRIPCIONES

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos caratulados "CUELLO SILVIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 359-333 2004 se ha iniciado el referido trámite sobre el automóvil marca FIAT, modelo 600, año 1996, motor Nº 3934105 de 9 HP a nafta de 4 cilindors matriculado en Salto con el N; HB558. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a su último titular JUAN JOSE MARTINEZ SEQUEIRA y o sus sucesores a cualquier título a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Salto once de junio de dos mil cuatro. Dra. Ana Reloba Pereira, Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52499 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22 (0069)

TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, y en autos: "Rodriguez Roig Hermanos. Prescripción adquisitiva de camión. Fa 360-134-2004, se ha presentado Carlos y Luis Rodriguez Roig en representación de la firma "Rodriguez Roig Hermanos", promoviendo juicio de prescricpión adquisitiva respecto al vehículo camión Marca Mercedes Benz, Modelo L 1313 Nº de motor 34499150466610, Matricula de Paysandú letra I Nº 55514. En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto anteriormente y al último propietario "Libertad S.R.L.". Para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con los que se continuarán los procedimientos. Asimismo los edictos deberán ser publicados en el Diario Oficial y en otro períódico de la localidad, durante 10 días hábiles continuos conforme el art. 89 inc 1 CGP. Salto, 28 de abril de 2004. Dr. Gerardo Alvarez Escursel. Juez de Paz Departamental.

16) $ 8370 10/p 21775 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22 (0070)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
ROBERTO GABRIEL MARCENARO DE SARRO solicita la inscripción del Software denominado "MedXen COLPO" del cual se decalra Autor. Montevideo 22 de junio de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 94 1/p 21842 Jun 24- Jun 24 (0071)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
XIMENA ARAGONE y BEATRIZ BATTIONE solicitan la inscripción de "GASTON GATO GRANJERO" (TEXTO E ILUSTRACIONES), de lo cual se declaran autoras. Montevideo 22 de junio del 2004 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 94 1/p 21857 Jun 24- Jun 24 (0072)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "VORGA, ENRIQUE ALFREDO Y DELGADO, ZOILA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 2-24429 2004, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ENRIQUE A. VORGA GALLI y ZOILA DELGADO ALONSO, extendida el día nueve de enero de mil novecientos treinta, ante el Oficial del Estado Civil de la 13a. sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 3, en el sentido de que donde dice "nacido el veintisiete de Mayo de mil novecientos seis" debe decir "nacido el veintisiete de Mayo de mil novecientos cinco", por así corresponder. Montevideo, dieciseis de junio de dos mil cuatro. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52510 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22 (0073)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "ROCHA CARDOZO MARTA GRACIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 341-832 2004", SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la partida de MATRIMONIO celebrado entre SERGIO GABRIEL PEREYRA ANTUNEZ y MARTA GRACIELA CARDOZO en la Primera Sección Judicial del Dpto. de Rocha el 7

10 1999 -Acta No. 98-, en el sentido que donde dice al márgen: "CARDOZO MARTA GRACIELA", debe de decir: "ROCHA CARDOZO MARTA GRACIELA", y que donde dice: "HIJA DE...", debe de decir: "HIJA DE LUIS MARIA ROCHA", por asi corresponder.-
Por providencia No. 1968 de fecha 18 05 2004 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de Mayo del año dos mil cuatro.- ROCHA, 28 DE MAYO DEL 2004 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52512 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22 (0074)

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "BITANCURT, WALDEMIR Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. 342-651 2003", se hace saber que: se presentan los Sres. Gualberto Bitancurt Muniz y Francisca Luz Brenda Pereyra Balduvino solicitando la rectificación de la partida de las siguientes partidas:
- DE NACIMIENTO de José Carlos Bitancurt Pereira, Acta Nº 2360 de fecha 16 05 1950 inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 18a. sec. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: apellido materno "PEREIRA" debe decir "PEREYRA".
- DE DEFUNCION de Gualberto Bitancurt, fallecido el 21 de diciembre del 1997, e inscripto el día 2 01 1998 ante el Oficial del Estado Civil Oficina Nº 2 - Montevideo, en el sentido de que donde dice: "WUALBERTO BITENCUR" debe decir "GUALBERTO BITANCURT" por así corresponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de mayo del dos mil cuatro. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52513 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22 (0075)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "DA COSTA PORTO SILVEIRA, BALTASAR Y DA COSTA PORTO SILVEIRA, BENJAMIN RECTIFICACION de PARTIDA - IUE: 352-661 2004", se hace saber que se presentó ante esta Sede: BALTASAR da COSTA PORTO Y BENJAMIN da COSTA PORTO solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de NACIMIENTO de BALTASAR PORTO Y DE BENJAMIN PORTO, ACTA número 1168 de fecha 18 de Diciembre de 1946, y ACTA número 771 de fecha 16 de Agosto de 1948 respectivamente, ambas DEL JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION JUDICAL del departamento de Salto, en el sentido de que en el MARGEN, donde dice: "BALTASAR PORTO" Y "BENJAMIN PORTO" debe decir "BALTASAR DA COSTA PORTO SILVEIRA" Y "BENJAMIN DA COSTA PORTO SILVEIRA" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.- Sara Ma. Luján, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52498 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22 (0076)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

GUSTAVO LUJÁN VENTURA
REMATE JUDICIAL

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, en autos caratulados: "ABN AMRO BANK c LAGUNA ARRUA, ALICIA. Juicio Ejecutivo" Ficha: I.U.E. 20 214 1998, se hace saber que el próximo 30 de Junio de 2004, a las 12 horas, en el local sito en Camino Cibils 6021 (ex barraca Rondeau), el martillero Gustavo Luján Ventura (Matrícula 2404, RUC 211376670019), procederá a la venta en remate público, con una base de U$S 1.400.- (2 3 partes del valor de su tasación), del vehículo marca Toyota, modelo HILUX, año 1992, tipo camioneta pick up, padrón No. 22.478 de Durazno, matrícula QAG-574, motor 2L2894579, chassis LN85-0094378, de 4 cilindros y a gas oil. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta por concepto de seña, en el acto de serle aceptada la misma. Teniendo 48 horas para hacer efectivo el saldo de precio y retirar el vehículo. 2) Que serán de su cargo la comisión e impuestos del Rematador, o sea, el 15,70% del precio de remate. 3) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión e impuestos del Rematador, o sea, el 2,78% del precio de Remate. 4) Que el vehículo registra deudas por concepto de Patentes de Rodados y Multas, ante la Intendencia Municipal de Durazno, por un monto de $ 148.815 al 4 06 2003. 5) Se comunicará a la Intendencia Municipal de Durazno el período en que el vehículo, estuvo a dispoposición de la Sede, a los efectos de la exoneración correspondiente. 6) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en 25 de Mayo 523, 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de junio de 2004. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 1200 1/p 21933 Jun 24- Jun 24 (0077)

SEGUNDO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno dictada en autos caratulados: "RISOTTO ZOZAYA, DIVER ODILIA C VAZQUEZ O VASQUEZ CAMEJO, ANDRES ULISES y OT. -EJ HIPOTECA-" Ficha: 114 2003, se hace saber que el próximo 27 de Julio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 004 perteneciente al terreno sito en 18ª sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz 27.949, que según plano del Agrim. Rubén Kovacevich de marzo de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de abril del mismo año con el Nº 71.593, se compone de una superficie de 553,50 mts., con 10 mts. al O de frente a la calle Dos de Mayo entre la Avda. Gral Rivera y la calle Méndez Nuñez, distando su punto medio 65 mts. 07 cmts. de la esquina con la Avda. Rivera, por donde las puertas de acceso se señalan con los Nos. 1428, 1428 Bis. y 1428 A. La unidad 004, padrón individual 27.949 004, se ubica en Planta Baja, a cota vertical más 1 mts. 73 cmts., se compone de una superficie de 51 mts. 96 dmts. y le corresponde el uso exclusivo del Jardín E. Dicha unidad tiene el Nº de puerta 1428 A. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y el 2% respectivamente del precio de Remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional actual del bien así como la existencia de deuda con el B.P.S por eventuales obras o reformas en el bien, la que de existir será de cargo del mejor postor. 5º) Que existe deuda de tributos domiciliarios que será de cargo del comprador. 6º)

Que se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes. 7°) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diez de junio del dos mil cuatro.- Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.

20) $ 5400 3/p 21811 Jun 24- Jun 28 (0078)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° Turno, dictada en los autos caratulados "ABN - AMRO BANK c RIALNOR S.A. y Otros. Juicio Ejecutivo" Fa. 129-392 2001, se hace saber que el próximo 21 de julio a las 16 hs. en el local de Yaro 1121, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Automóvil marca CHEVROLET, modelo CORSA WIND 1.0, año 1997, matrícula N° 960.646, padrón N° 478.946, motor BS0014817, a nafta. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.69% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.82% s precio venta. 4) Existe deuda ante la I.M.M. (multas y patentes) al 15 8 2003 de $ 23.854,oo. 5) El remate se realizará en las condiciones que surgen del expediente y los certificados registrales. 6) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367 piso 4°). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de junio de 2004. ESC. ANA MARIA RODRIGUEZ BELLO, Actuaria Adjunta.

20) $ 2925 3/p 21901 Jun 24- Jun 28 (0079)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Colonia autos "Banco ACAC S.A. C Bonjour Giachero Nellys" "Ejecución Prendaria" "IUE: 223 932 2002", se hace saber que el día 29 de junio del año 2004 a la hora 15.30 en su local de calle Daymán N° 629 en Colonia, el martillero Daniel S. Camacho, Mat. 3000, rematará sin base y al mejor postor, un vehículo marca KIA Pride Beta, matíricula LA. 6355, motor B3535677, nafta, año 1996.

Se previene: que las ventas serán en dólares americanos debiendo el mejor postor abonar el 15% de su oferta más 16.70% de comisión e impuestos, y los gastos y tributos que la ley disponga. El expediente abonará los gastos del remate más el 2.83% de comisión e impuestos y las multas y deudas de patentes que al 3 de junio del 2004 ascendían ala suma de $U 2.124. Colonia, 18 de junio 2004.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

20) $ 1500 2/p 21805 Jun 24- Jun 25 (0080)

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Segundo Turno de Colonia en autos "Banco ACAC S.A. C Gonnet Musselli Douglas Ariel" "Ejecución Prendaria" "IUE: 223 815 2001", se hace saber que el día 29 de junio del año 2004 a la hora 15 en su local de calle Daymán N° 629 en Colonia, el martillero Daniel S. Camacho Mat. 3000, rematará sin base y al mejor postor un vehículo marca Chevrolet, modelo Chevette, año 1992, motor a nafta empadronado en Colonia con el N° 10.017 y con Mat. LA. N° 3740

Se previene: que las ventas serán en dólares americanos debiendo el mejor postor abonar al contado el 15% de su oferta en carácter de seña en el momento mismo de la subasta, más el 16.69% de comisión e impuestos, y los tributos que la ley disponga. El expediente abonará los gastos del remate más el 2.82% de comisión e impuestos. Las deudas de patentes y multas ascendían, al primero de noviembre de 2002, a la suma de $U 7.399.00, no surgiendo datos actualizados.- Colonia, 11 de junio 2004.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

20) $ 900 1/p 21806 Jun 24- Jun 24 (0081)

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Colonia autos "Banco ACAC S.A. C Presno Román y Berrutti Graciela" "Ejecución Prendaria" "IUE: 223 930 2002", se hace saber que el día 29 de junio del año 2004 a la hora 15 y 15 en su local de calle Daymán N° 629 en Colonia, el martillero Daniel S. Camacho Mat. 3000, rematará sin base y al mejor postor, un vehículo marca Subaru Vivia GLI, año 1998, padrón 14006, matrícula LA. 8394, motor N° 864397 a nafta.

Se previene: que las ventas serán en dólares americanos debiendo el mejor postor abonar el 15% de su oferta más 16.70% de comisión e impuestos, y los gastos y tributos que la ley disponga. El expediente abonará los gastos del remate más el 2.83% de comisión e impuestos y las multas y deudas de patentes que al 3 de junio del 2004 ascendían ala suma de $U 11.700. Colonia, 18 de junio 2004.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

20) $ 1500 2/p 21808 Jun 24- Jun 25 (0082)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno en autos "BANCO ACAC S.A. c SANTUCHO, MILTON - JUICIO EJECUTIVO" (IUE 225-79 2002) se hace saber que el dia 29 de junio de 2004 a la hora 15.00 en calle Dayman No. 629 de la ciudad de Colonia el martillero Daniel S. Camacho (am. 3000) asistido del Alguacil venderá en pública subasta sobre la base de U$S 1.333,33 el siguiente vehículo: furgón marca Suzuki, año 1988, modelo Van, padrón No. 7219 del departamento de Colonia, matrícula LB 2471 a nafta.

Se previene: 1) La subasta se efectuará en moneda nacional; 2) El mejor postor deberá consignar como seña como mínimo el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada las misma más la comisión e impuesto a cargo del comprador; 3) La comisión e impuesto del vendedor serán de cargo del expediente; 4) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario; 5) A los efectos legales se efectua una publicación; 6) Los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Juzgado Letrado de Rosario. Rosario, 4 de junio de 2004. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

20) $ 900 1/p 21807 Jun 24- Jun 24 (0083)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

PAYSANDÚ.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos "B.R.O.U c BRUN FERREIRA, José Carlos - HOY: Juicio Ejecutivo Prendario y Juicio Ejecutivo" (Ficha 304-7 2002), se hace saber que el día 21 de julio de 2004, a las 14 y 30 horas, en el local de Av. Brasil 330 de esta ciudad, se precederá por intermedio del Martillero Miguel A. Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base al mejor postor en Dólares estadoudinenses, de camioneta marca "FIAT", Mod. Elba Innocenti, año 1996, motor 4 cilindros diesel No. 1902292, chasis No. ZFA14600005852617, matrícula de Paysandú No. 40.078 (Taxímetro); y un Minibús marca "HYUNDAI" Mod. H100 Grand Saloon, año 1996, matrícula de Salto No. H 20155 (antes No. 117.166 de Paysandú), con 12 asientos, chasis No. KMJFD37APTU237470, motor diesel de 4 cilindros No. D4BAS105563, en el estado en que encuentran.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza al contado más 15.69% de comisión e impuestos al Rematador una vez aceptada la última oferta; 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal y título como así también deuda por patentes y multas que se pudieren adeudar; 3) Se autoriza al ejecutante conforme a lo dispuesto por el Art. 387.7 del C.G.P..- Paysandú, 18 de junio de 2004.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 2700 3/p 21784 Jun 24- Jun 28 (0084)

SEXTO TURNO

PAYSANDÚ.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "BANCO ACAC S.A. c THOME GIOSA, Luis Alberto y otra - Juicio Ejecutivo Hipotecario y c THOME, Luis Alberto - Juicio Ejecutivo" (Ficha 305-454 2003), se hace saber que el día 27 de julio de 2004, a las 14 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base al mejor postor en Dólares americanos a la cotización del día de su realización, el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral "Chacra", empadronado con el No. 157 (antes 3659 en m á), manzana 601, señalado como fracción "2" y consta de una superficie de 7378 metros 81 decímetros, que se deslinda así; 85,98 metros al Norte, de frente a calle Av. de Las Américas; 85,90 metros al Este, también de frente por ser esquina a calle Bulevar Artigas, resto con padrones linderos en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.075% de comisión e impuestos al contado en efectivo; 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; 5) Título y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en esta Sede; 6) Se autoriza al ejecutante conforme a lo dispuesto por el Art. 387.7 del C.G.P..- Paysandú, 18 de junio de 2004.- Esc. ANA CECILIA LERENA, Actuaria Adjunta.

20) $ 6750 5/p 21785 Jun 24- Jun 30 (0085)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

PAYSANDÚ

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos "BRITOS, GIANELLA c ACOSTA, Zulma Mabel - Juicio Ejecutivo" (Ficha 383 2001), se hace saber que el día 21 de julio de 2004, a las 14 y 45 horas, en el local de Av. Brasil 330 de esta ciudad, se precederá por intermedio del Martillero Miguel A. Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, con la base de U$S 80.- equivalente a las 2 3 partes de su tasación (fs. 59), de una camioneta marca "CITROEN", Mod. AMI 8 tipo rural, año 1975, motor 2 cilindros a nafta No. A485003724, matrícula de Paysandú No. 105.763, en el estado en que encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza al contado más 15.69% de comisión e impuestos; 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal y título, como así también deudas por tributos nacionales y o departamentales que se pudieren adeudar.- Paysandú, 15 de junio de 2004.- Dr. FRANCISCO RODRIGUEZ, Juez de Paz.

20) $ 675 1/p 21786 Jun 24- Jun 24 (0086)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

-E D I C T O-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "COFAC - FILIAL YOUNG C LA MODERNA S.R.L.; BORGES BIDART, GUILLERMO JESUS Y MONTERO ODDONE, ANA MARIA. JUICIO EJECUTIVO PRENDARIO. 318-141 2003 (antes Ficha 141 2003 A), se hace saber que el día 19 DE JULIO año 2004 a las 15.00 horas y en local sito en calle 19 de Abril 1571 de la ciudad de Young, el martillero ALBERTO ZINOVEEV, Matrícula 4353, RUC. 130046780015, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor -en dólares estadounidenses- el siguiente bien: 1 (una) MAQUINA ARMADORA, CORTADORA Y TRINCHADORA DE MASA PARA PANADERIA, Marca Fábrica Nacional, Nº. 425M 89.- SE PREVIENE: -1- que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma y el saldo a los sesenta días de aprobado el remate, que serán de su cargo la comisión del Sr. Rematador y demás gastos que la Ley impone, -2- que existen acreedores embargantes, por posibles remanentes que pudieren quedar de la subasta. Young, 10 de junio de 2004. Esc. Luisa Vico de Benedetti. Actuaria adjunta.

20) $ 825 1/p 21799 Jun 24- Jun 24 (0087)

-E D I C T O-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "COFAC - FILIAL YOUNG C BAZZO ETCHEGARAY, JUAN FERNANDO Y CAIRUS PULERI, MARIA FABIANA. JUICIO EJECUTIVO PRENDARIO. 318-429 2002 (antes Ficha 429 2002 A), se hace saber que el día 30 de julio del año 2004 a las 15.00 horas y en taller ubicado en calle Guayabos y Montevideo de la ciudad de Young, el martillero ROLANDO NICOLAZ SIRI VERA, Matrícula 752, RUC. 130008750015, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor -en dólares estadounidenses- el siguiente bien: 1 (una) sembradora BALDAN BIA, SPD 400 Básica, de arrastre, 24 líneas de balanza cero surcos, serie 1511139045.. SE PREVIENE: -1- que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma y el saldo a los sesenta días de aprobado el remate, que serán de su cargo la comisión del Sr. Rematador y demás gastos que la Ley impone, -2- que existen acreedores embargantes, al momento de la liquidación de créditos por posibles remanentes que pudieren quedar de la subasta. Young, 10 de junio de 2004. Esc. Luisa Vico de Benedetti. Actuaria adjunta.

20) $ 1650 2/p 21800 Jun 24- Jun 25 (0088)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "B.R.O.U. C MOLINA PEREYRA CLOTILDO TITO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA No. 341-202 2003" SE HACE SABER QUE: el día 21 07 2004 a las 15 hs. en el local sito en Barrio Belvedere del Sr. Euclides Perez de la ciudad de Rocha, y por intermedio del Sr. Martillero ALVARO FERNANDEZ BUZO se llevará a cabo en pública subasta, sin base y al mejor postor el remate de los siguientes bienes muebles:

1) Un Tractor marca VALMET 785, 4 x 4, color amarillo motor diesel MWM de 4 cilindros 79 HP, No. de motor 22904394871;

2) una rastra excéntrica aradora BALDAN de 14 discos de 26", en mal estado, modelo CRSG No. 2200560018, con colindros,. mangueras y rodado neumático.-

SE PREVIENE: a) Que la venta se realizará al contado y ene efectivo (o cheque certificado) b) que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e impuestos, que ascienden al 16,51% del precio de remate; c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos que ascienden al 2,78% del precio.- Y los efectos legales se hacen estas publicaciones a los treinta y un días del mes de Mayo del año dos mil cuatro.- ROCHA, 31 DE MAYO DEL 2004 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 900 1/p 21810 Jun 24- Jun 24 (0089)

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "PIENICA JOSE C

PIENICA RITTERBAND JAIME. CESE DE CONDOMINIO. FICHA No. 341-360 2003" SE HACE SABER QUE: el día 22 07 2004 a las 14 y 30 hs. en el hall del Juzgado Letrado sito en General Artigas No. 83 y Rincón de la ciudad de Rocha, y por intermedio del Sr. Martillero RAUL HORACIO COIMBRA se llevará a cabo en pública subasta, por las 2 3 partes de su tasación y al mejor postor el remate del siguiente bien inmueble tasado en $ 1.300.431:
Un terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana número 39 del Balneario La Paloma, décima sec. jud. del Dpto. de Rocha (actual 7ma. Sec. Jud.) Localidad Catastral "La Paloma", Padrón No. 2134 (anteriormente 204 m.a.) que forma la fracción letra "B" del plano del Agr. Carlos Arboleya, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Rocha, el 24 11 1958 con el No. 1669, compuesto de una superficie de 1824 mts. 40 dms. lindando al Noreste de frente a la calle de Distribución No. uno, al Este de frente a la Avda. Parque, al Sur de frente a calle Pública y al Oeste con la fracción letra "A" del plano.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración asi como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 7,08% del precio de remate; c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que asciende al 1,36% del precio del remate; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, así como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que los títulos de propiedad (o el testimonio por exhibición como único título con el que se subasta el bien conforme a lo previsto por el art. 386.3 del C.G.P.), la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrá ser examinado libremente por los interesados.- Y los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veintiocho días del mes de Mayo del año dos mil cuatro.- ROCHA, 28 DE MAYO DEL 2004 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5625 3/p 21859 Jun 24- Jun 28 (0090)

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "B.R.O.U C HERBON BRECIA. JOSE PEDRO Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA. F.342-76 2002. SE HACE SABER QUE: El día 29 de junio del 2004 a las 15 hs en el Hall del Juzgado Letrado, ubicado en calle General Artigas Nº 83 de esta ciudad, por intermedio del rematador Sr. Alvaro Fernández Buzó, se llevará a cabo la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:
- Solar de terreno baldío, ubicado en zona urbana del Departamento de Rocha, localidad La Paloma, Padrón Nº 5599 (antes 4127 m.a) señalado como Solar 5 de la Manzana "G.V 28", el que según plano del Agrimensor Emilio Boix Larriera de fecha mayo de 1946, inscripto en la Dirección de Catastro de Rocha, con el Nº 466 el 24 de mayo de 1946, se compone de una superficie de 600 metros, y se deslinda de frente al Noroeste a calle "Q".-
SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, asi como la comision de compra del rematador y tributos; c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, así como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S. posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la Sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que los títulos de propiedad (o el testimonio por exhibición como único título con el que se subasta el bien conforme a lo previsto por el art. 386.3 del C.G.P.), la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libremente por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecisiete días del mes de junio del dos mil cuatro. ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4725 3/p 21809 Jun 24- Jun 28 (0091)

SALTO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO- POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE TERCER TURNO DE SALTO EN AUTOS CARATULADOS SÁNCHEZ SENA, CÉSAR IGNACIO REGULACIÓN DE HONORARIOS IUE 353-325 2004. SE HACE SABER QUE EL DÍA 28 DE JULIO DE 2004 A LAS 15 HS EN EL PALACIO DE OFICINAS PÚBLICAS CALLE TREINTA Y TRES ESQUINA ARTIGAS. EL MARTILLERO MARCOS E. TEIXEIRA MAT. 3519 RUC 160101150016 ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL DEL JUZGADO, PROCEDERÁ A VENDER EN PÚBLICA SUBASTA, SOBRE LA BASE DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU VALOR DE TASACIÓN QUE EQUIVALE A LA SUMA DE $ 344.973. EL INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS PADRÓN Nº 347 DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO QUE SEGÚN PLANO DEL AGRIMENSOR ABILIO DOS SANTOS, DE DICIEMBRE DE 1948, INSCRIPTO EN CATASTRO DE SALTO EL 29 12 1948 CON EL Nº 208, MANZANA 19, SOLAR 20, CON SUS CONSTRUCCIONES Y DEMÁS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 360,60 dmt, CON 188 mts. EDIFICADOS, DE FRENTE A LA CALLE URUGUAY Nº 1563.- SE PREVIENE: 1) EL MEJOR POSTOR DEBERA OBLAR EL TREINTA POR CIENTO DE SU OFERTA EN EL ACTO DE REMATE AL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA 2) SERA DE CARGO DEL COMPRADOR TODOS LOS GASTOS DE ESCRITURACIÓN E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO ASÍ COMO TAMBIÉN EL IMPUESTO MUNICIPAL, Y LA COMISIÓN E IVA DE COMPRA DEL SR. MARTILLERO 3) SERÁN DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL PAGO DE LOS IMPUESTOS QUE LA LEY PONE DE CARGO DEL VENDEDOR Y LA COMISIÓN E IVA DE VENTA DEL SR. REMATADOR. 4) LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE SE ENCUENTRAN DE MANIFIESTO EN LA OFICINA ACTUARIA DEL JUZGADO A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN SALTO A LOS 10 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2004.- EN FE DE ELLO y para constancia extiendo el presente que signo y firmo en la ciudad de Salto, el día diez de junio de dos mil cuatro.- ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

20) $ 6750 5/p 21774 Jun 24- Jun 30 (0092)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, en autos "ASA S.A. con Lucila Enriquez y otra, Juicio Ejecutivo, IUE 359-221 2002" se hace saber que el día 30 de junio de 2004 a la hora 15, en Varela 835, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 14.600.- una moto Honda C 100 BIZ, año 2000, motor HA07EY427227, matrícula de Salto HM A 1468. SE PREVIENE: El mejor postor deberá consignar en el acto de remate la totalidad de su oferta así como la comisión y tributos de su cargo. Existe deuda de patente respecto al vehículo a subastarse. La documentación queda a disposición de los interesados en esta Sede Judicial. A los efectos legales se

hacen estas publicaciones. Salto 21 de junio de 2004.- DRA. ANA RELOBA PEREIRA, Juez de Paz.

20) $ 1200 2/p 21777 Jun 24- Jun 25 (0093)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno en autos: "BANCO A.C.A.C. c CABRERA DENIS, María Zully y ECHEVERRI GARCIA, Roberto Segundo. Ejecución de hipoteca" FICHA 371-463 2003, se hace saber que el día 26 de julio de 2004 a la hora 15, en el local de la calle Dr. E. G. Ciganda Nª 617 de la ciudad de San José de Mayo, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del Martillero RICHARD H. SELLANES, asistido del Señor Alguacil, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en Villa Rodríguez, Segunda Sección Judicial de San José, localidad Catastral Villa Rodríguez, zona suburbana, manzana catastral 34, empadronada actualmente con el número SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO (antes parte del padrón número trescientos cincuenta y nueve), señalada con el número cinco en el plano del Agrimensor Peter Alvez de mayo de 1966 inscripto en la oficina Departamental de Catastro de San José el 3 de mayo de 1966 con el número 3535 y según el cual consta de una superficie de 420 mts 25 dms, deslindados: 12 metros 50 cms al NORESTE, frente a calle Coronel Diego Lamas, entre las calles Progreso y otra calle distando el punto medio 56 mts 25 cms a la esquina con calle Progreso, 33 mts. 57 cms. al SURESTE con Tomás Deliotti, 12 mts. 50 cms. al SUROESTE con parte de sucesión Fernando Prando y 33 mts. 67 cms. al NOROESTE con Francisco González. SE PREVIENE: 1ª) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, en concepto de seña, el 30% del precio final. 2) Que el saldo de precio deberá integrarse en legal forma a los 30 días de aprobado el remate. 3) Que serán de cargo del adquirente la comisión del martillero 3% y para el vendedor el 1% mas IVA, los que deberán abonarse al contado. 4) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. 5) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en el Juzgado a disposición de los interesados, calle Treinta y Tres Nº 434 de esta ciudad.- 6) Que se desconoce el estado de ocupación de la propiedad. Y a los efectos legales se hacen constar estas publicaciones. San José, 7 de junio de 2004.- Mª del C. Roldán Pucciarello, ESCRIBANA PUBLICA ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4950 3/p 21868 Jun 24- Jun 28 (0094)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "GIANOLA SALA MARIA AMALIA C . GUSTAVO ADOLFO CARROSCIA BATISTA - JUICIO EJECUTIVO".= Fa. 372-287 2001, se hace saber que el próximo 29 de julio a la hora 15, en el local de Ciganda 617, por intermedio del martillero Richard Sellanes, saldrá a la venta, sobre la base de $ 58.000, en pública subasta el inmueble urbano padrón 446 de la 1a. Sec. de San José, San José de Mayo, sito en calle Espínola Nº 676 el que según plano del Agr. Dardo Barceló Santurio del IV 1973, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 2709 del 12 4 73, tiene una sup. de 282 mts. 68 dms. c.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate.- 2) Que son de su cargo los impuestos y comisiones que la ley pone de su cargo.- 3) Que la comisión del martillero será del 3% para el comprador y 1% al expediente, todo más impuestos.- 4) Que la copia de los títulos se encuentran agregadas al expediente.- 5) Que la situación jurídica del bien es la que surge de autos, quedando los mismos a disposición de los interesados.- 6) Que se desconoce la situación fiscal del bien.- 7) Que el inmueble se encuentra ocupado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 14 de junio de 2004. Dr. GABRIEL OHANIAN, JUEZ DE PAZ.

20) $ 2925 3/p 21869 Jun 24- Jun 28 (0095)

SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "BOZZOLASCO LARREA ERNESTO C . GERARDO EDUARDO FRAIGOLA PEREIRA Y AMERICA AURORA MOLINA ARNO - JUICIO EJECUTIVO".= Fa. 373-470 2000, se hace saber que el próximo 30 de julio a la hora 15, por intermedio del martillero Richard Sellanes, en el local de Ciganda 617, saldrá a la venta en pública subasta, en moneda nacional, sobre la base de $ 26.000, el bien inmueble padrón urbano Nº 4155 de la localidad catastral San José de Mayo, 1a. Sección Judicial de San José, con frente a calle Canelones, con un área de 376 mts. 59 dms.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) Que serán de su cargo la comisión d l martillero más impuestos que la ley establece.- 3) Que la comisión de martillero será del 3% al comprador y 1% al expediente, todo más impuestos nacionales y departamentales que la ley establece para los remates judiciales.- 4) Que se desconoce el estado de ocupación del bien.- 5) Que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 18 de junio de 2004. Dra. Ma. FERNANDA MORALES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 3600 4/p 21870 Jun 24- Jun 29 (0096)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL - FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO C BENTISUR S.A. Y OTROS. Juicio ejecutivo. Medidas cautelares.- Fa. Nº 381-505 2002" se hace saber que el día 20 de julio del 2004, a la hora 14.00 en las puertas de ésta Sede sito en calle 18 de Julio 360 de ésta ciudad, el Sr. Rematador ERNESTO ROMERO, matrícula 3669, R.U.C. 180055410019, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor: Camioneta doble cabina marca MITSUBISHI, modelo L 200 4 x 2, mat. K 20.2463 de Soriano, padrón de Soriano 203.417, motor Nº AE2843, año 1998, chasis MMBJNK640WD052420.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 35% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) Se desconoce el estado actual del vehículo a rematar, así como la eventual existencia de deudas por concepto de tributos, tasas y o impuestos nacionales o municipales.- Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 18 de junio del 2004. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2700 3/p 21897 Jun 24- Jun 28 (0097)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SHAW, FAGET & ASOCIADOS INTERNATIONAL BUSINESS SERVICES LTDA.
Cesiones de cuotas y declaratoria

Cesiones de cuotas: 01 06 04

Cedente: Alberto Alejandro Faget Prati (1 cuota)
Cesionario: Andrés Blanco Beltrami (1 cuota)
Cedente: Alberto Alejandro Faget Prati (1 cuota)
Cesionario: Sebastián Arcia Nodari (1 cuota)
Declaratoria de fecha 01 06 04, retroactiva al 22 12 03 rectificando cláusula "TERCERO"
Se subsana error padecido al redactar la cláusula TERCERO ("PLAZO"), ya que donde se estableció que el plazo de la sociedad sería de "50 años" en realidad se quiso establecer que sería de "30 años"
RNC: Nro. 5070 Fecha 21 06 04.
22) $ 3300 1/p 21772 Jun 24- Jun 24 (0098)

RUTA 55 SRL
CESION

CONTRATO: 17 abril 2004
INSCRIPCION: No 3566 2004
Cedente: Ana Valeria Reinoso Ortiz (20 cuotas)
Cesionario: Jose Enrique Reinoso Ortiz
Administrador: Gonzalo Jesus Madrid Perazza.
22) $ 1100 1/p 21779 Jun 24- Jun 24 (0099)

BODEGA WASILUK LIMITADA
MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Inscripta el 11 05 04 Nº 3631
La administración pasa a ser determinada por la Asamblea.
22) $ 1100 1/p 21783 Jun 24- Jun 24 (0100)

WORLDWIDE CORP SRL

CESION DE CUOTAS
Inscripción Nº 4423 el 3 6 04
Cedente. HECTOR SCARAMELLI MEGA 110 CUOTAS.
Cesionarios: MATEO Y ANDRES SCARAMELLI OLMOS
Administración SUSANA OLMOS YAKOMINICH.
22) $ 1100 1/p 21789 Jun 24- Jun 24 (0101)

MERCADITO 5 HNOS. S.R.L.

Cesión de cuota y Modificación
Documento: 30 04 04
Inscripción: Nº 3925, el 20 05 04
Cedente: Fernando ARIJÓN ROIBAL (8 cuotas)
Cesionaria: Purificación ROIBAL CAMBRE
Por fallecimiento de Alfredo Arijón, la sociedad continúa con: Alfredo, David, María de los Milagros y Pablo ARIJÓN ROIBAL y cónyuge Purificación ROIBAL CAMBRE.
22) $ 1650 1/p 21790 Jun 24- Jun 24 (0102)

IDEMAS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO
FECHA: SETIEMBRE 18 DE 2003
INSCRIPCION: Nro. 6771 SETIEMBRE 25 de 2003
SE AMPLIA OBJETO SOCIAL, INCLUYENDO FABRICACION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS OPTICOS.
DOMICILIO: SARANDI 773. RIVERA.
22) $ 1100 1/p 21798 Jun 24- Jun 24 (0103)

ADICO SRL

CONTRATO: 20 mayo 2004
INSCRIPCION: Nº 4449 - 3 06 2004
CEDENTE: Ana Mabel DIAZ TUMAIDA (25 cuotas)
CESIONARIO Y ADMINISTRADOR: Javier Esteban COLL ROIG (25 cuotas).
22) $ 1100 1/p 21812 Jun 24- Jun 24 (0104)

Las Bagualas SRL.

Contrato: 16 9 04.
Inscripción: No. 72 04.
Socios: Hugo Manini y Gerónimo Manini (46 cuotas cada uno)
Objeto: Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamientos de obras y servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Treinta y Tres.
Capital: $ 14.720.
Administración: indistinta.
22) $ 1650 1/p 21813 Jun 24- Jun 24 (0105)

"PENTOR PLAST LIMITADA"
CESIÓN - MODIFICACIÓN

Fecha contrato: 2 12 1998.-
Inscripción: No.: 3400 - 05 05 2004.-
Cedentes: OLGA CRISTINA PEÑA SOSA y ADRIANA GLADYS ABELLA DE LOS SANTOS (5 cuotas c u).-
Cesionarios: CARLOS ALBERTO PEÑA SOSA y EMILIO HEBER MASSIMINO SIERRA (5 cuotas c u).-
Administración: EMILIO HEBER MASSIMINO SIERRA.
22) $ 1650 1/p 21848 Jun 24- Jun 24 (0106)

FAVOTTO SRL

constitución: San José 26 junio 1998
inscripción 6 agosto 1998 número 1527 folio 2431 libro 4
objeto óptica y joyería
plazo 30 años
domicilio SAN JOSE
capital $ 20.000,00 (100 cuotas)
socios Julio César FAVOTTO SUAREZ (administrador) 199 cuotas
Nair Teresita ALONSO CARLINI 1 cuota.
22) $ 1650 1/p 21864 Jun 24- Jun 24 (0107)

ALIRA S.R.L.

Fecha: 30 12 2003
Inscripción: Nº 156-2004
Cedente: Luis Eduardo Luzardo Amestoy (40 cuotas)
Cesionario: Leticia Raquel Betarte Gonzalez
Modificación: Administración y Representación Indistintamente excepto gravar o enajenar bienes sociales y otorgar poderes.
22) $ 1650 1/p 21867 Jun 24- Jun 24 (0108)

STEVER LTDA.

Contrato: 3 Junio 2004
Inscripción: Nº 4587 3 6 2004
Socios: SERGIO DANIEL TESORE VERGARA (24 cuotas)
JOSÉ LUIS TESORE VERGARA (1 cuota)
Capital: $ 25.000.-
Objeto: Especialmente la comercialización, distribución, representación e importación de insumos de computación, software, hardware, equipamiento reparación de los mismos; en general industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios; realizar todo tipo de actos y contratos civiles y comerciales.
Plazo: 30 años prorrogables por períodos de 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Sergio Daniel Tesore Vergara.
22) $ 2750 1/p 21902 Jun 24- Jun 24 (0109)

VETIMP S.R.L.
Cesión.

Contrato: 15 Marzo 2004 Retroactivo al 30 9 2003
Inscripción: Nº 3067 el 27 04 2004
Cedente: MARIA ISABEL MACEDO FERNANDEZ (50 cuotas)
Cesionario: Diego Luis Romero Marsilli.
22) $ 1100 1/p 21904 Jun 24- Jun 24 (0110)

VENTA DE COMERCIOS

LEY 2.904:
Promitente enajenante: ABC Papelería Limitada
Promitente adquirente: Shopstar S.A.
Objeto: ABC Papelería
Acreedores: 18 de Julio 1088 Oficina 203, Paysandú.
25) $ 3000 20/p 21847 Jun 24- Jul 21 (0111)

ACLARACION

Diario Oficial: 26.416.
Aviso: 34.549.
Donde se establece salida patrimonial de venta comercio de Fontenay S.A. (marca, equipamiento de oficina, herramientas y vehículos) a Ebanir S.A., debe referirse a dación en pago a Saralegui Arreguin Marcelo.
25) $ 150 1/p 21873 Jun 24- Jun 24 (0112)

VARIOS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

"INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO: De conformidad a la Resolución N°. 4.636 de fecha 16 de noviembre de 1998, el Intendente Municipal de Montevideo por Res. N°. 2410 04 de fecha 31 de mayo de 2004 en expediente N°. 4149-000653-97 dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por: Victor Goodfred Tirejin, C.I. 1.375.596-9, y Adela Saldías Dáz, C.I. 1.495.806-3, sobre el solar N°. 4 de la manzana D, del Ex-Barrio en Condominio N° 7, predio empadronado con el N°. 413.066, sito con frente a la calle Central N° 2931. De acuerdo al Art. 97.15 y 97.16 del P.A.I.M se emplaza a quienes se consideren con derechos respecto a dichos predios a fin de justificarlos frente a la Administración."
Se eleva a la Dirección Administrativa a fin de dar cumplimiento.
TORROS DUMANIAN, ESCRIBANO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52521 Jun 24-Jun 28 (0113)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, junio 11 de 2004.-
VISTO: La solicitud presentada por el Señor Mel Fisher con fecha 5 de junio de 1995, para la búsqueda y posterior extracción del navío "Nuestra Señora de la Asunción".
RESULTANDO: 1) Que le fue enviada notificación por medio de Carta Certificada con Aviso de Retorno con fecha 12 de abril de 2004, reiterándose la misma en dos oportunidades con fecha 6 y 12 de mayo del año en curso.
2) Que hasta la fecha no se han presentado a los efectos de manifestar interés en la prosecución de dicho trámite.
ATENTO: A lo establecido en los artículos 75 y 89 del Decreto 500 91.

EL PREFECTO NACIONAL NAVAL RESUELVE:

1.- No hacer lugar a la solicitud presentada por el Señor Mel Fisher con fecha 5 de junio de 1995, para la búsqueda y posterior extracción del navío "Nuestra Señora de la Asunción".
2.- Por la Secretaría de la Oficina de Trámites de Buques Históricos Hundidos, publíquese en el Diario Oficial por el término de tres días y remítase notificación por medio de carta certificada con aviso de retorno al interesado. Cumplido, archívese.
CONTRA ALMIRANTE JUAN H. FERNANDEZ MAGGIO, Prefecto Nacional Naval.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52495 Jun 24-Jun 28 (0114)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Banco Central del Uruguay

Montevideo, 22 de junio de 2004.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **31 de mayo de 2004**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **31 de mayo de 2005** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1438

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
1143099-3	BARU LACOIUS, VIVIAN	31 05 04	31 05 05
1975860-0	BERTHIER EASTON, GERARD	31 05 04	31 05 05
1625531-0	BOTTA, ANTONIO	31 05 04	31 05 05
190092410016	COOPERATIVA DE TRANSPORTE TACUAREMBO	31 05 04	31 05 05
1469463-7	FULLINI DI CIOCCO, JOSé HEBER	31 05 04	31 05 05
2614689-0	GRANADA, WILSON	31 05 04	31 05 05
Sin ident.	LACOIUS PETRUCCELLI, ALBERTO	31 05 04	31 05 05
030072760011	LARROSA Y CIA SRL	31 05 04	31 05 05
1879609-5	MARCELO PASCUAL BACQUE	31 05 04	31 05 05
5052388-2	SUN WEON, LEE	31 05 04	31 05 05
3497105-1	VELAZQUEZ FERNANDEZ, LUIS EDUARDO	31 05 04	31 05 05
3117896-9	RUBEN ANDRES MAURO BO	31 05 04	31 05 05

Montevideo, 22 de junio de 2004.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **31 de mayo de 2004,** se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1439

Documentación	Nombre	Final.
1470787-2	CABRIOTTO, ALFREDO	31 03 06
1545123-2	FORESTIERO RAFFA CARMELO	31 03 06
214294810016	MICROJET SA	31 03 06
1298980-4	RIVERO PAGOLA, ROBERTO	31 10 05

Montevideo, 22 de junio de 2004.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1440

No hay revocaciones de clausuras al 31 05 04

----- o -----

27) (Cta. Cte.) 3/p 52508 Jun 24-Jun 28 (0115)

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Sustitúyase los Artículos 1°) y 7°) de la Reglamentación del Art. 9°), literal g) de las Normas Presupuestales del Banco de Seguros del Estado.
12 de febrero de 2004
El Directorio del Banco de Seguros del Estado resuelve:
Apruébase la modificación propuesta en la Reglamentación del Art. 9°), literal g) de las Normas Presupuestales del Banco
Dr. Washington Germano
Secretario General Letrado
Art. 1°) El desempeño por parte de los funcionarios de las Divisiones Comercial y Reclamaciones de las tareas de Ejecutivo de Cuenta, Ejecutivo de Reclamaciones y Operador de Emisión será compensado con una partida mensual, siempre que las tareas se ajusten a la descripción que seguidamente se indica:

Ejecutivo de Cuenta: Responsable de la atención integral de las necesidades de los corredores, agentes y clientes, en materia de producción, supervisando su gestión y procediendo a la suscripción, despacho y trámite de las solicitudes ingresadas.-
Ejecutivo de Reclamaciones: Responsable de la recepción de los reclamos con relación a un siniestro y del seguimiento de su trámite hasta la firma del decreto de pago y o resolución de no ha lugar a los mismos.-
Operador de Emisión: Responsable de la emisión de las pólizas, completando el trámite de venta de los negocios ingresados por las bocas de atención de los corredores.-
Art. 7º) Teniendo en cuenta la descripción de tareas realizada en el Artículo 1º), quedan excluidos de la compensación prevista en el mismo artículo los puestos de trabajo de las Divisiones Sucursales y Agencias, Comercial (Departamento de Empresas) y Reclamaciones (Departamento de Reclamaciones de Accidentes).
27) (Cta. Cte.) 3/p 52516 Jun 24- Jun 28 (0116)

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

AVISO
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. CABALEIRO FERNANDEZ WALDEMAR RICARDO para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación de fecha 31 05 2004 dictada en Expediente Nº 2003 05 005 00 02 2804 caratulado: "CABALEIRO FERNANDEZ WALDEMAR RICARDO CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 14 de Junio de 2004.-
El Director de la División Administración.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52506 Jun 24- Jun 28 (0117)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a Virginia Elena BRIANO RODRÍGUEZ.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 21 de junio de 2004.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 465 1/p 21845 Jun 24- Jun 24 (0118)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
SECCIÓN CONCURSOS - PUBL. 12/04
LLAMADO A CARGOS DOCENTES INTERINOS

Se llama a aspirantes para la provisión interina de:
* 1 (un) cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Go. 3, 6 hs.) para el Departamento de Trabajo Social - Expte. 231130-003140-04 - Llamado 020 04
* Cargos de Ayudantes de Investigación y Enseñanza (Esc. G, Go. 1, 20 hs.) para el Departamento de Economía - Expte. 231130-003722-04 - Llamado 021 04
PLAZO DE INSCRIPCIONES: desde el jueves 24 DE JUNIO DE 2004 hasta el martes 6 DE JULIO DE 2004 - HORA 13.00
REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN: Retirar en Sección Concursos de la FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - Constituyente 1502 - 3er. Piso de Lunes a Viernes de 10 a 13 horas o en la página web de la Facultad www.fcs.edu.uy

SECCION CONCURSOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52504 Jun 24- Jun 24 (0119)

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE QUÍMICA
SECCIÓN CONCURSOS
EXPEDIENTE Nº 101120-001099-04 LLAMADO Nº 098 04
Se llama a aspirantes para la provisión interina de tres cargos de Ayudante del Departamento de Química, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, para desempeñar tareas vinculadas al Proyecto "Síntesis de nuevos agentes antileishmaniásicos" - PDT, durante el período de un año a partir de la toma de posesión, sujeto a informe de disponibilidad.
Apertura: 23 de junio de 2004.
Cierre: 30 de junio de 2004 a la hora 13:00.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de la Facultad de Química, Gral. Flores 2124 de lunes a viernes de 10 a 13 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52507 Jun 24- Jun 24 (0120)

CONVOCATORIAS

La Organización Deportiva de Sordos del Uruguay, tiene el agrado de llegar a Ud. para convocarlo a la Asamblea Gral. Extraordinaria que se efecturara el dia Sabado 26 de Junio de 2004 a las 19:00 hs. en la ASUR calle Gil 945
LA DIRECTIVA.
27) $ 279 1/p 21844 Jun 24- Jun 24 (0121)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno en autos caratulados: "FORTESUD S.A. Y STERMAFI S.A. Y TRUCK MAR LTDA. LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA ANTERIOR 277 2001 (REIDENTIFICADA ACTUALMENTE COMO FICHA 41-277 2001)" se hace saber que por Providencia Nº 582 de fecha 12 de marzo de 2004, se decretó la Liquidación Judicial del Conjunto Económico integrado por FORTESUD SOCIEDAD ANONIMA R.U.C. 214362820018, SERMAFI SOCIEDAD ANONIMA R.U.C. 210825410010 y TRUCK-MAR LTDA. R.U.C. 213513780011, los tres con domicilio real en Solís 1531 Piso 3º y se designó Síndico Provisorio al Dr. Carlos Daniel Germán con domicilio en Sarandí 261 Bis.
Se hace saber que se dispuso: a) la ocupación bajo inventario (art. 22 de la Ley 2230 y arts. 1632 y 1633 del Código de Comercio) de todos sus bienes, libros, documentos y papeles, b) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, c) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 6º, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, catorce de abril del año 2004. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52492 Jun 24- Jun 28 (0122)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "GONCALVES, JOSE JOAQUIN C RODRIGUEZ, MARTA ANALIA,- PARTICION DE BIENES DE SOCIEDAD CONYUGAL" Fa. 2-8776 2004, se cita, llama y emplaza a MARTA ANALIA RODRIGUEZ a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento que de no comparecer se le designará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, once de junio de dos mil cuatro. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) $ 4650 10/p 21795 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22 (0123)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letra-

do de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "ALVAREZ, MARIANITA C FERNANDEZ, ANDRES - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE 179-1223 2003", se cita, llama y emplaza al Sr. ANDRES FERNANDEZ, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, expido el presente que SELLO Y FIRMO en la Ciudad de la Costa, a los dos días del mes de Marzo del año dos mil cuatro AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52497 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0124)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de CAMILA MUSSO y ZOROASTRO LIBER SANCHEZ MUSSO, IUE 300-766 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Junio de 2004.- DRA. LAURA ESTEVEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 21787 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0125)

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CESAR LAPOUBLE BIANCHI.- Ficha 254 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú 31 de julio de 2003. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 21788 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0126)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "CASTRO OJEDA ó DE OJEDA, ISIDRO ESTANISLAO ó ESTANISLAO ISIDRO; SUAREZ ALVEZ DE CASTRO, LUISA; CASTRO SUAREZ, MAXIMO Y CASTRO CLEMENTINO. SUCESIONES", Ficha 329-251 2000, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a las siguientes personas: LELIA, DIONISIO ELIAS, CORIOLANO y JULIA CASTRO; SANTA COLOMBA, DOLORES, MAXIMO, ESPERANZA, PABLO, OTALICIA y ERALDO CASTRO SUAREZ y o SUCESORES, a cualquier título, a que comparezcan en estos autos aceptando o repudiando la herencia, por el plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Curador de Bienes de la Herencia. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 10 de junio de 2004. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52501 Jun 24-Jun 30

Jul 16-Jul 22 (0127)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

TORMAX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
INSCRIPCION: 29 1 2004 Nº 284.
28) $ 3300 1/p 21770 Jun 24-Jun 24 (0128)

KALTOR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
INSCRIPCION: 13 1 2004 Nº 283.
28) $ 3300 1/p 21771 Jun 24-Jun 24 (0129)

ANILFOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4709.
28) $ 3850 1/p 21817 Jun 24-Jun 24 (0130)

ARELIZ SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Impor-

taciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4710.
28) $ 3850 1/p 21818 Jun 24- Jun 24 (0131)

BIMEDAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4711.
28) $ 3850 1/p 21819 Jun 24- Jun 24 (0132)

BONELUZ SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4712.
28) $ 3850 1/p 21820 Jun 24- Jun 24 (0133)

CADALIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4713.
28) $ 3850 1/p 21821 Jun 24- Jun 24 (0134)

CAIFER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4714.
28) $ 3850 1/p 21822 Jun 24- Jun 24 (0135)

DABELAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4715.
28) $ 3850 1/p 21823 Jun 24- Jun 24 (0136)

DABIMIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4716.
28) $ 3850 1/p 21824 Jun 24- Jun 24 (0137)

EBEMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4717.
28) $ 3850 1/p 21825 Jun 24- Jun 24 (0138)

EDATEC SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4718.
28) $ 3850 1/p 21826 Jun 24- Jun 24 (0139)

FABANEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4719.
28) $ 3850 1/p 21827 Jun 24- Jun 24 (0140)

FADUNOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4720.
28) $ 3850 1/p 21828 Jun 24- Jun 24 (0141)

GABERAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4721.
28) $ 3850 1/p 21829 Jun 24- Jun 24 (0142)

GAMARIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4722.
28) $ 3850 1/p 21830 Jun 24- Jun 24 (0143)

IBITEC SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, jo-

yería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4723.
28) $ 3850 1/p 21831 Jun 24- Jun 24 (0144)

LANIBEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4724.
28) $ 3850 1/p 21832 Jun 24- Jun 24 (0145)

MABIFER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4725.
28) $ 3850 1/p 21833 Jun 24- Jun 24 (0146)

MADALUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4726.
28) $ 3850 1/p 21834 Jun 24- Jun 24 (0147)

NATIREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4727.
28) $ 3850 1/p 21835 Jun 24- Jun 24 (0148)

NEBITUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4728.
28) $ 3850 1/p 21836 Jun 24- Jun 24 (0149)

PADIRAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes in-

muebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4733.
28) $ 3850 1/p 21837 Jun 24- Jun 24 (0150)

PALTISOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4729.
28) $ 3850 1/p 21838 Jun 24- Jun 24 (0151)

RADONOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4730.
28) $ 3850 1/p 21839 Jun 24- Jun 24 (0152)

RAIFER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4731.
28) $ 3850 1/p 21840 Jun 24- Jun 24 (0153)

SABIFOX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.6.2004, 4732.
28) $ 3850 1/p 21841 Jun 24- Jun 24 (0154)

REMOLCADORES Y LANCHAS S.A. (REYLA)

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de junio de 2004 resolvió aumentar el capital a $ 20.000.000.-
Registro: 22 06 04, Nº 5148.
28) $ 1100 1/p 21843 Jun 24- Jun 24 (0155)

TUKANER SOCIEDAD ANONIMA
Aumento de Capital -
Art. 284 Ley 16.060

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS: 18 08 03.-

CAPITAL: $ 85.000.000.-
REGISTRO: 07 06 2004, Nº 4563.
28) $ 1100 1/p 21853 Jun 24- Jun 24 (0156)

RIO TORTO
SOCIEDAD ANONIMA
Aumento de Capital -
Art. 284 Ley 16.060

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS: 29 10 03.-

CAPITAL: $ 6.000.000.-
REGISTRO: 07 06 2004, Nº 4561.
28) $ 1100 1/p 21854 Jun 24- Jun 24 (0157)

PORTICER S.A.

$ 1.500.000.-

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel imprenta, informática joyería, juguetería, lana lavadero, librería, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción 18 06 04 Nº 5007.
28) $ 3850 1/p 21862 Jun 24- Jun 24 (0158)

LOMERTON S.A.

$ 1.500.000.-

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel imprenta, informática joyería, juguetería, lana lavadero, librería, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción 18 06 04 Nº 5008.
28) $ 3850 1/p 21863 Jun 24- Jun 24 (0159)

TELENWEST S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 21 6 04, 5102.
28) $ 3300 1/p 21877 Jun 24- Jun 24 (0160)

FEVLIN CORP. S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 21 6 04, 5101.
28) $ 3300 1/p 21878 Jun 24- Jun 24 (0161)

CARELD COMPANY S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 21 6 04, 5099.
28) $ 3300 1/p 21879 Jun 24- Jun 24 (0162)

TADILL CORP. S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 21 6 04, 5098.
28) $ 3300 1/p 21880 Jun 24- Jun 24 (0163)

CONSULTORA TRINERD S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 21 6 04, 5095.
28) $ 3300 1/p 21881 Jun 24- Jun 24 (0164)

MADERLAY S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 21 6 04, 5093.
28) $ 3300 1/p 21882 Jun 24- Jun 24 (0165)

KINARD COMPANY S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comu-

nicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 21/6/04, 5092.
28) $ 3300 1/p 21883 Jun 24- Jun 24 (0166)

INVERSORA NUNGEL S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 21/6/04, 5090.
28) $ 3300 1/p 21884 Jun 24- Jun 24 (0167)

UNIONCYR S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 21/6/04, 5089.
28) $ 3300 1/p 21885 Jun 24- Jun 24 (0168)

GLISOND INTERNATIONAL S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 21/6/04, 5085.
28) $ 3300 1/p 21886 Jun 24- Jun 24 (0169)

TONARD TRADING S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 21/6/04, 5084.
28) $ 3300 1/p 21887 Jun 24- Jun 24 (0170)

UNIONLAY S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 21/6/04, 5083.
28) $ 3300 1/p 21888 Jun 24- Jun 24 (0171)

KEVLIN CORP. S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 21/6/04, 5082.
28) $ 3300 1/p 21889 Jun 24- Jun 24 (0172)

VEKENWEST S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 21/6/04, 5081.
28) $ 3300 1/p 21890 Jun 24- Jun 24 (0173)

TELENFORD S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversio-

nes en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 21/6/04, 5080.
28) $ 3300 1/p 21891 Jun 24- Jun 24 (0174)

WIPLER COMPANY S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 21/6/04, 5079.
28) $ 3300 1/p 21892 Jun 24- Jun 24 (0175)

PINORD COMPANY S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 21/6/04, 5078.
28) $ 3300 1/p 21893 Jun 24- Jun 24 (0176)

PLIVOND CORP. S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 21/6/04, 5077.
28) $ 3300 1/p 21894 Jun 24- Jun 24 (0177)

LIDERLENZ S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 21/6/04, 5076.
28) $ 3300 1/p 21895 Jun 24- Jun 24 (0178)

MOLINOS DEL PLATA S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 21/6/04, 5091.
28) $ 3300 1/p 21896 Jun 24- Jun 24 (0179)

COMPAÑIA PAPELERA S.A.

La Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas realizada el 6 de diciembre de 2001 resolvió aumentar el Capital, Art. 3º de los Estatutos Sociales.
CAPITAL SOCIAL: $ 10:000.000.- (pesos uruguayos diez millones).
Inscripción: 8/06/2004, con el Nº 4610.
28) $ 1650 1/p 21903 Jun 24- Jun 24 (0180)

ACLARACION: En Publicación de 2/06/2004 pagina 2678-C
SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A. debe decir Registro No 3904 20/05/04.
28) $ 1100 1/p 21908 Jun 24- Jun 24 (0181)

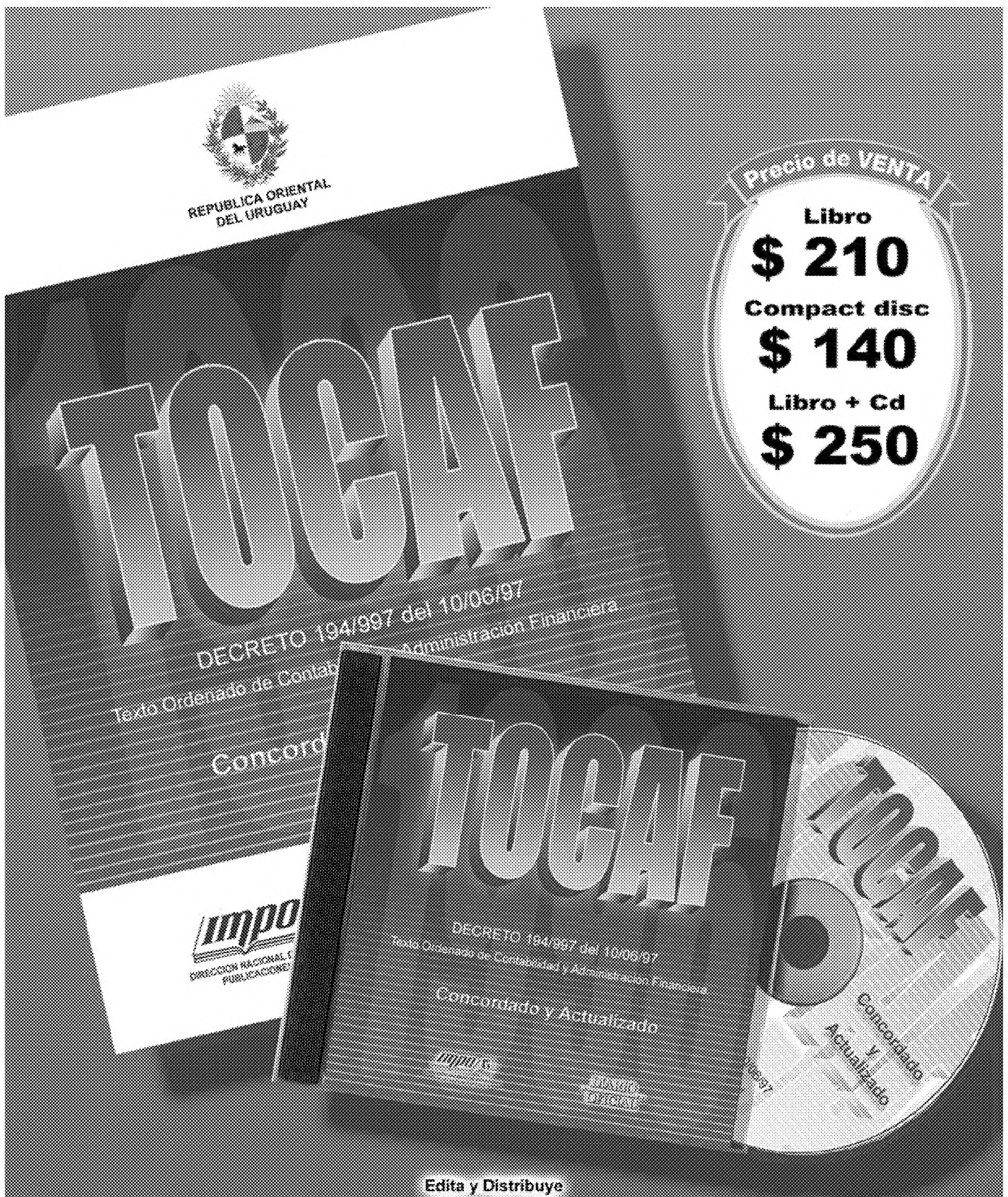
REFORMAS

GALIB INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA
Reforma de Estatutos
Modifica artículos 5º al 13º e incorpora artículos 14º al 23º

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS: 21/08/2003.-
REGISTRO: 07/06/2004, Nº 4564.
28) $ 1100 1/p 21852 Jun 24- Jun 24 (0182)

BONETTO FRATELLI SOCIEDAD ANONIMA
Reforma de Estatutos artículos 1º al 25º
CAMBIO DE REGIMEN LEGAL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS: 28/12/2001.-
OBJETO: Su objeto será realizar inversiones en general, de conformidad al artículo 47 de la ley 16.060, no comprendidas dentro de la Ley 11.073 y sus modificaciones.- Pudiendo desarrollar actividades relacionadas y/o vinculadas con inversiones en el país y/o en el exterior.-
CAPITAL: $ 43.215.000.-
REGISTRO: 07/06/2004, Nº 4562.
28) $ 2750 1/p 21855 Jun 24- Jun 24 (0183)


REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
TOCAF
DECRETO 194/997 del 10/06/97
Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera
Concordado y Actualizado
Concordado y Actualizado


REPUBLICA
ORIENTAL
DEL
URUGUAY